



Mendoza, 30 de mayo de 2016.

VISTO:

El Expte. CUY: 0011548/20156y la Nota CUY: 0019951/2016, y

CONSIDERANDO:

Que, en fs. 1 y 2, la Sra. Decana de la Facultad, eleva al Consejo Directivo el “**Plan de Desarrollo Institucional**” en cumplimiento del Artículo 34, Inc. 15 del Estatuto Universitario, para su aprobación.

Que, dicho Trabajo comenzó a desarrollarse a finales del año 2014 en conjunto con los referentes de todas las unidades Académicas, para cumplir con los objetivos planteados en el Plan Estratégico 2021 de la UNCUYO.

Que en el año 2015, luego de la reunión que se llevó a cabo en esta Institución con el Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación del Rectorado (APSyE) y las Unidades Académicas, se designan como representantes de esta Institución ante el Área, a la Mgter. Ana Isabel TORRE y a la Lic. Eleonora GONZÁLES PORCEL, quienes comenzaron con la elaboración del documento Pre- diagnóstico que serviría de base para el trabajo participativo que se concretó en dos jornadas con masiva asistencia de integrantes de todo los Claustros.

Que, dicho cuerpo se encuentra distribuido de la siguiente manera:

- *Documento Pre-diagnostico. Adjunto de fs. 5 a 19.*
- *Programa PDI (Plan de Desarrollo Institucional). Adjunto de fs. 20 a 29.*
- *Dimensión Académica. Adjunto de fs. 30 a 138.*
- *Dimensión Investigación. Adjunto de fs. 139 a 170.*
- *Dimensión Extensión. Adjunto de fs. 171 a 246.*
- *Dimensión Gestión. Adjunto de fs. 247 a 294.*
- *Actas de Consejo Directivo. Adjunto de fs. 295 a 318.*

Que, en fs. 319, el Consejo Directivo, en su sesión del día 24 de mayo de 2016, resuelve aprobar el “**Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad de Educación Elemental y Especial**” y reconocer el trabajo de todos los actores implicados.

POR ELLO.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN ELEMENTAL Y ESPECIAL**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Aprobar el “**Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad de Educación Elemental y Especial**”, que obra en el Anexo I de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 2. Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.



ANEXO I

PROGRAMA PDI



FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROGRAMA PDI

1. DATOS DEL PROGRAMA PDI

Denominación del programa PDI	La FEEyE en camino prospectivo
--------------------------------------	---------------------------------------

Objetivo estratégico al que contribuye el programa PDI

<p>1º</p> <p>Objetivo Estratégico I Contribuir al desarrollo integral de la comunidad, al bien común y a la ciudadanía plena en los ámbitos local, nacional y regional, atendiendo con pertinencia necesidades y demandas sociales, considerando los planes estratégicos provinciales y nacionales y articulando los saberes y prácticas con una clara orientación interdisciplinar, en un marco de responsabilidad institucional.</p>	<p>2º</p> <p>Objetivo Estratégico II Responder a la creciente demanda de educación superior en todos sus niveles, asegurando gratuidad e inclusión con calidad y pertinencia, y promoviendo una formación integral y de excelencia.</p>	<p>3º</p> <p>Objetivo Estratégico III Propiciar la innovación en la gestión política, institucional, académica, administrativa, informacional y comunicacional que contemple los cambios y continuidades necesarios para acompañar las transformaciones que se propone la UNCUYO.</p>
--	---	---

Resumen del contenido

Relevancia del problema

La Facultad de Educación Elemental y Especial, en sus veinte años comprometida con la educación y con la formación de profesionales de calidad.

Las carreras que ofrece esta unidad académica revisten una alta demanda por parte de la sociedad mendocina en particular, incrementando en los últimos años, la matrícula estudiantil en un 300 por ciento. Esta situación requiere de la incorporación de nuevos docentes con el objetivo de dar respuesta a la demanda actual.

Por otro lado la articulación con el medio a través de propuestas en territorio, los proyectos en campo que enriquecen la formación profesional de docentes y la formación académica de los estudiantes y egresados, requieren del fortalecimiento de líneas de extensión que posicionen a la Facultad en un lugar de relevancia.

Por su parte el trabajo con estudiantes y egresados requiere de propuestas de innovación e inclusión en diversas actividades de la Facultad.

Resolución N° 254



La investigación y el posgrado, refieren a la necesidad de avanzar en líneas de acción que pongan en evidencia las necesidades que se reflejan desde los institutos, centros y redes, así como la necesidad de generar carreras de posgrado que den respuesta a la demanda de los egresados.

En relación con los aspectos de infraestructura, el nuevo edificio que será ocupado en parte el año próximo, requiere de condiciones de conectividad, de equipamiento mobiliario, entre otras necesidades.

Objetivos

General: Promover una Facultad prospectiva con vista al futuro

Específicos:

- Fortalecer las estructuras académicas y administrativas correspondientes a la Secretaría Académica de la FEEyE
- Jerarquizar la Extensión en la Facultad de Educación Elemental y Especial
- Construir el sentido de pertenencia de estudiantes y graduados de la Facultad de Educación Elemental y Especial
- Generar condiciones institucionales sustentables que objetiven el valor de la función de investigación para el fortalecimiento y desarrollo de su práctica en la UA.
- Poner en funcionamiento la unidad académica en el nuevo edificio –Primera etapa
- Cubrir necesidades de ingreso de personal de apoyo académico relacionado con la especificidad de las funciones de requerimiento técnico y profesional.

Beneficiarios

- Estudiantes
- Docentes
- Personal de Apoyo Académico
- Egresados
- Aspirantes
- Sociedad en general

Resultados esperados

Se espera:

- Optimizar tanto la planta docente como la de PAA
- Generar alternativas de servicio a la comunidad coherentes a las líneas de extensión que se propone la Facultad, así como sustanciar carreras en territorio.
- Acompañar a los estudiantes en sus trayectos académicos, logrando mejorar el rendimiento académico y la relación ingreso-egreso.
- Atraer a los egresados con propuestas de participación y de inserción nuevamente a la FEEYE
- Consolidar líneas de investigación institucionales que permitan generar un desarrollo científico y de calidad con la transferencia correspondiente.
- Proponer carreras de posgrado que aborden las necesidades relevadas del medio.
- Dar respuesta a las necesidades de infraestructura y requerimientos presupuestarios de la FEEYE

Resolución N° 254



PROGRAMAS QUE CONTEMPLA

1-Organización de las estructuras académicas y administrativas de la Secretaría Académica de la FEEyE

***Proyectos incluidos:**

- Fortalecimiento del ingreso en la FEEYE
- Reestructuración y refuncionalización de los Departamentos de la FEEyE
- Inclusión en la FEEyE
- Reestructuración administrativa en Secretaría Académica
- Fortalecimiento de la planta docente y de apoyo académico en Secretaría Académica
- Evaluación y seguimiento de los planes de estudio
- Articulación con el nivel medio
- Generación de nuevas carreras
- Creación de ofertas de posgrado
- La modalidad de educación a distancia una forma de inclusión

2- Programa de Atención a la diversidad educativa

***Proyectos incluidos:**

- Accesibilidad a la biblioteca
- Fortalecimiento del Servicio de Orientación
- Ampliación de la oferta de talleres expresivos que atiendan a la diversidad

3-Jerarquización de la Extensión en la Facultad de Educación Elemental y Especial

***Proyectos incluidos**

- Líneas prioritarias de extensión institucionales
- Proyectos de extensión que respondan a las necesidades y demandas del territorio
- Vinculación con instituciones del medio local, nacional e internacional
- Formación docente continua orientada específicamente a la extensión
- Curricularización de la extensión
- Visualización de los proyectos de extensión
- Jerarquización de la extensión

4-Construcción del sentido de pertenencia de estudiantes y graduados de la Facultad de Educación Elemental y Especial

***Proyectos incluidos**

- Generación de proyectos de extensión con la participación de graduados.
- Elaboración de una base de datos de estudiantes que reciben becas de unidad académica.
- Participación de graduados como responsables de propuestas de capacitación.
- Implementación de carreras de pregrado, grado y posgrado en el territorio.
- Inserción laboral de graduados en el territorio.

5- Desarrollo de la función de investigación en la FEEYE

***Proyectos incluidos**

- Institucionalización de Eventos Científicos

Resolución N° 254



- Fortalecimiento de la formación en investigación
- Publicación de textos y revistas académico-científicos
- Grupo editor de artículos científicos

6- Funcionamiento de la unidad académica en el nuevo edificio –Primera etapa

***Proyectos incluidos**

-Implementación de mobiliario modular para el funcionamiento en la primera etapa del Nuevo Edificio de la unidad académica.

-Implementación de los elementos Tecnológicos y de Comunicación para el funcionamiento en la primera etapa del Nuevo Edificio de la unidad académica.

-Incorporación de personal en áreas de servicio (Mantenimiento, Servicios Generales y Tecnología y Comunicaciones) para cubrir la simultaneidad funcional entre el actual edificio, la nueva etapa y la Escuela Carmen Vera Arenas.

-Implementación de los elementos de seguridad necesarios para la conservación de bienes institucionales.

Organismo responsable de la ejecución del programa PDI

Decanato – Secretarías de la Facultad de Educación Elemental y Especial – Universidad Nacional de Cuyo



2. DESCRIPCIÓN AMPLIADA DEL PROGRAMA PDI

2.1. Caracterización del problema o situación inicial

Muchas son las necesidades que se ponen en evidencia desde la gestión de la Facultad y apuntando a una mirada prospectiva en vistas al Plan Estratégico de la Universidad 2021.

Por un lado, dado el aumento significativo de la matrícula estudiantil, es necesario dotar a los equipos docentes, de profesores. Esto trae aparejado la necesidad de cargos, que conforme al mapa docente se encuentra negativo en diferentes espacios.

Es indispensable contar con apoyos a estudiantes que se inician en el camino universitario, para evitar la deserción y el abandono; así como también reforzar tareas en aquellos estudiantes demorados, con el fin de ayudarlos en el trayecto final de la carrera.

Por otro, se pone en evidencia la necesidad de establecer líneas de prioridades de extensión e investigación que permitan posicionar a la Facultad en el ámbito científico-académico. Así como también aparece la necesidad de dar respuesta a los egresados de las distintas carreras de la Facultad con diversas ofertas de posgrado, tendientes a propiciar una formación específica en diversos temas del quehacer profesional.

Por último, pensar en las necesidades de infraestructura y equipamiento indispensable para brindar calidad e igualdad de oportunidades a todos los miembros de la comunidad educativa.

Todo ello con el propósito de pensar en una facultad prospectiva, con metas a largo, mediano y corto plazo en el que se involucre a todos los actores que forman parte de la misma.

2.2. Objetivo Específico del programa PDI

- Promover una Facultad prospectiva con vista al futuro en las actividades de docencia, investigación y extensión.

3. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

Objetivo específico del Programa PDI	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Fortalecer las estructuras académicas y administrativas correspondientes a la Secretaría Académica de la FEEyE	Número de docentes beneficiados Número de PAA beneficiado Número de estudiantes y egresados beneficiados Número de servicio a estudiantes y egresados incorporados en la oficina de Admisión. Número de servicio a estudiantes incorporados en el Servicio de Orientación. Número de consultas. Número de adscripciones Carreras de pre grado, grado y pos grado nuevas.	Registro de docentes incorporados Registro de PAA incorporado Registro de las normativas generadas Índice de ingreso/egreso	Se dispone de nuevos: Cargos Auxiliares docentes Cargos docentes Cargos de PAA PC Becas pre-profesionales Contrato Viáticos Papelería Instructor LSA Bibliotecario Preceptores Talleristas Terapeuta del Lenguaje Médico clínico
Jerarquización de la Extensión en la Facultad de Educación Elemental y Especial	Cantidad de líneas estratégicas de extensión definidas. Cantidad de proyectos de extensión orientados a dar	Informes de resultados de foros y jornadas institucionales de discusión. Registro anual de proyectos de extensión.	Contrato de locación 100 horas profesionales Papelería Folletería Viáticos

Resolución N° 254



	<p>respuesta al medio ejecutados. Cantidad de cursos de capacitación orientados específicamente a la extensión. Cantidad de estudiantes que reciben créditos por tareas de extensión. Cantidad de docentes que incluyen en sus planificaciones tareas de extensión. Cantidad de tareas de extensión comunicadas en los medios de difusión institucionales. Cantidad de jornadas, encuentros y talleres de docentes, graduados y estudiantes extensionistas realizados. Cantidad de destinatarios directos de los proyectos de extensión ejecutados. Cantidad de actores sociales vinculados a tareas de extensión. Cantidad de convenios marco y acuerdos específicos firmados con organismos</p>	<p>Registro de asistencia a cursos de capacitación Registro de estudiantes que solicitan créditos por tareas de extensión. Planificaciones docentes que incluyen tareas de extensión en distintos medios institucionales. Registros de asistencia a jornadas, encuentros y talleres. Informes de resultados. Registro de organismos, instituciones y familias que participan de actividades de extensión. Listado de actores sociales que participan de proyectos de extensión. Registro de convenios marco y acuerdos específicos con instituciones que participan en proyectos de extensión. Registros de asistencia a</p>	<p>Pasajes Capacitación Catering Espectáculo Montos para proyectos de extensión</p>
--	---	--	---

Resolución N° 254



	<p>gubernamentales y de la sociedad civil para la ejecución de proyectos de extensión. Número de docentes, graduados y estudiantes capacitados. Cantidad de redes socio comunitarias creadas.</p>	<p>capacitaciones. Registro de actores sociales que participan en Redes socio comunitarias.</p>	
<p>Construcción del sentido de pertenencia de estudiantes y graduados de la Facultad de Educación Elemental y Especial</p>	<p>Cantidad de carreras de pregrado, grado y posgrado en territorio. Cantidad de graduados insertos en el medio provincial, nacional e internacional. Cantidad de estudiantes que reciben créditos por tareas de extensión. Cantidad de estudiantes y graduados que participan de proyectos de extensión. Cantidad de propuestas de capacitación diseñadas y ejecutadas por graduados. Cantidad de estudiantes que reciben becas. Cantidad de estudiantes y graduados que participan de las diferentes actividades propuestas por la secretaría</p>	<p>Convenios marcos con organismos gubernamentales para la implementación de carreras en territorio. Registro de graduados insertos en el medio. Registro de estudiantes que solicitan créditos por tareas de extensión. Registro de estudiantes y graduados que forman parte de tareas de extensión. Registro de capacitaciones organizadas e implementadas por graduados. Registro de asistencia a capacitaciones de estudiantes que reciben becas.</p>	

Resolución N° 254



	de extensión y la Dirección de asuntos estudiantiles y graduados. Cantidad de convenios marco y acuerdos específicos firmados con instituciones en las que están insertos nuestros graduados.	Registro de asistencia de estudiantes y graduados que participan de las actividades propuestas por la secretaría. Registro de convenios marco y acuerdos específicos con instituciones en las que trabajan nuestros graduados.	
Generar condiciones institucionales sustentables que objetiven el valor de la función de investigación para el fortalecimiento y el desarrollo de su práctica en la UA	Número de PAA incorporado a la oficina de la _Secretaría. Número de propuestas de eventos científicos presentadas por los Institutos, Centros y Redes. Número de propuestas de eventos científicos presentadas por los Departamentos. Número de eventos evaluados y aprobados por el Consejo de Investigación. Cronograma con las fechas de los eventos. La FEEYE ofrece al menos 6 cursos y talleres por año, en áreas de formación en investigación ausentes en los planes de estudio destinadas a investigadores en	Planillas de personal de Recursos Humanos. Registro de la SlyP Actas del Consejo de Investigación Registro de profesores de la Institución que se presentan a la convocatoria y presentan la planificación. Cronograma de cursos y talleres elaborado. Difusión en NEO, pagina web de la UNCUYO. Registro de los investigadores noveles que se presentan a la convocatoria. Fichas de inscripción de los postulantes vía electrónica Base de datos por curso al que se inscribe el interesado SE registra:	Papelería Folletería Catering Licencias de software: SPSS – ATLAS TI 1 Pc Becas de prestación de servicios Horas de capacitación Montos para proyectos de investigación de UUA Viáticos y pasajes PAA PC Contrato para diseñador gráfico Contrato para corrector lingüístico Mayor dedicación / FC Mobiliario Equipamiento informático

Resolución N° 254



	<p>formación.</p> <p>En particular los becarios de la FEEYE deben cumplir “obligatoriamente” con la asistencia a un porcentaje de los cursos ofrecidos.</p> <p>Número de volúmenes publicados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Número de inscriptos al curso - Número de asistentes al mismo - Se releva UUAA a la que pertenece - Categoría - Sexo y edad. 	<p>Equipamiento Aire Acondicionado</p>
<p>Poner en funcionamiento la unidad académica en el nuevo edificio –Primera etapa</p>	<p>Relevamiento de las necesidades mobiliarias</p> <p>Informe diagnóstico</p> <p>Presupuesto</p> <p>Llamados a licitación aprobados</p> <p>Pliegos recibidos</p> <p>Bienes adquiridos</p> <p>Instalaciones realizadas</p>	<p>Planos con distribución mobiliaria</p> <p>Listado con valores del mercado</p> <p>Informe comparativo de los valores</p> <p>Pliegos de licitación</p> <p>Pliegos de oferentes recibidos</p> <p>Inventario de bienes adquiridos</p> <p>Informe de obra aprobado por autoridad competente</p>	<p>Se dispone de la partida presupuestaria correspondiente.</p>
<p>Cubrir necesidades de ingreso de personal de apoyo académico relacionado con la especificidad de las funciones de requerimiento técnico y profesional.</p>	<p>Relevamiento de necesidades no cubiertas por área</p> <p>Necesidades a cubrir identificadas</p> <p>Cumplimiento del procedimiento a seguir</p>	<p>Personal técnico necesario</p> <p>Técnicos que prestan el Servicio</p> <p>Personal que ingresa o se contrata</p>	<p>Se realizan los procedimientos para cubrir las necesidades.</p>

Resolución N° 254



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
EDUCACIÓN
ELEMENTAL Y ESPECIAL

► 2016
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN
DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

DIMENSIÓN ACADÉMICA

Resolución N° 254

RES 2016 254-CD (FEEE) Aprobar Plan de Desarrollo Institucional de la FEEYE
SS



1. DATOS DEL PROGRAMA PDI

Denominación del programa PDI		Organización de las estructuras académicas y administrativas de la Secretaría Académica de la FEEyE	
Objetivo estratégico al que contribuye el programa PDI			
<p>1º</p> <p>Objetivo Estratégico III Propiciar la innovación en la gestión política, institucional, académica, administrativa, informacional y comunicacional que contemple los cambios y continuidades necesarios para acompañar las transformaciones que se propone la UNCUYO.</p> <p>Líneas estratégicas Profundización de los procesos y mecanismos de planificación, seguimiento y evaluación de la gestión institucional orientados a conocer el impacto de las políticas universitarias para posteriores y eficaces intervenciones</p> <p>Uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación y del Sistema Informático Universitario, para la gestión institucional de la Universidad</p>	<p>2º</p> <p>Objetivo Estratégico II Responder a la creciente demanda de educación superior en todos sus niveles, asegurando gratuidad e inclusión con calidad y pertinencia, y promoviendo una formación integral y de excelencia.</p> <p>Líneas estratégicas Desarrollo de mecanismos permanentes para eliminar las brechas sociales, culturales y educativas de los estudiantes preuniversitarios y universitarios.</p> <p>Fortalecimiento de las políticas de ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes.</p> <p>Actualización y ampliación de la oferta académica con criterios de pertinencia, a partir de las demandas y necesidades sociales,</p>	<p>3º</p> <p>Objetivo Estratégico I Contribuir al desarrollo integral de la comunidad, al bien común y a la ciudadanía plena en los ámbitos local, nacional y regional, atendiendo con pertinencia necesidades y demandas sociales, considerando los planes estratégicos provinciales y nacionales y articulando los saberes y prácticas con una clara orientación interdisciplinar, en un marco de responsabilidad institucional.</p> <p>Líneas estratégicas Fortalecimiento de mecanismos institucionales, plurales y participativos, orientados a identificar y abordar las demandas y necesidades sociales</p>	



<p>en todas sus funciones</p> <p>Desarrollo de la infraestructura edilicia, tecnológica y de servicios, e incorporación de docentes, personal de apoyo académico y de gestión, acorde a las demandas de las actividades académicas y de gestión institucional.</p> <p>Reformulación de mecanismos institucionales y organizacionales que flexibilicen el régimen de cursado, contemplando diversas realidades de los estudiantes</p>	<p>incorporando nuevas disciplinas y campos de aplicación, modalidades, sedes, ciclos y mecanismos de articulación con otras instituciones de educación superior</p> <p>Desarrollo de un modelo académico que contemple ciclos generales de conocimientos básicos, articulaciones verticales y horizontales, planes de estudio, sistema de créditos y movilidad académica</p> <p>Promoción de reformas curriculares que incorporen nuevos conocimientos, amplíen e integren los espacios de enseñanza y aprendizaje, fortalezcan el compromiso social y los valores ciudadanos, atiendan a la formación integral del estudiante (desarrollo de competencias lingüísticas, conocimiento de idiomas, prácticas artísticas, culturales y deportivas y uso de tecnologías de información y las comunicaciones).</p>	
--	---	--

Resumen del contenido

Relevancia del problema

La Secretaría Académica de la Facultad de Educación Elemental y Especial involucra en sus quehaceres cotidianos a docentes, personal de apoyo académico, estudiantes y egresados (tutores), en una dinámica de acción permanente que requiere de particularidades y de respuestas concretas a la demanda de cada uno de los claustros.

-En relación con el cuerpo docente, es necesario realizar acuerdos entre áreas de formación general y específicas de las distintas carreras, trabajo interdisciplinario, reorganización de los departamentos, así como también capitalizar al interior de los espacios curriculares la formación de posgrado realizada por los docentes, las capacitaciones a las que asisten y los resultados de las investigaciones y tareas de extensión llevadas a cabo.

Mejorar en la medida de lo posible la planta docente, fortaleciendo los primeros años.

- En cuanto al personal de apoyo académico en el área de Secretaría Académica, incorporar un técnico informático que permita la personalización de los módulos existentes en los distintos sistemas a saber SIU GUARANI, SIU KOYA (de próxima implementación en cuanto a sus funciones de evaluación de desempeño docente) y potenciar las funciones web de los mismos, además de facilitar en cuanto a la inmediatez y fidelidad de los datos estadísticos que solicitan

Resolución N° 254



las distintas dependencias de Rectorado; debe tenerse en cuenta el grado de avance que posee la facultad en cuanto a GUARANI que creció exponencialmente entre los años 1999 al 2004 momento en que se destacó un técnico al área académica con dedicación completa al sistema SIU ello nos permitió sobresalir en los distintos talleres y alcanzar un máximo de implementación adaptada a las necesidades de la unidad académica; que dependa de la secretaría y que permita acceder a los datos necesarios requeridos por los distintos actores que forman parte de la misma.

Es necesario, además potenciar el área de Dirección Alumnos a efectos de adaptar dicha oficina a la realidad de la demanda actual en relación con la matrícula creciente de estudiantes en la FEEyE. Por ello es imprescindible crear la oficina de admisión en articulación con el Departamento de Orientación.

-Es indispensable modificar, reformular el objetivo primario y redistribuir las funciones de las Direcciones de Alumnos y Gestión de Apoyo Académico debido a la creciente demanda de la sociedad, que ha respondido masivamente a la renovada oferta académica de la Facultad (Prof. Primaria, Inicial, Lic. en Terapia del Lenguaje, Tec. Educación Social) que por cuestiones estructurales, históricas y de mayor eficiencia se han desarrollado en forma consuetudinaria pero que necesitan del respaldo normativo correspondiente.

-En lo referido al claustro estudiantil, es necesario dar respuesta a la característica poblacional que ingresa a la Facultad. Atender a los requerimientos de acompañamiento que permita evitar la deserción y el desgranamiento estudiantil, favorecer el egreso, atender a las posibilidades de inclusión realizando acciones concretas de seguimiento a estudiantes en riesgo académico y con la guía de tutores pares avanzados, así como el trabajo de apoyo necesario con estudiantes con discapacidad.

Para ello es necesario realizar tareas articuladas con el Departamento de Orientación Educativa.

-Por último, lograr que los egresados de las distintas carreras vuelvan a la Facultad a través de adscripciones, tutorías y logren concursar aquellos cargos docentes, que por el perfil profesional, así lo admitan.

Objetivos

General:

Fortalecer las estructuras académicas y administrativas correspondientes a la Secretaría Académica de la FEEyE

Específicos:

-Impulsar el análisis y la reelaboración de la normativa de departamentalización existente en la Facultad.

-Generar instancias de acuerdos entre los docentes por áreas, años y carreras.

-Analizar la necesidad de la obtención de cargos para los primeros años a partir del análisis del Mapa Docente.

-Procurar la incorporación de personal de apoyo académico en el área de Dirección de Alumnos.

-Incorporar un técnico (informático) que diseñe, adapte y programe en función de las distintas necesidades reglamentarias y del personal usuario, el SIU-Guaraní en Secretaría Académica.

-Generar la oficina de admisión para aspirantes/ingresantes en articulación con el Departamento de Orientación.

-Desarrollar estrategias de acompañamiento a ingresantes y estudiantes en riesgo académico.

-Promover el acompañamiento para el egreso de los estudiantes de las distintas carreras de la FEEyE.

-Propiciar trabajo colaborativo y articulado con el Departamento de Orientación Educativa para el acompañamiento de las Trayectorias Académicas de los estudiantes.

-Promover la generación de cargos de auxiliares docentes que permitan a los egresados incorporarse nuevamente a la Facultad.

- Generar acciones de articulación con el nivel medio

Resolución N° 254



- Generar nueva oferta académica de grado y pre-grado al medio
- Generar nueva oferta académica de posgrado

- Beneficiarios
 - Docentes
 - Personal de Apoyo Académico
 - Estudiantes
 - Egresados
 - Aspirantes
 - Público en general
- Resultados esperados

Es este ítem se espera:

- lograr mayor retención y promoción de estudiantes, mejorar la relación ingreso – egreso;
- dar respuesta administrativa a la cantidad de aspirantes y estudiantes que tiene la facultad y a la creciente demanda de la sociedad (lo digo desde la óptica de que no todos los interesados son aspirantes, viene mucha gente simplemente a consultar y no se van a la primera respuesta sino que además se la atiende tendiendo a que se transforme en aspirante
- acompañar a los docentes en el alto crecimiento de la matrícula estudiantil y en la inclusión de estudiantes con discapacidad en las aulas.
- integrar a los egresados en aquellos espacios curriculares en los que sea posible.

Proyectos que contempla

- Fortalecimiento del Ingreso en la Facultad
- Reestructuración y funcionalización de los Departamentos de la FEEyE
- Inclusión en la FEEyE
- Reestructuración administrativa en Secretaría Académica
- Fortalecimiento de la planta docente y de apoyo académico en Secretaría Académica
- Evaluación y seguimiento de los planes de estudio
- Articulación con el nivel medio
- Generación de nuevas carreras
- Creación de ofertas de posgrado
- La modalidad de Educación a Distancia como forma de inclusión
- Cobertura de necesidades técnico profesionales, en el Área de la Tecnología de la Información y las Comunicaciones para la prestación de servicios.
- Atención a la diversidad educativa
 - Accesibilidad a la Biblioteca
 - Fortalecimiento del Servicio de Orientación
 - Ampliación de Talleres expresivos que atiendan a la diversidad

Organismo responsable de la ejecución del programa PDI

Secretaría Académica de la Facultad de Educación Elemental y Especial – Universidad Nacional de Cuyo



2. DESCRIPCIÓN AMPLIADA DEL PROGRAMA PDI

2.1. Caracterización del problema o situación inicial

La complejidad de tareas que se realizan permanentemente en Secretaría Académica de la Facultad, así como la multiplicidad de actores involucrados en las mismas: equipo de gestión, personal de apoyo académico de la secretaría, docentes, estudiantes, instituciones educativas, y la variedad de temáticas que deben resolverse en este marco; generan la necesidad de elaborar un programa que permita atender a los proyectos que de él se desprenden.

El crecimiento de la matrícula en los últimos años y la implementación de los nuevos planes de estudio, han generado la necesidad de reorganizar estructuras académicas y administrativas de la Secretaría para dar respuesta a las nuevas demandas. Por un lado a través de contar con más personas en Dirección de Alumnos y por otro lado en la reestructuración de los Departamentos así como la redefinición de las funciones de los mismos.

La transición de los planes anteriores y la necesidad de dar respuesta a los estudiantes de dichos planes que han decidido, amparados en la normativa vigente, finalizar en la carrera por la que ingresaron a la facultad, genera la necesidad de dar respuesta a los mismos debiendo crear cursados paralelos y las condiciones administrativas correspondientes.

Los objetivos específicos planteados en este programa, se derivan en proyectos específicos para dar respuesta a las necesidades que se ponen en evidencia en la secretaría.

2.2. Objetivo Específico del programa PDI

-Fortalecer las estructuras académicas y administrativas correspondientes a la Secretaría Académica de la FEEyE

3. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

Objetivo específico del Programa PDI	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Mejorar las condiciones de ingreso a los aspirantes de la FEEyE	Número de aspirantes atendidos Número de aspirantes acompañados Número de inscriptos on-line Número de tutores pares Número de entrevistas Folletería	Registro de inscriptos Índice entre aspirantes e inscriptos Planilla de asistencia de tutores Informes e tutores Registro de entrevistas	Presupuesto para tutores pares. La FEEyE cuenta con Coordinación de ingreso, Departamento de Orientación y presupuesto para diseño y actualización de la web. 3 PC
Propiciar la modificación de la normativa existente respecto a departamentalización	Número de reuniones con los departamentos. Número de instancias de debate. Generación de nuevo documento	Nueva normativa sobre departamentos	Marco legal de la Universidad. Se requiere interconsulta con invitados de otras Universidades Nacionales. 12 PC
Generar los apoyos necesarios para que las personas con discapacidad accedan al estudio superior.	Número de estudiantes con discapacidad Número de necesidades requeridas Número de reuniones con el Departamento de Orientación	Registro de personas con discapacidad Registro de necesidades Número de apoyos ofrecidos	Presupuesto para Intérpretes de Lengua de Señas Presupuesto para recursos tecnológicos.
Optimizar los recursos humanos del personal de apoyo académico de la Secretaría Académica	Listado de funciones realizadas por cada parte de SAC. Número de reuniones realizadas	Organigrama de la SAC Redistribución de funciones y espacios	El personal de Apoyo Académico de SAC participa de las reuniones
Incrementar la planta docente y de Apoyo académico correspondiente a SAC	Número de docentes incorporados a la FEEyE Número de PAA incorporado a SAC	Concursos realizados Índice de docentes por estudiante	20 (tutores) 12 Funciones Críticas 2 contratos 3 PC



Desarrollar estrategias de evaluación y seguimiento a los nuevos planes de estudio	Asistencia a reuniones Número de entrevistas a docentes y estudiantes Número de RAN, RAM, RAP	Planillas de asistencia Encuestas procesadas Planillas de datos estadísticos	1 contrato estadístico- SAC FCritica para los participantes de la Comisión
Propiciar la conformación de equipos de trabajo interdisciplinarios para el desarrollo de proyectos de innovación educativa en los niveles de pregrado, grado y posgrado con modalidad a distancia	Número de docentes que participan en la convocatoria. Número de propuestas	Registro de docentes que participan Registro de propuestas Número de proyectos generados a distancia	2 contratos Equipamiento.
Generar acciones de articulación con el nivel medio	Número de acuerdos interinstitucionales Número de tutores Número de alumnos que participan	Planillas de asistencia Registro en las instituciones de nivel medio	6 contratos de locación para tutores
Generar nueva oferta académica de grado y pre-grado al medio	Número de reuniones con la comisión de trabajo Número de reuniones con el área correspondiente de rectorado Número de carreras realizadas	Planillas de asistencia Registro de reuniones Plan de estudio	La FEEyE cuenta con personal para realizar este proyecto
Generar nueva oferta académica de posgrado	Número de reuniones con la comisión de trabajo Número de reuniones con el área correspondiente de rectorado Número de carreras realizadas	Planillas de asistencia Registro de reuniones Plan de estudio	La FEEyE cuenta con personal para realizar este proyecto



1. DATOS DEL PROYECTO

Denominación del proyecto	Fortalecimiento del Ingreso en la FEEyE
Resumen del contenido	<p>La presente propuesta tiene como finalidad mejorar el sistema de atención, información y apoyo a los aspirantes de las distintas carreras de la FEEyE. Ello implica realizar acciones de mejora en el proceso administrativo de admisión, en la comunicación institución-aspirante, y el acompañamiento académico en esta etapa que genera inseguridades, miedo a lo nuevo y grandes expectativas; priorizando el concepto de la Educación a Distancia, facultad inclusiva y generadora de igualdad de oportunidades</p> <p>Esta propuesta propone la creación de un Departamento de admisión en el que se integren tutores (estudiantes avanzados y egresados) de las distintas carreras, que colaboren con la información específica de las mismas y el acompañamiento y detección de estudiantes mayores de 25 años y estudiantes con discapacidad. Desde esta perspectiva se pueden anticipar los apoyos necesarios en articulación con el Departamento de Orientación y la Comisión de Discapacidad de la Universidad, así como también realizar reuniones informativas con los docentes de ingreso para acompañarlos en el trayecto, y elaborar un informe a los docentes de primer año. Y un encargado de las comunicaciones entre aspirantes y la coordinación de ingreso, ya que se ha diagnosticado necesidades de reforzar las comunicaciones con los aspirantes que demandan permanentemente seguridad en los datos que se les aportan.</p>
Unidad responsable del proyecto	Dirección de Alumnos - Secretaría Académica
Organismos Co-ejecutores	
Duración estimada del proyecto	3 años
Fecha estimada de inicio:	Abril de 2016



2. DESCRIPCIÓN AMPLIADA DEL PROYECTO

2.1. Objetivo estratégico al que contribuye el proyecto

1º	2º	3º
<p>Objetivo Estratégico III Propiciar la innovación en la gestión política, institucional, académica, administrativa, informacional y comunicacional que contemple los cambios y continuidades necesarios para acompañar las transformaciones que se propone la UNCUYO.</p>	<p>Objetivo Estratégico II Responder a la creciente demanda de educación superior en todos sus niveles, asegurando gratuidad e inclusión con calidad y pertinencia, y promoviendo una formación integral y de excelencia.</p>	<p>Objetivo Estratégico I Contribuir al desarrollo integral de la comunidad, al bien común y a la ciudadanía plena en los ámbitos local, nacional y regional, atendiendo con pertinencia necesidades y demandas sociales, considerando los planes estratégicos provinciales y nacionales y articulando los saberes y prácticas con una clara orientación interdisciplinar, en un marco de responsabilidad institucional.</p>

2.2. Encuadre programático

Programa en el que se enmarca el proyecto:

Organización de las estructuras académicas y administrativas en relación con las nuevas demandas institucionales.

Objetivo del programa:

Fortalecer las estructuras académicas y administrativas correspondientes a la Secretaría Académica de la FEEyE

2.3. Caracterización del problema o situación inicial

La presente propuesta surge a partir de las dificultades que se han ido registrando de los ingresos a la Facultad, la creación de nuevas carreras, la intención de Rectorado de lograr un ingreso a la universidad y el alto crecimiento de aspirantes e ingresantes que posee la misma a partir del año 2012.

El personal administrativo de Dirección de Alumnos se ha mantenido casi estable desde hacen ya varios años, siendo que la población estudiantil ha crecido en un 300 %.

Al haber cambiado las políticas de ingreso desde la Secretaría Académica de rectorado, habiéndose generado, en función de un intenso trabajo conjunto entre las coordinaciones de ingreso de 5 facultades que responden al área de "Humanidades, Ciencias Sociales, Artes y Diseño", se ha visto totalmente resentida la oficina de Dirección Alumnos, quienes con el mismo personal, han debido dar respuestas respecto a las carreras y a los aspirantes a las mismas. Esto ha puesto en evidencia la necesidad de generar una comunicación eficiente ante sus demandas.

La posibilidad de contar con esta oficina, permitiría la ampliación horaria de atención a aspirantes, la información necesaria de acuerdo a las carreras ofrecidas y la documentación a presentar y el control de dicha documentación, como así también un contacto entre pares valioso respecto a lo motivacional y



comunicacional.

Por otro lado, el trabajo conjunto con el Departamento de Orientación permitiría detectar aquellos aspirantes con discapacidad y poder ofrecer el apoyo necesario para realizar el ingreso en igualdad de oportunidades, acompañándolo en su primer trayecto hacia la universidad; al igual que a los mayores de 25 años (sin título secundario), que aspiran a carreras de la Facultad.

También es necesario conocer a nuestros aspirantes, caracterizarlos y analizar a los que logran ingresar, con el objetivo de realizar un informe para presentar a los docentes de primer año, primer cuatrimestre, que permita generar las estrategias necesarias para evitar la deserción y abandono de aquellos que ingresaron. Y asimismo, mejorar las propuestas de cursos de nivelación futuros.

2.4. Objetivo Específico o Propósito del proyecto

Mejorar las condiciones de ingreso de los aspirantes de la FEEyE

2.5. Componentes o Productos

Componente o producto 1: Oficina de admisión.

Componente o producto 2- Servicio de Información al aspirante.

Componente o producto 3- Detección.

Componente o producto 4- Caracterización de aspirantes que requieren de apoyo.

2.6. Beneficiarios

Aspirantes de la FEEyE

Ingresantes de la FEEyE

Personal de Apoyo Académico de Secretaría Académica

Docentes de 1° año de la FEEyE



3. PLAN DE TRABAJO

3.1. CRONOGRAMA DE COMPONENTES O PRODUCTOS

Proyecto: "Fortalecimiento del Ingreso en la FEEyE"	2016	2017	2018
Producto 1 Oficina de Admisión Breve descripción: Generar alternativas de mejora en los aspectos administrativos y académicos correspondientes a la Secretaría Académica.	X	X	X
Actividad 1.1 Crear el Departamento de Admisión	X		
Actividad 1.2 Elaborar el perfil de tutor par que integre dicha oficina	X		
Actividad 1.3 Realizar la convocatoria	X		
Actividad 1.4. Seleccionar a los tutores	X		
Actividad 1.5. Instruir a los tutores en función del objetivo de la oficina	X		
Actividad 1.6. Realizar reuniones periódicas con el equipo que la integra	X		
Producto 2 Servicio de información al aspirante Breve descripción: Informar con precisión y ajuste a necesidades todos los datos necesarios sobre las carreras de grado y pre-grado de la facultad y los requisitos para realizar la inscripción y todas las instancias del curso de nivelación.	X	X	X
Actividad 2.1 Analizar la información de la folletería en relación con cada carrera.	X		
Actividad 2.2 Informar sobre los requisitos para el ingreso.	X	X	X
Actividad 2.3. Asesorar a los aspirantes en la inscripción on-line	X	X	X
Actividad 2.4. Revisar la documentación	X	X	X
Producto 3 Detección Breve descripción: Detectar a quienes requieren de apoyos específicos para asumir el ingreso.	X	X	X
Actividad 3.1 Informar al Departamento de Orientación las necesidades o casos particulares.	X	X	X
Actividad 3.2. Generar en forma conjunta con Secretaría Académica los apoyos necesarios para estas personas.	X	X	X
Actividad 3.3. Realizar un informe detallado sobre lo detectado y las alternativas encontradas.	X	X	X
Producto 4 Caracterización de aspirantes que requieren de		X	X



apoyo Breve descripción: Caracterizar la población de aspirantes a la FEEyE			
Actividad 4.1. Elaborar una encuesta a los aspirantes.		X	X
Actividad 4.2. Procesar los datos recabados de la encuesta.		X	X
Actividad 4.3. Elaborar un informe de los datos recabados.		X	X
Actividad 4.4. Elevar el informe a docentes de primer año.		X	X



5. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

Objetivo Específico o propósito	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Mejorar las condiciones de ingreso de los aspirantes de la FEEyE	Comportamiento de los indicadores descriptos por componente	Se registran en cada componente	Se registran por componente
Producto 1 Oficina de admisión	-Número de interesados en ser tutores pares -Número de tutores pares seleccionados -Número de reuniones realizadas -Número de inscriptos on-line -Número de aspirantes	Registros de inscripción a la convocatoria para tutores. Planilla de asistencia. Registro de inscripciones on-line. Planillas de estadísticas. Registro de la ampliación horaria de atención	La FEEyE cuenta con coordinación de ingreso. La FEEyE requiere de 6 becas para estudiantes de agosto a marzo (6 meses) y dos contratos de locación.
Producto 2 Servicio de Información al aspirante	Número de medios en los que se dispone de la información. Nueva folletería. Número de registros on-line	Registros de difusión Folletería nueva Fichas de inscripción Informe de los tutores informadores Número de aspirantes que consultan Índice aspirantes/ingresantes	La FEEyE cuenta con la Coordinación del Ingreso. La FEEyE dispone de una partida, para la impresión, para el diseño y actualización de la web, etc.
Producto 3 Detección.	- Número de aspirantes con dificultades detectados - Asistencia a las reuniones de los aspirantes detectados - Número de entrevistas realizadas	Informes de las situaciones detectadas. Número de asesoramientos ofrecidos. Planilla de asistencia a las reuniones. Registro de las entrevistas realizadas.	La FEEyE cuenta con la Coordinación del ingreso y con el Departamento de Orientación.
Producto 4 Caracterización de aspirantes que requieren de apoyo.	-Número de aspirantes que requieren apoyos -Tipos de apoyos requeridos	Informe a las autoridades Cuadros estadísticos con información sobre: sexo, edad, ocupación, lugar de residencia, otros estudios cursados, etc. etc.	La FEEyE cuenta con Coordinadora del Ingreso.



2.IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PDI, SUS METAS FISICAS Y RECURSOS PRESUPUESTARIOS

Cuadro 1. Actividades y metas físicas.

Nombre del Proyecto:	Objetivos	Productos	Metas físicas y Unidad de Medida	Fecha de inicio y finalización en el año presupuestario
Fortalecimiento del ingreso en la FEEyE	Mejorar las condiciones de ingreso de los aspirantes de la FEEyE			Inicia en julio de 2016 y continua en el tiempo
Componente 1 Oficina de admisión				
Actividad 1.1. Crear el departamento de admisión			Crear 1 oficina de admisión e incorporar a dos becarios	Inicio julio 2016 Finalización ...
Actividad 1.2 Elaborar el perfil de tutor par que integre dicha oficina			Elaborar 1 perfil por año de tutor par	Inicio julio 2016 Finalización ...
Actividad 1.3 Realizar la convocatoria			Realizar 1 convocatoria anual	Inicio julio 2016 Finalización ...
Actividad 1.4 Seleccionar a los tutores			Seleccionar al menos 6 tutores pares por año	Inicio julio 2016 Finalización ...
Actividad 1.5 Instruir a los tutores en función del objetivo de la oficina			Realizar 1 instrucción anual a los tutores	Inicio julio 2016 Finalización ...
Actividad 1.6 Realizar reuniones periódicas con el equipo que integra la oficina			Realizar al menos 10 reuniones	Inicio julio 2016 Finalización ...
Componente 2 Servicio de información al aspirante				
Actividad 2.1 Analizar la información de la folletería en relación a cada carrera			Revisar la totalidad de la folletería informativa	Inicio julio 2016 Finalización ...
Actividad 2.2 Informar sobre los requisitos para el ingreso			Informar a todos los interesados sobre los requisitos del ingreso	Inicio julio 2016 Finalización ...
Actividad 2.3 Asesorar a los aspirantes en la inscripción on - line			Asesorar a la totalidad de los aspirantes sobre la inscripción on-line	Inicio julio 2016 Finalización ...



Componente 3 Detección				
Actividad 3.1 Informar al departamento de Orientación las necesidades o casos particulares			Informar al Dpto. de Orientación de la totalidad de los casos	Inicio julio 2016 Finalización ...
Actividad 3.2 Generar en forma conjunta con Secretaría Académica los apoyos necesarios para estas personas			Generar la totalidad de apoyos a las necesidades relevadas	Inicio julio 2016 Finalización ...
Actividad 3.3 Realizar un informe detallado sobre lo detectado y las alternativas encontradas			Realizar un informe	Inicio julio 2016 Finalización ...
Componente 4 Caracterización de aspirantes que requieren de apoyo				
Actividad 4.1 Elaborar una encuesta a los aspirantes			Elaborar una encuesta	Inicio julio 2016 Finalización ...
Actividad 4.2 Procesar los datos recabados de la encuesta			Procesar la totalidad de los datos	Inicio julio 2016 Finalización ...
Actividad 4.3 Elaborar un informe de los datos recabados			Elaborar un informe	Inicio julio 2016 Finalización ...
Actividad 4.4 Elaborar un informe a los docentes de primer año			Elaborar un informe	Inicio julio 2016 Finalización ...

Cuadro 2: Actividades, recursos presupuestarios por inciso y aportes propios

	Actividad	Monto de Inciso 1 ¹	Monto de Inciso 2 ²	Monto de Inciso 3 ³	Monto del Inciso 4 ⁴	Monto de Inciso 5 ⁵	Monto recursos propios	Monto adicional al del presupuesto vigente con aclaración del inciso Correspondiente.	Total por componente
Componente 1									
Oficina de admisión								2 contratos por 12 meses por \$6.000,00= \$144.000,00 6 becas por 6 meses= \$71.712,00	215.712,00
Componente 2									
Servicio de información al estudiante								2 PC \$20.400,00	20.400,00
Componente 3									
Detección									
Componente 4									
Caracterización de los aspirantes que requieren de apoyo									
	Totales							236.112,00	236.112,00

¹Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 1º, del presupuesto vigente.

²Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 2º, del presupuesto vigente.

³Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 3º, del presupuesto vigente.

⁴Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 4º, del presupuesto vigente.

⁵Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 5º, del presupuesto vigente.

Resolución N° 254



1. DATOS DEL PROYECTO

Denominación del proyecto	Reestructuración y refuncionalización de los Departamentos de la FEEyE		
Resumen del contenido			
<p>El presente proyecto surge como necesidad de rever la organización académica de la facultad en relación con la departamentalización de la misma.</p> <p>A partir de los nuevos planes de estudio, es necesario no solo repensar la organización de los Departamentos que componen la Facultad, sino también las funciones de los mismos.</p> <p>La interdisciplinariedad generada en esta última propuesta de oferta educativa, requiere espacios que permitan esta posibilidad de articulación entre los departamentos, así como también reubicar los espacios curriculares de ser necesario.</p>			
Unidad responsable del proyecto			
Secretaría Académica			
Organismos Co-ejecutores		Formas de participación	
Responsable del proyecto			
Secretaría Académica – Dra. Ana Sisti			
Correo electrónico		Teléfono	
analourdessisti@gmail.com		4135000 – int. 1442	
Duración estimada del proyecto			
1 año			
Fecha estimada de inicio: febrero de 2016			



2. DESCRIPCIÓN AMPLIADA DEL PROYECTO

2.1. Objetivo estratégico al que contribuye el proyecto

1º

Objetivo Estratégico III

Propiciar la innovación en la gestión política, institucional, académica, administrativa, informacional y comunicacional que contemple los cambios y continuidades necesarios para acompañar las transformaciones que se propone la UNCUYO.

2º

Objetivo Estratégico II

Responder a la creciente demanda de educación superior en todos sus niveles, asegurando gratuidad e inclusión con calidad y pertinencia, y promoviendo una formación integral y de excelencia.

2.2. Encuadre programático

Programa en el que se enmarca el proyecto:

Organización de las estructuras académicas y administrativas en relación con las nuevas demandas institucionales.

Objetivo del programa:

Fortalecer las estructuras académicas y administrativas correspondientes a la Secretaría Académica de la FEEyE

2.3. Caracterización del problema o situación inicial

La facultad nace departamentalizada, respondiendo a un modelo estructural a partir del cual el docente que ingresaba a la misma lo hacía a través de un departamento.

La realidad actual, conlleva a repensar esta organización y a la pertinencia de los espacios que integran cada uno de ellos.

Es necesario también revisar las funciones del departamento en lo referente a tareas de investigación y extensión.

La normativa existente es hoy obsoleta ante las nuevas realidades institucionales.

2.4. Objetivo Específico o Propósito del proyecto

-Propiciar la modificación de la normativa existente respecto a departamentalización.

2.5. Componentes o Productos

1- Nueva ordenanza de departamentalización.

2.6. Beneficiarios

Docentes de la FEEyE

Estudiantes



3. PLAN DE TRABAJO

3.1. CRONOGRAMA DE COMPONENTES O PRODUCTOS

Proyecto: Reestructuración y refuncionalización de los Departamentos de la FEEyE	Año 2016
Producto 1 Nueva ordenanza de departamentalización	
Actividad 1.1 Analizar la normativa existente	X
Actividad 1.2 Realizar reuniones de departamento	X
Actividad 1.3 Debatir sobre la normativa vigente	X
Actividad 1.4 Realizar jornadas de capacitación institucionales con los docentes para trabajar con la departamentalización	X
Actividad 1.5 Elaborar una nueva normativa	X
Actividad 1.6 Consensuar con los departamentos la normativa generada	X
Actividad 1.7 Elevar al CD la propuesta	X



5. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

Objetivo Específico o propósito	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<p>Propiciar la modificación de la normativa existente respecto a departamentalización.</p> <p>Producto 1 Nueva ordenanza de departamentalización.</p>	<p>Listado de normativa analizada Número de reuniones de Dpto. para el análisis Número de asistentes a las reuniones Informes presentados por los Directores de Dpto. Número de instancias de debate. Número de asistentes a los debates. Informe de síntesis de los debates. Número de asistentes a la capacitación del profesional reconocido. Número de propuestas presentadas. Informes con la fundamentación de las propuestas. Generación de un documento Normativa de departamentos Informe Informe de cada departamento.</p>	<p>Planilla de asistencia a las reuniones. Planillas de asistencia a debate. Propuestas presentadas Propuesta de nueva ordenanza presentada al Consejo Directivo.</p>	<p>La Feeye propicia espacios y tiempos para el consenso. Se requiere interconsulta con invitados de otras Universidades Nacionales.</p>



Cuadro 2: Actividades, recursos presupuestarios por inciso y aportes propios

	Actividad	Monto de Inciso 1 ¹	Monto de Inciso 2 ²	Monto de Inciso 3 ³	Monto del Inciso 4 ⁴	Monto de Inciso 5 ⁵	Monto recursos propios	Monto adicional al del presupuesto vigente con aclaración del inciso correspondiente.	Total por componente
Componente 1									
Nueva ordenanza de departamentalización.								Viáticos y pasaje para un invitado= \$ 4.000	
	Totales							\$ 4.000	\$ 4.000

¹Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 1º, del presupuesto vigente.

²Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 2º, del presupuesto vigente.

³Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 3º, del presupuesto vigente.

⁴Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 4º, del presupuesto vigente.

⁵Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 5º, del presupuesto vigente.

Resolución N° 254



1. DATOS DEL PROYECTO

Denominación del proyecto	Inclusión en la FEEyE	
<p>Resumen del contenido</p> <p>La presente propuesta tiene como finalidad de generar todas las alternativas posibles para propiciar la inclusión efectiva en la FEEyE. La articulación con el Departamento de Orientación Educativa de la Facultad y las instancias propuestas desde Secretaría Académica, a través de normativas específicas, son acciones que priorizan el concepto de la Educación como Derecho y atienden a una Facultad Inclusiva.</p> <p>Esta propuesta propone trabajar con docentes, PAA y equipo de gestión tanto de SAC como de la FEEyE para garantizar el derecho a la educación superior de personas con discapacidad y de todos aquellos que requieran un acompañamiento especial.</p>		
<p>Unidad responsable del proyecto</p> <p>Secretaría Académica</p>		
Organismos Co-ejecutores	Formas de participación	
<p>Responsable del proyecto</p> <p>Dra. Ana Sisti</p>		
Correo electrónico	Teléfono	
analourdessisti@gmail.com	4135000 – int 1442	
<p>Duración estimada del proyecto</p> <p>4 años</p>		
<p>Fecha estimada de inicio: febrero de 2016</p>		

2. DESCRIPCIÓN AMPLIADA DEL PROYECTO

2.1. Objetivo estratégico al que contribuye el proyecto

1º	2º	3º
<p>Objetivo Estratégico II Responder a la creciente demanda de educación superior en todos sus niveles, asegurando gratuidad e inclusión con calidad y pertinencia, y promoviendo una formación integral y de excelencia.</p>	<p>Objetivo Estratégico III Propiciar la innovación en la gestión política, institucional, académica, administrativa, informacional y comunicacional que contemple los cambios y continuidades necesarios para acompañar las transformaciones que se propone la UNCUYO.</p>	<p>Objetivo Estratégico I Contribuir al desarrollo integral de la comunidad, al bien común y a la ciudadanía plena en los ámbitos local, nacional y regional, atendiendo con pertinencia necesidades y demandas sociales, considerando los planes estratégicos provinciales y nacionales y articulando los saberes y prácticas con una clara orientación interdisciplinaria, en un marco de responsabilidad institucional.</p>

2.2. Encuadre programático

Programa en el que se enmarca el proyecto:

Organización de las estructuras académicas y administrativas en relación con las nuevas demandas institucionales.

Objetivo del programa:

Fortalecer las estructuras académicas y administrativas correspondientes a la Secretaría Académica de la FEEyE

2.3. Caracterización del problema o situación inicial

La presente propuesta surge a partir de las dificultades que se han ido registrando desde hace ya algunos años en relación al ingreso de personas con discapacidad y de aquellos estudiantes que requieren de algunos apoyos especiales.

El trabajo conjunto con el Departamento de Orientación, permitiría detectar aquellos estudiantes con discapacidad con el objeto de poder ofrecer el apoyo necesario para realizar su tránsito académico en igualdad de oportunidades.

Anticipar los recursos humanos o materiales necesarios, permitirá mejorar el recorrido académico de estos estudiantes en las diversas carreras de la facultad.



2.4. Objetivo Específico o Propósito del proyecto

-Generar los apoyos necesarios para que las personas con discapacidad accedan al estudio superior.

2.5. Componentes o Productos

- 1- Detección
- 2- Apoyos necesarios para cada caso
- 3- Nueva normativa
- 4- Recursos humanos y materiales.

2.6. Beneficiarios

Estudiantes con Discapacidad
Docentes de la FEEyE



3. PLAN DE TRABAJO			
3.1. CRONOGRAMA DE COMPONENTES O PRODUCTOS			
1. Proyecto: "Inclusión en la FEEyE"	Año 2016	2017	2018
Producto 1.1 . Detección Breve descripción: Detectar a los estudiantes con discapacidad	X	X	X
Actividad 1.1.1. Realizar un relevamiento de datos a través de la ficha completada por los ingresantes	X	X	X
Actividad 1.1.2. Entrevistar a los mismos para advertir necesidades de apoyo	X	X	X
Actividad 1.1.3. Articular con la Comisión de Discapacidad respecto de las necesidades evidenciadas	X	X	X
Actividad 1.1. 4. Articular con el departamento de Orientación el seguimiento de los mismos	X	X	X
Actividad 1.1.5. Informar a los docentes del ingreso respecto de los estudiantes con discapacidad y de los apoyos requeridos	X	X	X
Producto 1.2. Apoyos necesarios para cada caso Breve descripción: Establecer los apoyos necesarios para cada caso	X	X	X
Actividad 1.2.1. Detallar los apoyos necesarios	X	X	X
Actividad 1.2.2. gestionar los apoyos necesarios	X	X	X
Producto 1.3. Nueva Normativa Breve descripción: Generar normativa que acompañe a los estudiantes con discapacidad en su recorrido por la facultad	X	X	X
Actividad 1.3.1. Recopilar la normativa existente respecto a discapacidad	X		
Actividad 1.3.2. Verificar los puntos en común	X		
Actividad 1.3.3. Articular acciones con la Comisión de Discapacidad	X		
Actividad 1.3.4. Elaborar una normativa nueva que atienda a las necesidades de los estudiantes con discapacidad de la facultad	X		
Producto 1.4. Recursos humanos y materiales Breve descripción: Propiciar los recursos humanos o materiales necesarios para el tránsito de las personas con discapacidad en la FEEyE		X	X
Actividad 1.4.1. Atender la necesidad de intérprete de LSA		X	X
Actividad 1.4.2. Generar las estrategias específicas para cada discapacidad		X	X

5. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

Objetivo Específico o propósito	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Generar los apoyos necesarios para que las personas con discapacidad accedan al estudio superior.			
Producto 1 Detección	Número de estudiantes detectados. Número de entrevistas a estudiantes. Número de reuniones del departamento de orientación. Detalle de las dificultades encontradas.	Informe estadístico de los datos recabados.	La FEEyE cuenta con el Departamento de Orientación y las Coordinaciones de Secretaría Académica
Producto 2 Apoyos necesarios para cada caso	Descripción de las dificultades por caso Número de apoyos solicitados	Detalle de los apoyos sugeridos para cada caso	La FEEyE cuenta con el Departamento de Orientación y las Coordinaciones de Secretaría Académica
Producto 3 Nueva normativa	Número de normativas analizadas Detalle de la normativa analizada	Nueva normativa	La FEEyE cuenta con el Departamento de Orientación y las Coordinaciones de Secretaría Académica
Producto 4 Recursos humanos y materiales	Número de intérpretes en relación con la demanda. Número de tutores en relación con la demanda Existencia de recursos materiales necesarios Sala de filmación	Registro de intérpretes contratados. Registro de tutores contratados. Inventario de recursos materiales para el apoyo. Sala de filmación disponible.	Presupuesto para recursos tecnológicos Presupuesto para becarios (3 becas)



Cuadro 2: Actividades, recursos presupuestarios por inciso y aportes propios

	Actividad	Recursos propios	Monto adicional al del presupuesto vigente con aclaración del inciso correspondiente.	Total por Proyecto
Proyecto Inclusión	<p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • De Becarios: Digitalización de materiales didácticos Elaboración de glosarios sobre términos específicos de distintos espacios curriculares Toma de apuntes durante las clases Acompañamiento en horas de consulta Acompañamiento para el traslado en casos de emergencias Acompañamiento para la realización de trámites académicos Breve descripción: Detectar a los estudiantes con discapacidad. 	<p>Recursos propios</p> <p>TOTAL \$ 144.877,51</p> <p>5 Profesores Titulares Exclusivos Especialistas de las distintas carreras: \$ 95.868,55 Personal del Departamento de Orientación: 1 Adjunto Exclusivo - \$ 15.104,96 1 Fonoaudiólogo cat. 5 - \$ 13.867 Psicólogo cat. 3 - \$ 20.037</p>	<p>Monto adicional</p> <p>TOTAL \$ 69.000</p> <ul style="list-style-type: none"> • INC.5 3 Becas por 10 meses de \$ 2.300 	\$ 213.877,51



1. DATOS DEL PROYECTO

Denominación del proyecto		Reestructuración administrativa en Secretaría Académica	
Resumen del contenido			
<p>El presente proyecto tiene como finalidad reorganizar las estructuras de Secretaría Académica en función de las nuevas necesidades y de la optimización de recursos tanto de Dirección de Alumnos como de Dirección de Apoyo Académico.</p> <p>Para esta propuesta se pretende trabajar con los distintos actores consensuando las acciones correspondientes a cada sector, sin superponer acciones y con la intención de facilitar la tarea ante la demanda creciente de la Facultad.</p>			
Unidad responsable del proyecto			
Dirección de Apoyo Académico - Dirección de Alumnos - Secretaría Académica			
Organismos Co-ejecutores		Formas de participación	
Responsable del proyecto			
Dra. Ana Sisti			
Correo electrónico		Teléfono	
analourdessisti@gmail.com		4135000- inte. 1442	
Duración estimada del proyecto			
1 año			
Fecha estimada de inicio: febrero de 2016			



2. DESCRIPCIÓN AMPLIADA DEL PROYECTO

2.1. Objetivo estratégico al que contribuye el proyecto

1º

Objetivo Estratégico III

Propiciar la innovación en la gestión política, institucional, académica, administrativa, informacional y comunicacional que contemple los cambios y continuidades necesarios para acompañar las transformaciones que se propone la UNCUIYO.

2.2. Encuadre programático

Programa en el que se enmarca el proyecto:

Organización de las estructuras académicas y administrativas en relación con las nuevas demandas institucionales.

Objetivo del programa:

Fortalecer las estructuras académicas y administrativas correspondientes a la Secretaría Académica de la FEEyE

2.3. Caracterización del problema o situación inicial

La presente propuesta surge a partir de la necesidad de optimizar los recursos humanos del personal administrativo que dependen de Secretaría Académica. El incremento de aspirantes, estudiantes, docentes y las realidades en función de planes de estudio nuevos, planes no vigentes, carreras en territorio y nuevas ofertas.

Las situaciones de atención personalizada a los estudiantes, así como la respuesta a situaciones propias de la transición y convivencia de los distintos planes de estudio, requieren de una reorganización al interior de la Secretaría Académica que permita optimizar las situaciones que se presentan cotidianamente.

2.4. Objetivo Específico o Propósito del proyecto

-Optimizar los recursos humanos del personal de apoyo académico de la Secretaría Académica.

2.5. Componentes o Productos

- 1- Reestructuración administrativa
- 2- Análisis de la normativa vigente.

2.6. Beneficiarios

Personal de Apoyo Académico de SAC

Equipo de Gestión de SAC

Estudiantes

Docentes



3.PLAN DE TRABAJO

3.1.CRONOGRAMA DE COMPONENTES O PRODUCTOS

Proyecto: "Reestructuración administrativa en Secretaría Académica"	Año 2016
Producto 1	X
Reestructuración administrativa	
Breve descripción: Reestructurar las funciones del personal de apoyo académico de SAC	
Actividad 1.1 Realizar reuniones entre los miembros del PAA de SAC de las distintas áreas	X
Actividad 1.2 Analizar las acciones que cada área realizara	X
Actividad 1.3 Consensuar acciones correspondientes a cada oficina	X
Actividad 1.4. Acordar las acciones que han sido consensuadas	X
Producto 2	X
Análisis de la normativa vigente.	
Breve descripción: Analizar la necesidad de modificar la normativa vigente	
Actividad 2.1 Rever la normativa vigente	X
Actividad 2.2 Considerar la necesidad de modificarla en relación a lo trabajado en el objetivo 1	X
Actividad 2.3. Modificación o no de la normativa	X



5. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

Objetivo Específico o propósito	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Optimizar los recursos humanos del personal de apoyo académico de la Secretaría Académica.			
Producto 1 Reestructuración administrativa	Listado De las funciones analizadas Listado de las funciones reorganizadas Número de reuniones realizadas	Planillas de asistencia a reuniones Propuestas decepcionadas Organigrama reorganizado	El personal de Apoyo Académico participa de las reuniones
Producto 2 Análisis de la normativa vigente	Número de reuniones Número de normativa revisada Número de consultas realizadas	Planilla de asistencia a reuniones Nueva normativa	El personal de Apoyo Académico participa de las reuniones



Cuadro 2: Actividades, recursos presupuestarios por inciso y aportes propios

	Actividad	Monto de Inciso 1 ¹	Monto de Inciso 2 ²	Monto de Inciso 3 ³	Monto de Inciso 4 ⁴	Monto de Inciso 5 ⁵	Monto recursos propios	Monto adicional al del presupuesto vigente con aclaración del inciso correspondiente.	Total por componente
Componente 1	Reestructuración administrativa								
Componente 2	Análisis de la normativa vigente								
	Totales								

¹Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 1º, del presupuesto vigente.

²Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 2º, del presupuesto vigente.

³Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 3º, del presupuesto vigente.

⁴Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 4º, del presupuesto vigente.

⁵Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 5º, del presupuesto vigente.



1. DATOS DEL PROYECTO

Denominación del proyecto	Fortalecimiento de la planta docente y de apoyo académico en Secretaría Académica	
Resumen del contenido	<p>El presente proyecto surge como necesidad de dar respuesta a la creciente demanda de las carreras ofrecidas por la facultad, que han generado un notable incremento de estudiantes.</p> <p>Los espacios curriculares de los primeros requieren refuerzo docente, a través de cargos de auxiliares que permitan realizar seguimientos sistemáticos de los estudiantes y un acompañamiento que evite el desgranamiento de los estudiantes.</p> <p>En cuanto a los espacios de práctica profesional y en espacios curriculares que así lo admitan, es necesario incorporar a egresados de las distintas carreras que colabores como auxiliares docentes, con el fin de llevar adelante un acompañamiento personalizado de los estudiantes.</p> <p>De igual manera es necesario reforzar el área de Dirección Alumnos incorporando un personal que colabore en dar respuesta al incremento de las tareas que debe resolver dicha oficina.</p>	
Unidad responsable del proyecto	Secretaría Académica	
Organismos Co-ejecutores	Formas de participación	
Responsable del proyecto	Dra. Ana Sisti	
Correo electrónico	Teléfono	
analourdessisti@gmail.com	4135000 – int 1442	
Duración estimada del proyecto	4 años	
Fecha estimada de inicio:	febrero de 2016	

Resolución N° 254



2. DESCRIPCIÓN AMPLIADA DEL PROYECTO

2.1. Objetivo estratégico al que contribuye el proyecto

1º	2º	3º
<p>Objetivo Estratégico II Responder a la creciente demanda de educación superior en todos sus niveles, asegurando gratuidad e inclusión con calidad y pertinencia, y promoviendo una formación integral y de excelencia.</p>	<p>Objetivo Estratégico III Propiciar la innovación en la gestión política, institucional, académica, administrativa, informacional y comunicacional que contemple los cambios y continuidades necesarios para acompañar las transformaciones que se propone la UNCUYO.</p>	<p>Objetivo Estratégico I Contribuir al desarrollo integral de la comunidad, al bien común y a la ciudadanía plena en los ámbitos local, nacional y regional, atendiendo con pertinencia necesidades y demandas sociales, considerando los planes estratégicos provinciales y nacionales y articulando los saberes y prácticas con una clara orientación interdisciplinaria, en un marco de responsabilidad institucional.</p>

2.2. Encuadre programático

Programa en el que se enmarca el proyecto:

Organización de las estructuras académicas y administrativas en relación con las nuevas demandas institucionales.

Objetivo del programa:

Reforzar las estructuras académicas y administrativas correspondientes a la Secretaría Académica de la FEEyE

2.3. Caracterización del problema o situación inicial

A partir de la implementación de los nuevos planes de estudio, la transición de los planes anteriores y el creciente incremento en la matrícula estudiantil, genera la necesidad de reforzar con los equipos docentes de los primeros años, por un lado y los espacios de las prácticas profesionales por otro.

Este incremento de estudiantes en los primeros años complica la posibilidad de seguimiento y retención necesarios para evitar el desgranamiento y deserción de los mismos, por parte de los equipos docentes, a esto se le suma la apertura de nuevas carreras. Si bien a partir del proyecto TRACES se intenta dar respuesta a estas problemáticas, no son suficientes, por ello, se requiere del refuerzo de los equipos docentes.

Por otro lado, las estructuras administrativas correspondientes a la Secretaría Académica, en especial Dirección de Alumnos, requiere la incorporación de personal que permita reforzar las demandas cotidianas tanto del claustro estudiantil, del claustro egresados (tramitación de diplomas), como de los aspirantes a diversas carreras que ofrece la facultad.



2.4. Objetivo Específico o Propósito del proyecto

Objetivo General del Proyecto

-Incrementar la planta docente y de apoyo académico correspondiente a Secretaría Académica

2.5. Componentes o Productos

Componente o producto 1: Planta docente

Componente o producto 2: Planta administrativa de Secretaría Académica

2.6. Beneficiarios

Docentes

Estudiantes

Personal de Apoyo Académico

Egresados



3. PLAN DE TRABAJO

3.1. CRONOGRAMA DE COMPONENTES O PRODUCTOS

2. Proyecto: "Formulación, seguimiento y evaluación del PDI UNCuyo"	Año 2016	2017	2018
Producto 2.1. Planta Docente	X		
Actividad 2.1.1. Realizar un relevamiento del Mapa Docente	X		
Actividad 2.1.2. Verificar los datos respecto al tipo de espacio curricular y cantidad de estudiantes	X		
Actividad 2.1.3. Detallar el orden de prioridades conforme a los criterios pautados	X		
Actividad 2.1.4. Compartir con el Consejo Académico lo trabajado	X		
Actividad 2.1.5. Elevar a decanato el listado de necesidades	X		
Actividad 2.1.6. Verificar las posibilidades presupuestarias	X		
Actividad 2.1.7. Llamar a concurso de tutores conforme a las posibilidades presupuestarias de la Facultad incorporando egresados en aquellos espacios que así lo permitan	X		
Producto 2.2. Planta Administrativa de SAC	X		
Actividad 2.2.1. Realizar un relevamiento de las necesidades de personal en Dirección Alumnos	X		
Actividad 2.2.2. Verificar las posibilidades económicas para cumplir con lo solicitado a partir del informe elevado a Decanato	X		
Actividad 2.2.3. Llamar a concurso administrativo conforme a las posibilidades presupuestarias de la Facultad	X		

5. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

Objetivo Específico o propósito	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
-Reforzar la planta docente y de apoyo académico correspondiente a Secretaría Académica	Número de necesidades. Número de egresados incorporados a las prácticas de las distintas carreras. Número de personal docente incorporado para los primeros años	Listado de Necesidades Concursos realizados	Presupuesto para 12 tutores
Planta administrativa de Secretaría Académica	Número de necesidades Número de administrativos incorporados a Dirección de Alumnos	Listado de Necesidades Concursos realizados	Presupuesto para un contrato administrativo

Cuadro 2: Actividades, recursos presupuestarios por inciso y aportes propios

<p>Proyecto 5 Fortalecimiento de la planta docente y de apoyo académico en Secretaría Académica</p>	<p>Actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> • De tutores: <ul style="list-style-type: none"> -Acompañar a los docentes en el dictado de las clases -Asistir a las instituciones educativas para acompañar a los estudiantes de práctica profesional. -Participar en las reuniones de equipo -Realizar correcciones de trabajos prácticos. • De técnico informático con manejo de estadísticas. <ul style="list-style-type: none"> -Realizar reportes estadísticos necesarios para la toma de decisiones en la Secretaría Académica -Colaborar con las necesidades administrativas estadísticas de la Secretaría 	<p>Recursos propios TOTAL: \$ 189.226,71 Secretario Académico \$ 19.123,71 3 Director General de Carreras Prof. Asociado Exclusivo - \$ 17.114 8 Profesores titulares exclusivos de espacios curriculares, responsables de tutores- \$ 152.989</p>	<p>Monto adicional TOTAL: \$ 276.000</p> <p>INC 5 12 tutores por 9 meses por \$ 2000 \$ 216.000</p> <p>INC 3 1 contrato de locación para técnico informático por 10 meses a \$ 6.000 - \$ 60.000</p>	<p>\$ 465.976.71</p>
---	--	--	---	-----------------------------



1. DATOS DEL PROYECTO

Denominación del proyecto	Evaluación y seguimiento de los planes de estudio
Resumen del contenido	<p>El presente proyecto surge como necesidad de realizar un seguimiento y evaluación de los nuevos planes de estudio a partir del análisis de la implementación de los mismos.</p> <p>Es necesario realizar un relevamiento en relación con la normativa vigente generada para dichos planes, así como las dificultades que presentan los estudiantes en relación con la promoción y acreditación de los espacios curriculares, los espacios electivos y las prácticas profesionales.</p> <p>Este análisis permitirá generar estrategias de acompañamiento académico a estudiantes y docentes. Se intentará con este proyecto, mejorar los índices de Rap, RAM y la relación ingreso-egreso.</p>
Unidad responsable del proyecto	Secretaría Académica
Organismos Co-ejecutores	TRACES – Departamento de Orientación
Duración estimada del proyecto	4 años
Fecha estimada de inicio:	febrero de 2016



2. DESCRIPCIÓN AMPLIADA DEL PROYECTO

2.1. Objetivo estratégico al que contribuye el proyecto

1º	2º	3º
<p>Objetivo Estratégico II Responder a la creciente demanda de educación superior en todos sus niveles, asegurando gratuidad e inclusión con calidad y pertinencia, y promoviendo una formación integral y de excelencia.</p>	<p>Objetivo Estratégico III Propiciar la innovación en la gestión política, institucional, académica, administrativa, informacional y comunicacional que contemple los cambios y continuidades necesarios para acompañar las transformaciones que se propone la UNCUYO.</p>	<p>Objetivo Estratégico I Contribuir al desarrollo integral de la comunidad, al bien común y a la ciudadanía plena en los ámbitos local, nacional y regional, atendiendo con pertinencia necesidades y demandas sociales, considerando los planes estratégicos provinciales y nacionales y articulando los saberes y prácticas con una clara orientación interdisciplinar, en un marco de responsabilidad institucional.</p>

2.2. Encuadre programático

Programa en el que se enmarca el proyecto:

Organización de las estructuras académicas y administrativas en relación con las nuevas demandas institucionales.

Objetivo del programa:

Fortalecer las estructuras académicas y administrativas correspondientes a la Secretaría Académica de la FEEyE

2.3. Caracterización del problema o situación inicial

La implementación de los nuevos planes de estudio, requiere un seguimiento y evaluación de los mismos en relación con los recorridos que los estudiantes realizan en sus trayectos académicos, el desgranamiento y las dificultades de relación ingreso-egreso.

La solicitud de realizar excepciones a la normativa existente por parte de los estudiantes, requiere un análisis exhaustivo de las causas que conllevan a la demora en el egreso.

Múltiples variables generan desgranamiento y demora que deben ser verificadas y analizadas en forma conjunta con el Departamento de Orientación. Buscar estrategias que coadyuven a mejorar estas situaciones.

Por otra parte, el trabajo articulado y sistemático con docentes y estudiantes, con el objeto de revisar las prácticas pedagógicas y el rol de estudiante universitario, en función de la necesidad que surge a partir de los nuevos planes de estudio.

Para ello es necesario contar con estadísticas y con información recabada de los docentes de los distintos años, de los estudiantes y de los datos estadísticos que se requieren para el análisis.



2.4. Objetivo Específico o Propósito del proyecto

Objetivo General del Proyecto

-Desarrollar estrategias de evaluación y seguimiento a los nuevos planes de estudio.

2.5. Componentes o Productos

Componente o producto 1: Evaluación y seguimiento de los planes de estudio

Componente o producto 2: Detección de estudiantes con dificultades en las trayectorias académicas (demora, desgranamiento, deserción).

2.6. Beneficiarios

Docentes de la FEEyE

Estudiantes

Egresados



3. PLAN DE TRABAJO

3.1. CRONOGRAMA DE COMPONENTES O PRODUCTOS

3. Proyecto: "Formulación, seguimiento y evaluación del PDI UNCuyo"	Año 2016	2017	2018
Producto 3.1. Evaluación y seguimiento de los planes de estudio.	X	X	X
Actividad 3.1.1. Conformar una comisión para la evaluación y seguimiento de los planes de estudio	X	X	X
Actividad 3.1.2. Releer la normativa existente, generada para los nuevos planes de estudio	X		
Actividad 3.1.3. Realizar reuniones con el Departamento de Orientación	X	X	X
Actividad 3.1.4. Solicitar a los departamentos un informe por año y por carrera	X	X	X
Actividad 3.1.5. Recopilar los datos e informes realizado por los departamentos	X	X	X
Actividad 3.1.6. Elaborar un informe con sugerencias prospectivas	X	X	X
Actividad 3.1.7. Revisar la información estadística	X	X	X
Actividad 3.1.8. Realizar reuniones de seguimiento por año, por carrera, por áreas curriculares	X	X	X
Producto 3.2. Detección de los estudiantes con dificultades en las trayectorias académicas	X	X	X
Actividad 3.2.1. Verificar las estadísticas de desgranamiento, demora y deserción	X	X	X
Actividad 3.2.2. Realizar entrevistas a los estudiantes respecto a las dificultades planteadas en relación con la promocionalidad.	X	X	X
Actividad 3.2.3. Detectar las situaciones de RAN	X	X	X
Actividad 3.2.4. Detectar a los estudiantes demorados en la carrera	X	X	X
Actividad 3.2.5. Generar estrategias de acompañamiento con el Departamento de Orientación	X	X	X
Actividad 3.2.6. Realizar un análisis estadístico de los estudiantes de las distintas carreras de la facultad	X	X	X
Act. 3.2.7. Elevar al CD la propuesta	X		

5. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

Objetivo Específico o propósito	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Desarrollar estrategias de evaluación y seguimiento a los nuevos planes de estudio	Evaluación y seguimiento de los planes de estudio	Número de participantes en la Comisión ad hoc Asistencia a las reuniones de los miembros de la misma Número de entrevistas realizadas a los docentes Número de entrevistas realizadas a los estudiantes Número de reuniones por carrera Número de reuniones por año Número de reuniones por área curricular	Planilla de asistencia a reuniones Número de participantes en la comisión Ad-hoc Informe sobre lo observado
Detección de estudiantes con dificultades en las trayectorias académicas (demora, desgranamiento, deserción)	Número de participantes en la Comisión ad hoc Asistencia a las reuniones de los miembros de la misma Número de entrevistas realizadas a los docentes Número de entrevistas realizadas a los estudiantes Número de reuniones por carrera Número de reuniones por año Número de reuniones por área curricular	Planilla de asistencia a reuniones Número de participantes en la comisión Ad-hoc Informe sobre lo observado	Dos incentivos al personal docente por 10 meses
Detección de estudiantes con dificultades en las trayectorias académicas (demora, desgranamiento, deserción)	Número de estudiantes de la FEEyE por año y por carrera Número de estudiantes con RAN, RAM y RAP por carrera y por año Número de estudiantes demorados Relación ingreso egreso por cohorte	Planillas estadísticas Informe sobre lo analizado	Contrato para Técnico estadístico para SAC

Cuadro 2: Actividades, recursos presupuestarios por inciso y aportes propios

<p>Proyecto 6 Evaluación y seguimiento de los planes de estudio</p>	<p>Actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Del docente con incentivo: Conformar una comisión para la evaluación y seguimiento de los planes de estudio 	<p>Recursos propios TOTAL: \$ 238.235,67</p> <p>Secretario Académico - \$ 19.123,71 Director General de Carreras Prof. Asociado Exclusivo - \$ 17.114 8 Profesores titulares exclusivos, Directores de Departamentos Académicos - \$ 152.989 Personal del Departamento de Orientación: 1 Adjunto Exclusivo - \$ 15.104,96 1 Fonoaudiólogo cat. 5 - \$ 13867 1 Psicólogo cat. 3 - \$ 20.037</p>	<p>Monto adicional</p> <p>TOTAL: \$ 40.000</p> <p>Ordenanza 36/ 2004_CS</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 Incentivo personal de docente P por 10 meses a \$ 2.000 	<p>\$278.235,67</p>



1. DATOS DEL PROYECTO

Denominación del proyecto	Articulación con el nivel medio
Resumen del contenido	<p>La presente propuesta tiene como finalidad mejorar los procesos de comprensión y producción de los jóvenes que cursan el último año de la escuela secundaria, así como reforzar la competencia ortográfica de los mismos.</p> <p>Para ello se pretende trabajar articuladamente con algunas instituciones de nivel medio desde julio a noviembre del año próximo, con el objeto de favorecer las competencias antes mencionada.</p> <p>Para ello se trabajará con una prueba diagnóstico, el trabajo con el cuadernillo de ingreso a la FEEyE correspondiente al módulo de "Comprensión y Producción de textos" y una evaluación final.</p> <p>La implementación del mismo será a cargo de tutores (egresados de la FEEyE), que trabajarán con una carga de 3 horas semanales con los estudiantes de nivel medio.</p> <p>Aquellos alumnos que aprueben la evaluación y quieran posteriormente ingresar a nuestra facultad, tendrán eximido dicho módulo.</p> <p>Es importante resaltar que en forma conjunta se trabajará lo referido al rol del estudiante universitario, por lo que se realizarán algunas actividades en la sede de la facultad.</p>
Unidad responsable del proyecto	Secretaría Académica
Organismos Co-ejecutores	Escuelas de nivel medio con orientación en humanidades, seleccionadas de acuerdo con el presupuesto que se consiga a través de convenios interinstitucionales.
Duración estimada del proyecto	3 años
Fecha estimada de inicio:	mayo de 2016



2. DESCRIPCIÓN AMPLIADA DEL PROYECTO

1. Objetivo estratégico al que contribuye el proyecto

1º

Objetivo Estratégico III

Propiciar la innovación en la gestión política, institucional, académica, administrativa, informacional y comunicacional que contemple los cambios y continuidades necesarios para acompañar las transformaciones que se propone la UNCUYO.

2º

Objetivo Estratégico II

Responder a la creciente demanda de educación superior en todos sus niveles, asegurando gratuidad e inclusión con calidad y pertinencia, y promoviendo una formación integral y de excelencia.

3º

Objetivo Estratégico I

Contribuir al desarrollo integral de la comunidad, al bien común y a la ciudadanía plena en los ámbitos local, nacional y regional, atendiendo con pertinencia necesidades y demandas sociales, considerando los planes estratégicos provinciales y nacionales y articulando los saberes y prácticas con una clara orientación interdisciplinar, en un marco de responsabilidad institucional.

2.2. Encuadre programático

Programa en el que se enmarca el proyecto:

Organización de las estructuras académicas y administrativas en relación con las nuevas demandas institucionales.

Objetivo del programa:

Fortalecer las estructuras académicas y administrativas correspondientes a la Secretaría Académica de la FEEyE

2.3. Caracterización del problema o situación inicial

La presente propuesta surge a partir de las dificultades encontradas en los estudiantes que ingresan a la facultad, en relación con los procesos de comprensión y producción de textos y con la competencia ortográfica.

El rol profesional requiere ser competente tanto en la comunicación oral como en la escrita, por lo que se considera de extrema necesidad generar herramientas que propicien mejorar las condiciones de los estudiantes que ingresan a la facultad, con el objeto de que puedan sostenerse en la carrera y finalizar sus estudios universitarios.

2.4. Objetivo Específico o Propósito del proyecto

Generar acciones de articulación con el nivel medio



2.5. Componentes o Productos

Componente o producto 1: Acuerdos interinstitucionales.

Componente o producto 2- Equipo de capacitación.

Componente o producto 3- Articulación con el medio

2.6. Beneficiarios

Aspirantes de la FEEyE

Ingresantes de la FEEyE

Docentes de la FEEyE

Instituciones de Nivel medio de la provincia



3. PLAN DE TRABAJO

3.1. CRONOGRAMA DE COMPONENTES O PRODUCTOS

Proyecto: "Articulación con el nivel medio"	Año 2016	2017	2018
Producto 1 Acuerdos interinstitucionales			
Actividad 1.1 Contactar a instituciones de nivel medio de la provincia con orientación en humanidades	X		
Act. 1.2 Realizar los acuerdos correspondientes	X	X	X
Act.1.3 Realizar reuniones entre las partes	X	X	X
Act. 1.4. Acordar los criterios y pautas de trabajo	X	X	X
Act... 1.5. Registrar lo acordado	X	X	X
Producto 2 Equipo de capacitación			
Act. 2.1 Realizar la convocatoria a egresados (tutores)	X	X	X
Act. 2.2 Seleccionar a los tutores	X	X	X
Act. 2.3. Realizar reuniones de acuerdos con los tutores	X	X	X
Act 2.4 Acordar criterios conforme al material	X	X	X
Act. 2.5 Elaborar el examen inicial y final del proyecto	X	X	X
Act. 2.6. Revisar el cuadernillo existente de comprensión y producción de textos	X	X	X
Producto 3 Articulación con el medio			
Act. 3.1 Realizar acciones de articulación con escuelas de nivel medio de la provincia con orientación en humanidades	X	X	X
Act. 3.2. Realizar reuniones de articulación entre los docentes y autoridades del nivel medio y los participantes de la Facultad	X	X	X
Act. 3.3. Aplicar la evaluación diagnóstica todos los estudiantes del último año de las escuelas involucradas	X	X	X
Act. 3.4. Realizar la capacitación de comprensión y producción de textos y competencia ortográfica	X	X	X
Act. 3.5 Aplicar la evaluación final	X	X	X
Act. 3.6 Realizar una encuesta a los participantes	X	X	X
Act. 3.7. Elaborar un informe	X	X	X



5. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

Objetivo Específico o propósito	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Generar acciones de articulación con el nivel medio	Comportamiento de los indicadores descriptos por componente	Se registran en cada componente	Se registran por componente
Producto 1 Acuerdos interinstitucionales	Número de escuelas de nivel medio que participan Número de acuerdos realizados	Acuerdos firmados	La FEEyE cuenta con Director de relaciones interinstitucionales La FEEyE cuenta con acuerdos entre la DGE y la Universidad.
Producto 2 Equipo de capacitación	-Número de interesados en ser tutores egresados -Número de tutores seleccionados -Número de reuniones realizadas -Número de propuestas de evaluaciones	Registros de inscripción a la convocatoria para tutores. Planilla de asistencia. Cuadernillo y evaluaciones de Comprensión y producción de textos Planillas de estadísticas.	La FEEyE cuenta con la Coordinación del Ingreso La FEEE requiere de 6 becas y de presupuesto para los cuadernillos del módulo. La FEEyE cuenta con recursos para las fotocopias de exámenes
Producto 3 Articulación con el medio	- Número reuniones con docentes de nivel medio -Número de alumnos participantes del proyecto Número de exámenes realizados Número de encuestas obtenidas	Informes sobre las reuniones realizadas con acuerdos y criterios establecidos. Planilla de asistencia de tutores y alumnos. Exámenes relevados Encuestas respondidas Informe final	La FEEyE cuenta con el equipo de gestión de Secretaría Académica

Resolución N° 254



Cuadro 2: Actividades, recursos presupuestarios por inciso y aportes propios

	Actividad	Monto de Inciso 1 ¹	Monto de Inciso 2 ²	Monto de Inciso 3 ³	Monto del Inciso 4 ⁴	Monto de Inciso 5 ⁵	Monto recursos propios	Monto adicional al del presupuesto vigente con aclaración del inciso correspondiente.	Total por componente
Componente 1	Acuerdos interinstitucionales							6 becas por 11 meses por \$2.200 = \$145.200	\$145.200
Componente 2	Equipo de capacitación								
Componente 3	Articulación con el medio							100 cuadernillos a \$40 c/u = \$ 4.000	\$ 4.000
	Totales								\$ 149.200

¹Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 1º, del presupuesto vigente.

²Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 2º, del presupuesto vigente.

³Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 3º, del presupuesto vigente.

⁴Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 4º, del presupuesto vigente.

⁵Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 5º, del presupuesto vigente.

Resolución N° 254



1. DATOS DEL PROYECTO

Denominación del proyecto	Generación de nuevas carreras
Resumen del contenido	<p>La presente propuesta tiene como finalidad brindar nueva oferta educativa al medio, así como completar, a través de propuestas de licenciaturas la formación de egresados de la facultad.</p> <p>La demanda social respecto a áreas de vacancia de formación, requieren la posibilidad de elaborar contratos programa que, en forma conjunta con la Secretaría de Políticas Universitarias, puedan financiarse generando alternativas de formación y profesionalización a los distintos actores del medio.</p>
Unidad responsable del proyecto	Secretaría Académica
Organismos Co-ejecutores	Secretaría de Políticas Universitarias
Duración estimada del proyecto	3 años
Fecha estimada de inicio:	febrero de 2016



2. DESCRIPCIÓN AMPLIADA DEL PROYECTO

2.1. Objetivo estratégico al que contribuye el proyecto

1º

Objetivo Estratégico I

Contribuir al desarrollo integral de la comunidad, al bien común y a la ciudadanía plena en los ámbitos local, nacional y regional, atendiendo con pertinencia necesidades y demandas sociales, considerando los planes estratégicos provinciales y nacionales y articulando los saberes y prácticas con una clara orientación interdisciplinar, en un marco de responsabilidad institucional.

2º

Objetivo Estratégico II

Responder a la creciente demanda de educación superior en todos sus niveles, asegurando gratuidad e inclusión con calidad y pertinencia, y promoviendo una formación integral y de excelencia.

3º

Objetivo Estratégico III

Propiciar la innovación en la gestión política, institucional, académica, administrativa, informacional y comunicacional que contemple los cambios y continuidades necesarios para acompañar las transformaciones que se propone la UNCUYO.

2.2. Encuadre programático

Programa en el que se enmarca el proyecto:

Organización de las estructuras académicas y administrativas en relación con las nuevas demandas institucionales.

Objetivo del programa:

Fortalecer las estructuras académicas y administrativas correspondientes a la Secretaría Académica de la FEEyE

2.3. Caracterización del problema o situación inicial

La presente propuesta surge a partir del relevamiento realizado con egresados y con personas del medio que requieren una respuesta a la necesidad de acceder al derecho a la educación y a la formación profesional con calidad.

La posibilidad de ofrecer nuevas alternativas de formación académica requiere de un presupuesto específico para dotar de cargos a los espacios que se incorporan y a reforzar aquellos que resultan comunes entre carreras.



2.4. Objetivo Específico o Propósito del proyecto

Generar nueva oferta académica de grado y pre-grado al medio

2.5. Componentes o Productos

Componente o producto 1: Técnico Instructor en Lengua de Señas Argentina

Componente o producto 2: Licenciatura en Interpretación de Lengua de Señas Argentina

Componente o producto 3: Licenciatura en Estimulación y Rehabilitación Visual

Componente o producto 4: Licenciatura en Psicopedagogía

Componente o producto 5: Licenciatura en Psicomotricidad

Componente o producto 6: Licenciado en Psicología

Componente o producto 7: Licenciatura en educación Social

2.6. Beneficiarios

Aspirantes de la FEEyE

Ingresantes de la FEEyE

Docentes de la FEEyE

Egresados de la FEEyE

Comunidad en general



3. PLAN DE TRABAJO

3.1. CRONOGRAMA DE COMPONENTES O PRODUCTOS			
Proyecto:	Año 2016	2017	2018
"Generar nueva oferta académica de grado y pregrado al medio"			
Producto 1			
Técnico Instructor en Lengua de Señas Argentina			
Actividad 1.1 Organizar una comisión de trabajo conjunta con la Asociación de Sordos de Mendoza	X		
Acr 1.2. Gestionar con la SPU la creación de un contrato programa para esta carrera	X		
Act. 1.3. Analizar la normativa existente respecto a carreras de pregrado	X		
Act. 1.4. Elaborar una propuesta de plan de estudio	X		
Act. 1.5. Articular reuniones con el área de tecnicaturas de rectorado	X		
Act. 1.6. Enviar la propuesta a los departamentos	X		
Act. 1.7. Recepcionar las opiniones de los departamentos	X		
Act. 1.8. Elaborar un contrato programa para generar la carrera de Técnico Instructor en Lengua de Señas Argentina	X		
Act. 1.9. Elevar al Consejo Directivo para su aprobación	X		
Producto 2			
Licenciatura en Interpretación de Lengua de Señas Argentina			
Actividad 2.1 Organizar una comisión de trabajo conjunta con la Asociación de Sordos de Mendoza y egresados de la Tecnicatura en Interpretación en Lengua de Señas	X		
Acr 2.2. Gestionar con la SPU la creación de un contrato programa para esta carrera			
Act. 2.3. Analizar la normativa existente respecto a carreras de Licenciatura	X		
Act. 2.4. Elaborar una propuesta de plan de estudio	X		
Act. 2.5. Articular reuniones con el área correspondiente de rectorado	X		
Act. 2.6. Enviar la propuesta a los departamentos	X		
Act. 2.7. Recepcionar las opiniones de los departamentos	X		
Act. 2.8. Elaborar un contrato programa para generar la carrera de Licenciado en Interpretación de Lengua de Señas Argentina	X		
Act. 2.9. Elevar al Consejo Directivo para su aprobación	X		



Producto 3			
Licenciatura en Estimulación y Rehabilitación Visual			
Actividad 3.1 Organizar una comisión de trabajo conjunta con docentes de la FEEyE y egresados del Profesorado Terapéutico de Grado Universitario en Deficientes Visuales	X		
Act. 3.2. Gestionar con la SPU la creación de un contrato programa para esta carrera			
Act. 3.3. Analizar la normativa existente respecto a carreras de Licenciatura	X		
Act. 3.4. Elaborar una propuesta de plan de estudio	X		
Act. 3.5. Articular reuniones con el área correspondiente de rectorado	X		
Act. 3.6. Enviar la propuesta a los departamentos	X		
Act. 3.7. Recepcionar las opiniones de los departamentos	X		
Act. 3.8. Elaborar un contrato programa para generar la carrera de Licenciado en Estimulación y rehabilitación visual	X		
Act. 3.9. Elevar al Consejo Directivo para su aprobación	X		
Producto 4			
Licenciatura en Psicopedagogía			
Actividad 4.1 Organizar una comisión de trabajo conjunta con docentes de la FEEyE y egresados del Profesorado Terapéutico de Grado Universitario en Discapacitados Mentales y Motores	X		
Acr. 4.2. Gestionar con la SPU la creación de un contrato programa para esta carrera			
Act. 4.3. Analizar la normativa existente respecto a carreras de Licenciatura	X		
Act. 4.4. Elaborar una propuesta de plan de estudio	X		
Act. 4.5. Articular reuniones con el área correspondiente de rectorado	X		
Act. 4.6. Enviar la propuesta a los departamentos	X		
Act. 4.7. Recepcionar las opiniones de los departamentos	X		
Act. 4.8. Elaborar un contrato programa para generar la carrera de Licenciado en Psicopedagogía	X		
Act. 4.9. Elevar al Consejo Directivo para su aprobación	X		
Producto 5			
Licenciatura en Psicomotricidad			
Actividad 5es de la FEEyE y de facultades afines con la temática	X		
Acr 5.2. Gestionar con la SPU la creación de un contrato programa para esta carrera			
Act. 5.3. Analizar la normativa existente respecto a carreras de Licenciatura	X		
Act. 5.4. Elaborar una propuesta de plan de estudio	X		



Act. 5.5. Articular reuniones con el área correspondiente de rectorado	X		
Act. 5.6. Enviar la propuesta a los departamentos	X		
Act. 5.7. Recepcionar las opiniones de los departamentos	X		
Act. 5.8. Elaborar un contrato programa para generar la carrera de Licenciado en Psicomotricidad	X		
Act. 5.9. Elevar al Consejo Directivo para su aprobación	X		
Producto 6 Licenciatura en Psicología			
Actividad 6.1 Organizar una comisión de trabajo conjunta con docentes de la FEEyE y de facultades afines con la temática	X		
Acr 6.2. Gestionar con la SPU la creación de un contrato programa para esta carera			
Act. 6.3. Analizar la normativa existente respecto a carreras de Licenciatura	X		
Act. 6.4. Elaborar una propuesta de plan de estudio	X		
Act. 6.5. Articular reuniones con el área correspondiente de rectorado	X		
Act. 6.6. Enviar la propuesta a los departamentos	X		
Act. 6.7. Recepcionar las opiniones de los departamentos	X		
Act. 6.8. Elaborar un contrato programa para generar la carrera de Licenciado en Psicología	X		
Act. 6.9. Elevar al Consejo Directivo para su aprobación	X		
Producto 7 Licenciatura en Educación Social			
Actividad 7.1 Organizar una comisión de trabajo conjunta con docentes de la FEEyE y de facultades afines con la temática	X		
Acr 7.2. Gestionar con la SPU la creación de un contrato programa para esta carera			
Act. 7.3. Analizar la normativa existente respecto a carreras de Licenciatura	X		
Act. 7.4. Elaborar una propuesta de plan de estudio	X		
Act. 7.5. Articular reuniones con el área correspondiente de rectorado	X		
Act. 7.6. Enviar la propuesta a los departamentos	X		
Act. 7.7. Recepcionar las opiniones de los departamentos	X		
Act. 7.8. Elaborar un contrato programa para generar la carrera de Licenciado en Psicología	X		
Act. 7.9. Elevar al Consejo Directivo para su aprobación	X		

5. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

Objetivo Específico o propósito	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Generar nueva oferta académica de grado y pre-grado al medio	Comportamiento de los indicadores descriptos por componente	Se registran en cada componente	Se registran por componente
Producto 1 Técnico Instructor en Lengua de Señas Argentina	Número de interesados en participar Número de reuniones realizadas con la Comisión participante Número de reuniones con la Dirección de Tecnicaturas de Rectorado Aportes de los Departamentos	Acuerdos firmados Actas de reuniones Planillas de asistencias Informes de comisión Plan de estudio	La FEEyE cuenta con un equipo de Gestión y docentes para llevar adelante la tarea.
Producto 2 Licenciado en Interpretación de Lengua de Señas Argentina	Número de interesados en participar Número de reuniones realizadas con la Comisión participante Número de reuniones con el área de actualización curricular de Rectorado Aportes de los Departamentos	Acuerdos firmados Actas de reuniones Planillas de asistencias Informes de comisión Plan de estudio	La FEEyE cuenta con un equipo de Gestión y docentes para llevar adelante la tarea.
Producto 3 Licenciado en Estimulación y Rehabilitación Visual	Número de interesados en participar Número de reuniones realizadas con la Comisión participante Número de reuniones con el área de actualización curricular de Rectorado Aportes de los Departamentos	Acuerdos firmados Actas de reuniones Planillas de asistencias Informes de comisión Plan de estudio	La FEEyE cuenta con un equipo de Gestión y docentes para llevar adelante la tarea.

Resolución N° 254

<p>Producto 4 Licenciado en Psicopedagogía</p>	<p>Número de interesados en participar Número de reuniones realizadas con la Comisión participante Número de reuniones con el área de actualización curricular de Rectorado Aportes de los Departamentos</p>	<p>Acuerdos firmados Actas de reuniones Planillas de asistencias Informes de comisión Plan de estudio</p>	<p>La FEEyE cuenta con un equipo de Gestión y docentes para llevar adelante la tarea.</p>
<p>Producto 5 Licenciado en Psicomotricidad</p>	<p>Número de interesados en participar Número de reuniones realizadas con la Comisión participante Número de reuniones con el área de actualización curricular de Rectorado Aportes de los Departamentos</p>	<p>Acuerdos firmados Actas de reuniones Planillas de asistencias Informes de comisión Plan de estudio</p>	<p>La FEEyE cuenta con un equipo de Gestión y docentes para llevar adelante la tarea.</p>
<p>Producto 6 Licenciado en Psicología</p>	<p>Número de interesados en participar Número de reuniones realizadas con la Comisión participante Número de reuniones con el área de actualización curricular de Rectorado Aportes de los Departamentos</p>	<p>Acuerdos firmados Actas de reuniones Planillas de asistencias Informes de comisión Plan de estudio</p>	<p>La FEEyE cuenta con un equipo de Gestión y docentes para llevar adelante la tarea.</p>
<p>Producto 7 Licenciado en educación Social</p>	<p>Número de interesados en participar Número de reuniones realizadas con la Comisión participante Número de reuniones con el área de actualización curricular de Rectorado Aportes de los Departamentos</p>	<p>Acuerdos firmados Actas de reuniones Planillas de asistencias Informes de comisión Plan de estudio</p>	<p>La FEEyE cuenta con un equipo de Gestión y docentes para llevar adelante la tarea.</p>

Cuadro 2: Actividades, recursos presupuestarios por inciso y aportes propios

	Actividad	Monto de Inciso 1	Monto de Inciso 2	Monto de Inciso 3	Monto del Inciso 4	Monto de Inciso 5	Monto recursos propios	Monto adicional al del presupuesto vigente con aclaración del inciso correspondiente.	Total por componente
Componente 1	Técnico Instructor en Lengua de Señas Argentina								
Componente 2	Licenciado en Interpretación de Lengua de Señas Argentina								
Componente 3	Licenciado en Estimulación y Rehabilitación Visual								
Componente 4	Licenciado en Psicopedagogía								
Componente 5	Licenciado en Psicomotricidad								
Componente 6	Licenciado en Psicología								
Componente 7	Licenciado en educación Social								
	Totales								



1. DATOS DEL PROYECTO

Denominación del proyecto	Creación de ofertas de posgrado
Resumen del contenido	<p>La presente propuesta tiene como finalidad brindar nueva oferta de formación de posgrado tendiente a profesionalizar a egresados, docentes y personal de apoyo académico de la Facultad, así como a todos los interesados del medio que decidan continuar con sus estudios de cuarto nivel.</p> <p>La demanda social respecto a áreas de vacancia de formación, requieren la posibilidad de generar ofertas de interés para la comunidad. Desde la Secretaría de Investigación y Posgrado, y desde la Dirección de Posgrado se intenta dar respuesta a las solicitudes de perfeccionamiento requeridas generando alternativas de formación y profesionalización a los distintos actores del medio.</p>
Unidad responsable del proyecto	Secretaría de Investigación y Posgrado
Organismos Co-ejecutores	Secretaría Académica
Duración estimada del proyecto	3 años
Fecha estimada de inicio:	febrero de 2016



2. DESCRIPCIÓN AMPLIADA DEL PROYECTO

2.1. Objetivo estratégico al que contribuye el proyecto

1º

Objetivo Estratégico I

Contribuir al desarrollo integral de la comunidad, al bien común y a la ciudadanía plena en los ámbitos local, nacional y regional, atendiendo con pertinencia necesidades y demandas sociales, considerando los planes estratégicos provinciales y nacionales y articulando los saberes y prácticas con una clara orientación interdisciplinar, en un marco de responsabilidad institucional.

2º

Objetivo Estratégico II

Responder a la creciente demanda de educación superior en todos sus niveles, asegurando gratuidad e inclusión con calidad y pertinencia, y promoviendo una formación integral y de excelencia.

3º

Objetivo Estratégico III

Propiciar la innovación en la gestión política, institucional, académica, administrativa, informacional y comunicacional que contemple los cambios y continuidades necesarios para acompañar las transformaciones que se propone la UNCUYO.

2.2. Encuadre programático

Programa en el que se enmarca el proyecto:

Organización de las estructuras académicas y administrativas en relación con las nuevas demandas institucionales.

Objetivo del programa:

Fortalecer las estructuras académicas y administrativas correspondientes a la Secretaría Académica de la FEEyE

2.3. Caracterización del problema o situación inicial

La presente propuesta surge a partir del relevamiento realizado con egresados y con personas del medio que requieren una respuesta a la necesidad de acceder al derecho a la educación y a la formación profesional con calidad.

La posibilidad de ofrecer nuevas alternativas de formación de posgrado propicia contar con profesionales capacitados en áreas de necesidad para la sociedad en la que los mismos se insertan. En este sentido ya se han presentado al Consejo Superior y a la CONEAU un proyecto de especialización en enseñanza en TIC y una Maestría en Enseñanza en Escenarios Digitales.

2.4. Objetivo Específico o Propósito del proyecto

Generar nueva oferta académica de posgrado



2.5. Componentes o Productos

Componente o producto 1: Diplomatura en Educación Rural

Componente o producto 2: Diplomatura en Pedagogía Hospitalaria

Componente o producto 3: Diplomatura en Educación y Neurociencias

Componente o producto 4: Diplomatura en Educación y Contextos de Encierro

Componente o producto 5: Maestría en Cognición y Lenguaje

Componente o producto 6: Doctorado en Inclusión Social y Educativa

2.6. Beneficiarios

Egresados de la FEEyE

Docentes de la FEEyE

Personal de Apoyo Académico de la FEEyE

Comunidad en general



3. PLAN DE TRABAJO

3.1. CRONOGRAMA DE COMPONENTES O PRODUCTOS

Proyecto:	Año 2016	2017	2018
"Generar nueva oferta académica de posgrado"			
Producto 1			
Diplomatura en Educación Rural			
Actividad 1.1 Organizar una comisión de trabajo conjunta con la Dirección de Posgrado, docentes y egresados interesados en participar en el armado de la carrera		X	
Act. 1.2. Analizar la normativa existente respecto a carreras de posgrado		X	
Act. 1.3. Elaborar una propuesta de plan de estudio		X	
Act. 1.4. Articular reuniones con el área de posgrado de rectorado		X	
Act. 1.5. Enviar la propuesta a los departamentos		X	
Act. 1.6. Recepcionar las opiniones de los departamentos		X	
Act. 1.7. Elaborar el Plan de Estudio de la Diplomatura en Educación Rural		X	
Act. 1.8. Elevar al Consejo Directivo para su aprobación		X	
Producto 2			
Diplomatura en Pedagogía Hospitalaria			
Actividad 2.1 Organizar una comisión de trabajo conjunta con la Dirección de Posgrado, docentes y egresados interesados en participar en el armado de la carrera	X		
Act. 2.2. Analizar la normativa existente respecto a carreras de posgrado	X		
Act. 2.3. Elaborar una propuesta de plan de estudio	X		
Act. 2.4. Articular reuniones con el área de posgrado de rectorado	X		
Act. 2.5. Enviar la propuesta a los departamentos	X		
Act. 2.6. Recepcionar las opiniones de los departamentos	X		
Act. 2.7. Elaborar el Plan de Estudio de la Diplomatura en Pedagogía hospitalaria	X		
Act. 2.8. Elevar al Consejo Directivo para su aprobación	X		
Producto 3			
Diplomatura en Educación y Neurociencias			
Actividad 3.1 Organizar una comisión de trabajo conjunta con la Dirección de Posgrado, docentes y egresados interesados en participar en el armado de la carrera	X		
Act. 3.2. Analizar la normativa existente respecto a carreras de posgrado	X		
Act. 3.3. Elaborar una propuesta de plan de estudio	X		
Act. 3.4. Articular reuniones con el área de posgrado de rectorado	X		
Act. 3.5. Enviar la propuesta a los departamentos	X		



Act. 3.6. Recepcionar las opiniones de los departamentos	X		
Act. 3.7. Elaborar el Plan de Estudio de la Diplomatura en Educación y Neurociencias	X		
Act. 3.8. Elevar al Consejo Directivo para su aprobación	X		
Producto 4			
Diplomatura en Educación y Contextos de Encierro			
Actividad 4.1 Organizar una comisión de trabajo conjunta con la Dirección de Posgrado, docentes y egresados interesados en participar en el armado de la carrera	X		
Act. 4.2. Analizar la normativa existente respecto a carreras de posgrado	X		
Act. 4.3. Elaborar una propuesta de plan de estudio	X		
Act. 4.4. Articular reuniones con el área de posgrado de rectorado	X		
Act. 4.5. Enviar la propuesta a los departamentos	X		
Act. 4.6. Recepcionar las opiniones de los departamentos	X		
Act. 4.7. Elaborar el Plan de Estudio de la Diplomatura en Educación y Contextos de encierro	X		
Act. 4.8. Elevar al Consejo Directivo para su aprobación	X		
Producto 5			
Maestría en Cognición y Lenguaje			
Actividad 5.1 Organizar una comisión de trabajo conjunta con la Dirección de Posgrado, docentes y egresados interesados en participar en el armado de la carrera	X		
Act. 5.2. Analizar la normativa existente respecto a carreras de posgrado	X		
Act. 5.3. Elaborar una propuesta de plan de estudio	X		
Act. 5.4. Articular reuniones con el área de posgrado de rectorado	X		
Act. 5.5. Enviar la propuesta a los departamentos	X		
Act. 5.6. Recepcionar las opiniones de los departamentos	X		
Act. 5.7. Elaborar el Plan de Estudio de la Maestría en Cognición y Lenguaje	X		
Act. 5.8. Elevar al Consejo Directivo para su aprobación	X		
Producto 6			
Doctorado en Inclusión Social y Educativa			
Actividad 6.1 Organizar una comisión de trabajo conjunta con la Dirección de Posgrado, docentes y egresados interesados en participar en el armado de la carrera	X		
Act. 6.2. Analizar la normativa existente respecto a carreras de posgrado	X		
Act. 6.3. Elaborar una propuesta de plan de estudio	X		
Act. 6.4. Articular reuniones con el área de posgrado de rectorado	X		
Act. 6.5. Enviar la propuesta a los departamentos	X		
Act. 6.6. Recepcionar las opiniones de los departamentos	X		
Act. 6.7. Elaborar el Plan de Estudio de la Doctorado en Inclusión Social y Educativa	X		
Act. 6.8. Elevar al Consejo Directivo para su aprobación	X		



5. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

Objetivo Específico o propósito	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Generar nueva oferta académica de posgrado	Comportamiento de los indicadores descriptos por componente	Se registran en cada componente	Se registran por componente
Producto 1 Diplomatura en Educación Rural	Número de interesados en participar Número de reuniones realizadas con la Comisión participante Número de reuniones con la Dirección de Posgrado de Rectorado Aportes de los Departamentos	Acuerdos firmados Actas de reuniones Planillas de asistencias Informes de comisión Plan de estudio	La FEEyE cuenta con un equipo de Gestión y docentes para llevar adelante la tarea.
Producto 2 Diplomatura en Pedagogía Hospitalaria	Número de interesados en participar Número de reuniones realizadas con la Comisión participante Número de reuniones con el área de posgrado de Rectorado Aportes de los Departamentos	Acuerdos firmados Actas de reuniones Planillas de asistencias Informes de comisión Plan de estudio	La FEEyE cuenta con un equipo de Gestión y docentes para llevar adelante la tarea.
Producto 3 Diplomatura en Educación y Neurociencias	Número de interesados en participar Número de reuniones realizadas con la Comisión participante Número de reuniones con el área de Posgrado de Rectorado	Acuerdos firmados Actas de reuniones Planillas de asistencias Informes de comisión Plan de estudio	La FEEyE cuenta con un equipo de Gestión y docentes para llevar adelante la tarea.

Resolución N° 254



	Aportes de los Departamentos		
Producto 4 Diplomatura en Educación y Contextos de Encierro	Número de interesados en participar Número de reuniones realizadas con la Comisión participante Número de reuniones con el área de Posgrado de Rectorado Aportes de los Departamentos	Acuerdos firmados Actas de reuniones Planillas de asistencias Informes de comisión Plan de estudio	La FEEyE cuenta con un equipo de Gestión y docentes para llevar adelante la tarea.
Producto 5 Maestría en Cognición y Lenguaje	Número de interesados en participar Número de reuniones realizadas con la Comisión participante Número de reuniones con el área de Posgrado de Rectorado Aportes de los Departamentos	Acuerdos firmados Actas de reuniones Planillas de asistencias Informes de comisión Plan de estudio	La FEEyE cuenta con un equipo de Gestión y docentes para llevar adelante la tarea.
Producto 6 Doctorado en Inclusión Social y Educativa	Número de interesados en participar Número de reuniones realizadas con la Comisión participante Número de reuniones con el área de Posgrado de Rectorado Aportes de los Departamentos	Acuerdos firmados Actas de reuniones Planillas de asistencias Informes de comisión Plan de estudio	La FEEyE cuenta con un equipo de Gestión y docentes para llevar adelante la tarea.

Resolución N° 254

Cuadro 2: Actividades, recursos presupuestarios por inciso y aportes propios

	Actividad	Monto de inciso 1 ¹	Monto de inciso 2 ²	Monto de inciso 3 ³	Monto de inciso 4 ⁴	Monto de inciso 5 ⁵	Monto recursos propios	Monto adicional al del presupuesto vigente con aclaración del inciso correspondiente.	Total por componente
Producto 1 Diplomatura en Educación Rural									
Producto 2 Diplomatura en Pedagogía Hospitalaria									
Producto 3 Diplomatura en Educación y Neurociencias									
Producto 4 Diplomatura en Educación y Contextos de Encierro									
Producto 5 Maestría en Cognición y Lenguaje									
Producto 6 Doctorado en Inclusión Social y Educativa									

¹Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 1º, del presupuesto vigente.

²Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 2º, del presupuesto vigente.

³Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 3º, del presupuesto vigente.

⁴Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 4º, del presupuesto vigente.

⁵Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 5º, del presupuesto vigente.

Resolución N° 254



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
EDUCACIÓN
ELEMENTAL Y ESPECIAL

► **2016**
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN
DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

Resolución N° 254

RES 2016 254-CD (FEEE) Aprobar Plan de Desarrollo Institucional de la FEEYE
SS



1. DATOS DEL PROYECTO PDI

Denominación del proyecto PDI	La modalidad de educación a distancia una forma de inclusión
Resumen del contenido	
<p>El presente proyecto tiene como propósito promover y fortalecer las propuestas de espacios y/o carreras de pre grado, grado y posgrado, y cursos de extensión con modalidad semi presencial y/o distancia en el ámbito de la Facultad de Educación Elemental y Especial de la Universidad Nacional de Cuyo en el término de cuatro años, en el contexto de una propuesta institucional más amplia que se desprende del Plan Estratégico 2021 y de la gestión del gobierno actual. A través de estrategias tales como el acompañamiento académico – digital para el diseño de los espacios curriculares de las propuestas.</p>	
Unidad responsable del proyecto PDI	
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	
Organismos Co-ejecutores	
Duración estimada del proyecto PDI	
4 años	
Fecha estimada de inicio del proyecto PDI	
MARZO 2016	



2.DESCRIPCIÓN AMPLIADA DEL PROYECTO PDI		
2.1. Objetivo estratégico al que contribuye el proyecto		
<p>1º Objetivo II Responder a la creciente demanda de educación superior con modalidad a distancia, en los niveles de pregrado, grado y posgrado, asegurando gratuidad e inclusión con calidad y pertinencia, promoviendo una formación integral y de excelencia.</p> <p>Líneas estratégicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de mecanismos permanentes para eliminar las brechas sociales, culturales y educativas de los estudiantes preuniversitarios y universitarios. - La promoción de la formación docente de la facultad en estrategias de enseñanza con esta modalidad- - Fortalecimiento y diversificación de la modalidad de educación a distancia y promoción del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto en los ámbitos educativos presenciales como virtuales. - Fortalecimiento de las políticas de ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes. - 	<p>2º Objetivo III Propiciar la innovación en la gestión política, institucional, académica, administrativa, informacional y comunicacional que contemple los cambios y continuidades necesarios para acompañar las transformaciones que se propone la UNCUYO.</p> <p>Líneas estratégicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reformulación de mecanismos institucionales y organizacionales que flexibilicen el régimen de cursado, contemplando diversas realidades de los estudiantes. - Uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación y del Sistema Informático Universitario, para la gestión institucional de la Universidad en todas sus funciones. - Promoción de instancias eficaces de articulación horizontal y vertical, entre las UUAA entre sí y con el Rectorado. 	<p>3º Objetivo I Contribuir al desarrollo de la comunidad educativa de la facultad, atendiendo con pertinencia necesidades y demandas sociales, considerando los planes estratégicos provinciales articulando los saberes y prácticas con una clara orientación interdisciplinar, en un marco de responsabilidad institucional en cuanto a la educación con modalidad a distancia.</p> <p>Líneas estratégicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de la participación activa de la facultad en la formulación de propuestas de formación con modalidad a distancia. - Desarrollo de acciones tendientes a la mejora de la educación en todos sus niveles y modalidades.
2.2. Encuadre programático:		
Programa en el que se enmarca el proyecto:		
Organización de las estructuras académicas y administrativas de la Secretaría Académica de la FEEyE		



Objetivo del programa:

2. Objetivos generales:

Fortalecer las estructuras académicas y administrativas correspondientes a la Secretaría Académica de la FEEyE

2.3. Caracterización del problema o situación inicial.

Este proyecto surge de la necesidad de incrementar la oferta de formación de calidad a todos los ciudadanos de la provincia y también de otras regiones del país o de América, que por diversas razones no pueden acceder a la presencialidad en nuestra facultad.

Es una realidad hoy que los ciudadanos que deseen formarse tienen variadas actividades y necesidades, es por ello que es una obligación de la Universidad acercar a ellos diversas y variada oferta de formación, que surjan de los estudios de necesidades de la sociedad.

La relación que se establece entre educación y virtualidad es una *relación de creatividad*. La oportunidad de volver a pensar de forma creativa la educación, así como los mecanismos y dinámicas que le son propias, a partir de la tecnología como excusa, es un factor claramente positivo. La educación convencional y la educación a distancia están convergiendo en un mismo paradigma, en un mismo espacio de reflexión y de análisis que estimula los procesos de optimización de la acción educativa, especialmente en el ámbito de la educación superior universitaria y permanente.

Desde nuestra facultad existe escasa oferta educativa con modalidad a distancia que permita incluir a todas aquellas personas que por diversas razones no pueden acceder a una formación pertinente y de calidad.

2.4. Objetivo Específico del Proyecto PDI

Conformar equipos de trabajo interdisciplinarios para el desarrollo de proyectos de innovación educativa con modalidad a distancia.

2.5. Descripción de los Componentes del proyecto PDI



3. PLAN DE TRABAJO

Proyecto	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018
Componente 1 Capacitación Docente Interna en Tecnologías Digitales				
Actividad 1 Cursado de la capacitación in company para los docentes de la FEEyE	X	X	X	X
Actividad 2 Capacitación en el uso y aplicación didáctica de softwares para producción de materiales de aprendizaje	X	X	X	X
Componente 2 Fortalecimiento y difusión de la modalidad				
Actividad 1 Formación de cuerpo de tutores para entornos virtuales de aprendizaje (EVEA)	X	X	X	x
Actividad 2 Formación en producción de materiales para entornos virtuales de aprendizaje (EVEA)	X	X	X	x
Actividad 3 Producción de materiales de aprendizaje autoasistido a demanda de los Departamentos para usos diversos	X	X	X	X
Actividad 4 Organización de Encuentro Interfacultades en EVEA	X	X	X	X
Componente 3 Capacitación para la comunidad				
Actividad 1 Dictado de cursos para docentes de primaria y de educación de adultos	x	x	x	x
Actividad 2 Desarrollo de cursos semipresenciales en EVEA	x	x	x	x



5. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

Resumen narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
1 Objetivo Específico del proyecto PDI La FEEyE incrementa el número y la calidad de propuestas de educación a distancia	Comportamiento de los indicadores descriptos por componente.	Bases de datos existentes y diseñadas ad hoc.	
Componente 1			
Cursado de la capacitaciones in company para los docentes de la FEEyE	Número de docentes que se inscriben e inician el proceso propuesto Número de docentes que terminan el proceso	Registro de los docentes que se inician el proceso Registro de docentes que finalizan durante el ciclo lectivo el proceso	Se requiere de tutoría virtual y diseñador gráfico
Capacitación en el uso y aplicación didáctica de softwares para producción de materiales de aprendizaje	Número de docentes que inician y terminan el proceso	Registro de docentes que inician y finalizan el proceso	Se requiere de tutoría presencial y virtual. Diseñador Gráfico



Resumen narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Componente 2			
Formación de cuerpo de tutores para entornos virtuales de aprendizaje (EVEA)	Número de docentes y estudiantes avanzados de la Facultad aprobados en capacitación de Rectorado	.Registro final de aprobados	Se requiere de curso semipresenciales elaborado y dictado desde EaD de Rectorado
Formación en producción de materiales para entornos virtuales de aprendizaje (EVEA)	Número de docentes de la Facultad aprobados en capacitación de Rectorado	.Registro final de aprobados	Se requiere de curso semipresenciales elaborado y dictado desde EaD de Rectorado
Producción de materiales de aprendizaje autoasistidos a demanda de los Departamentos para usos diversos	Número de temáticas desarrolladas por los Departamentos a partir de Convocatoria	Registro de materiales de aprendizaje autoasistidos producidos y publicados	Se requiere la asistencia de un diseñador gráfico
Organización de Encuentro Interfacultades en EVEA	Número de participantes en el encuentro	Registro de participación Evaluación de los participantes	Se deben tener en cuenta : . recursos financieros para la difusión y organización . la experiencia de encuentros realizados en otras UUAA . los acuerdos con otras UUAA para la organización del evento

Resolución N° 254



Componente 3			
Dictado de cursos para docentes de primaria y de educación de adultos	Número de docentes en ejercicio en escuelas de la provincia que demandan capacitación en temáticas diversas ofrecidas por EaD	Número de docentes inscriptos, cursantes y aprobados de cada uno de los cursos Encuestas de satisfacción al final de cada curso	Se deben tener en cuenta: <ul style="list-style-type: none"> . Recursos para difusión de los cursos en las escuelas . Acuerdos para la difusión de los cursos con la DGE . Docentes tutores para el desarrollo del cursado . Mejoras y estandarización de imagen de diseño gráfico
Desarrollo de cursos semipresenciales en EVEA	Número de docentes en ejercicio en escuelas de la provincia que demandan capacitación en temáticas diversas ofrecidas por EaD	Número de docentes inscriptos, cursantes y aprobados de cada uno de los cursos Encuestas de satisfacción al final de cada curso	Se deben tener en cuenta: <ul style="list-style-type: none"> . Recursos para difusión de los cursos en las escuelas . Acuerdos para la difusión de los cursos con la DGE . Docentes tutores para el desarrollo del cursado . Diseño gráfico de cada curso



1. DATOS DEL PROYECTO

Denominación del proyecto		Accesibilidad a la Biblioteca	
Resumen del contenido			
<p>La biblioteca de la ECVA constituye un espacio privilegiado en permanente crecimiento a escala espacial así como en el número de sus bienes culturales destinados a la población infantil como a la docente. Atiende los intereses pedagógicos – culturales de la comunidad educativa con clara orientación interdisciplinaria con especial valoración de la diversidad de las capacidades en los niveles educativos. Es necesario ampliar horarios de prestación del servicio a cargo de un especialista en la gestión de la documentación en el marco de una efectiva y genuina prestación del servicio así como la optimización del espacio y equipamiento específico.</p>			
Unidad responsable del proyecto			
Vicedecanato FEEyE			
Organismos Co-ejecutores		Formas de participación	
Departamento de Aplicación Escuela Carmen Vera Arenas		Coordinación de aspectos técnicos del PDI	
Responsable del proyecto			
Lic. Silvia Musso Vicedecana		Lic. Sandra Corral Directora	
Correo electrónico		Teléfono	
silviamusso@hotmail.com		4292292 (int. 1427 – 1435)	
Duración estimada del proyecto			
4 años			
Fecha estimada de inicio: Octubre 2015			



2. DESCRIPCIÓN AMPLIADA DEL PROYECTO

2.1. Objetivo estratégico al que contribuye el proyecto

1º

Objetivo I

Contribuir al desarrollo integral de la comunidad, al bien común y a la ciudadanía plena en los ámbitos local, nacional y regional, atendiendo con pertinencia necesidades y demandas sociales, considerando los planes estratégicos provinciales y nacionales y articulando los saberes y prácticas con una clara orientación interdisciplinaria, en un marco de responsabilidad institucional.

2.2. Encuadre programático

Programa en el que se enmarca el proyecto:

Atención a la diversidad educativa

Objetivos del programa:

Construir participativamente un ámbito educativo que brinde diversidad de oportunidades de aprendizaje a una población heterogénea de alumnos en su trayectoria desde el Nivel Inicial y hasta la culminación del Nivel Primario.

Promover acciones participativas que involucren la familia y otras organizaciones sociales del medio en la consolidación de una comunidad educadora sustentada en el ejercicio genuino de la democracia.

2.3. Caracterización del problema o situación inicial

La Escuela Carmen Vera Arenas, dependiente de la FEEyE, se plantea como una escuela que opere como una comunidad participativa, sostiene el valor social de la educación pública y gratuita, el principio de inclusión; el ejercicio cotidiano de la democracia en las relaciones educativas e interpersonales; la apertura hacia la comunidad en la que se inserta y la permeabilidad para acunar innovaciones que enriquezcan sus servicios para la formación integral de los niños y las niñas.

Por ello, la escuela pretende promover acciones de participación y de inclusión educativa, que garanticen la educación como derecho social de todo el alumnado, el desarrollo de sus diversas capacidades, la superación de toda forma de discriminación y el protagonismo de todos los actores, con participación activa de las familias y otras organizaciones sociales del medio en la consolidación de una comunidad educadora sustentada en el ejercicio genuino de la democracia.

Entre los ejes priorizados para el ciclo lectivo 2016, el presente proyecto plantea:

- La apertura de una biblioteca escolar para la comunidad de la ECVA, que atienda a la diversidad.
- El fortalecimiento del Servicio de Orientación para favorecer la inclusión educativa, con atención de profesionales altamente capacitado para responder a las necesidades emergentes.
- La ampliación de la oferta de talleres expresivos, acordes a los nuevos intereses y a la participación cada vez mayor de la comunidad escolar.

2.4. Objetivo Específico o Propósito del proyecto

Garantizar acciones de accesibilidad universal a bienes culturales, a una población diversa, en el marco de una educación inclusiva.

2.5. Componentes o Productos

1- Servicio Especializado de biblioteca.

2.6. Beneficiarios

Estudiantes, docentes y padres de la escuela Carmen Vera Arenas.



3.PLAN DE TRABAJO

3.1.CRONOGRAMA DE COMPONENTES O PRODUCTOS

4. Proyecto: "Accesibilidad universal a bienes culturales, a una población diversa, en el marco de una educación inclusiva."	2015	2016	2017	2018
Componente 4.1. Servicio Especializado de biblioteca				
Actividad 4.1.1. Diagnóstico de las necesidades de prestación del servicio.	x			
Actividad. 4.1.2. Indexación de los bienes culturales que ingresan a biblioteca.	x	x	x	x
Actividad. 4.1.3. Realización de eventos específicos como una feria anual de libros.		x	x	x
Actividad. 4.1.4. Diagramación temporal del servicio a escala diaria en turnos mañana y noche.		x		
Actividad. 4.1.5. Acondicionamiento del espacio tanto en su dimensión como en su infraestructura en especial el mobiliario.	x	x		



5. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Objetivo Específico o propósito	Comportamiento del set de indicadores		
Componente 1 Servicio Especializado de biblioteca.	<p>Relevamiento de estudiantes y docentes que requieren de servicios especiales.</p> <p>Número de eventos realizados por la biblioteca.</p> <p>Número de horas de atención.</p> <p>Refuncionalización espacial.</p>	<p>Registro de uso de los medios incorporados.</p> <p>Registro de estudiantes y docentes que se incorporan como usuarios.</p> <p>Registro de demandas de usuarios.</p> <p>Espacio refuncionalizado.</p>	<p>La asignación de recursos se aplica en función de lo proyectado.</p> <p>La Escuela Carmen Vera Arenas requiere de un bibliotecario.</p> <p>La Escuela Carmen Vera Arenas requiere de un técnico en informática.</p> <p>La Escuela Carmen Vera Arenas requiera la compra de mobiliario como una biblioteca o mueble análogo.</p>



Cuadro 2: Actividades, recursos presupuestarios por inciso y aportes propios

<p>Proyecto 11 Accesibilidad a la Biblioteca. ECVA (Escuela Carmen Vera Arenas)</p>	<p>Actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Del Bibliotecario: Indexación de los bienes culturales que ingresen a la biblioteca propia de la ECVA. Atención del servicio a escala diaria en turnos mañana y tarde. Realización de eventos específicos como una feria anual de libros, tanto para los niveles inicial y primario 	<p>Recursos propios TOTAL: \$ 520.000</p> <p>Libros por transferencia del exterior - \$ 500.000 Libros a transferirse por Biblioteca FEEyE- \$ 10.000 Mobiliario donado por Asociación de Padres de ECVA- \$ 10.000</p>	<p>Monto adicional TOTAL: \$ 66.000</p> <p>INC 3 Contrato de locación a Bibliotecario por 11 meses de \$6.000</p>	<p>\$ 586.000,00</p>
--	--	---	--	-----------------------------



1. DATOS DEL PROYECTO

Denominación del proyecto		Fortalecimiento del Servicio de orientación	
Resumen del contenido			
<p>La ECVA plantea en el Proyecto Educativo de gestión el principio de la inclusión en especial de los niños con discapacidad cognitiva, motora, visual, de las personas sordas así como de toda la matrícula estudiantil en sus diversas capacidades. Entre sus objetivos el acuñar innovaciones pedagógicas es prioritario. En este marco, contar con especialistas para la atención de la salud infantil y en la terapia del lenguaje optimizaría la formación integral de los niños. Esta línea de acción fortalecería el servicio de orientación con disponibilidad de cargos genuinos que atiendan necesidades emergentes en coordinación con las familias y los profesionales externos.</p>			
Unidad responsable del proyecto			
Vicedecanato			
Organismos Co-ejecutores		Formas de participación	
Departamento de Aplicación		Coordinación de aspectos técnicos del PDI	
Escuela Carmen Vera Arenas			
Responsable del proyecto			
Lic. Silvia Musso		Lic. Sandra Corral	
Vicedecana		Directora	
Correo electrónico		Teléfono	
silviamusso@hotmail.com		4292292 (int. 1427 – 1435)	
Duración estimada del proyecto			
6 años			
Fecha estimada de inicio: Febrero 2016			



2. DESCRIPCIÓN AMPLIADA DEL PROYECTO

2.1. Objetivo estratégico al que contribuye el proyecto

1º

Objetivo I

Contribuir al desarrollo integral de la comunidad, al bien común y a la ciudadanía plena en los ámbitos local, nacional y regional, atendiendo con pertinencia necesidades y demandas sociales, considerando los planes estratégicos provinciales y nacionales y articulando los saberes y prácticas con una clara orientación interdisciplinar, en un marco de responsabilidad institucional.

2.2. Encuadre programático

Programa en el que se enmarca el proyecto:

Atención a la diversidad educativa

Objetivos del programa:

Construir participativamente un ámbito educativo que brinde diversidad de oportunidades de aprendizaje a una población heterogénea de alumnos en su trayectoria desde el Nivel Inicial y hasta la culminación del Nivel Primario.

Promover acciones participativas que involucren la familia y otras organizaciones sociales del medio en la consolidación de una comunidad educadora sustentada en el ejercicio genuino de la democracia.

2.3. Caracterización del problema o situación inicial

La Escuela Carmen Vera Arenas, dependiente de la FEEyE, se plantea como una escuela que opere como una comunidad participativa, sostiene el valor social de la educación pública y gratuita, el principio de inclusión; el ejercicio cotidiano de la democracia en las relaciones educativas e interpersonales; la apertura hacia la comunidad en la que se inserta y la permeabilidad para acuñar innovaciones que enriquezcan sus servicios para la formación integral de los niños y las niñas.

Por ello, la escuela pretende promover acciones de participación y de inclusión educativa, que garanticen la educación como derecho social de todo el alumnado, el desarrollo de sus diversas capacidades, la superación de toda forma de discriminación y el protagonismo de todos los actores, con participación activa de las familias y otras organizaciones sociales del medio en la consolidación de una comunidad educadora sustentada en el ejercicio genuino de la democracia.

Entre los ejes priorizados para el ciclo lectivo 2016, el presente proyecto plantea:

- La apertura de una biblioteca escolar para la comunidad de la ECVA, que atienda a la diversidad.
- El fortalecimiento del Servicio de Orientación para favorecer la inclusión educativa, con atención de profesionales altamente capacitado para responder a las necesidades emergentes.
- La ampliación de la oferta de talleres expresivos, acordes a los nuevos intereses y a la participación cada vez mayor de la comunidad escolar.

2.4. Objetivo Específico o Propósito del proyecto

Brindar oportunidades de aprendizaje pertinentes a una población heterogénea atendiendo a las diversas capacidades.

2.5. Componentes o Productos

1- Gabinete de Apoyo.

2.6. Beneficiarios

Estudiantes, docentes y padres de la escuela Carmen Vera Arenas.



3. PLAN DE TRABAJO

3.1. CRONOGRAMA DE COMPONENTES O PRODUCTOS

5. Proyecto: "Oportunidades de aprendizaje pertinentes a una población heterogénea atendiendo a las diversas capacidades"	2015	2016	2017	2018
Componente 5.1. Gabinete de Apoyo				
Actividad 5.1.1. Detección y registro de emergentes en la población estudiantil.	X			
Actividad 5.1.2. Cuantificación de necesidades de nuevos cargos de profesionales relacionados con terapias especiales y lengua de señas.	X			
Actividad 5.1.3. Ampliación horaria para personal médico.		X		
Actividad 5.1.4. Designación de un instructor sordo para satisfacer necesidades en el área.	X	X	X	X



5. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Objetivo Específico o propósito Brindar oportunidades de aprendizaje pertinentes a una población heterogénea atendiendo a las diversas capacidades.	Comportamiento del set de indicadores		
Componente 1 Gabinete de Apoyo	El Gabinete de Apoyo atiende a los estudiantes con necesidades educativas especiales y del área de la salud.	Número y tipo de Servicios ofrecidos. Registro de uso de los apoyos otorgados. Planilla de asistencia de los estudiantes al gabinete. Informes con los resultados del seguimiento.	La asignación de recursos se aplica en función de lo proyectado. La Escuela Carmen Vera Arenas requiere ampliación horaria del médico pediatra. La Escuela Carmen Vera Arenas requiere de 2 preceptores. La Escuela Carmen Vera Arenas requiere de un psicopedagogo y de un instructor sordo de lengua de señas.

Cuadro 2: Actividades, recursos presupuestarios por inciso y aportes propios

Proyecto 12 Fortalecimiento del Servicio de Orientación. ECVA (Escuela Carmen Vera Arenas)	<i>Actividades</i>	<i>Recursos propios</i> TOTAL: \$ 20.431,94	<i>Monto adicional</i> TOTAL: \$ 61.000 Por Ordenanza 36/ 2004_CS Incentivos personal médico pediatra por 12 meses de \$ 3000 = \$ 36.000 Por Ordenanza 36/ 2004_CS Incentivo para docente Instructor sordo. por 10 meses de \$ 2500 = \$ 25.000	\$81.431,94
	<ul style="list-style-type: none"> • Del Profesional Médico Pediatra para el nivel inicial y primario • Asesorar y orientar a maestros, directivos, padres y niños para promover la salud, considerada como bienestar biopsicosocial. • Receptar las inquietudes de los docentes para el abordaje de la diversidad y las necesidades evolutivas de los alumnos, y colaborar en el desarrollo de intervenciones pedagógicas integradoras. • Promover y coordinar programas especiales para la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad en la comunidad educativa. • Contribuir a la detección precoz de signos de malestar e inadaptación a nivel individual, grupal e institucional y proponer vías de solución. • Propiciar la capacitación de los docentes como agentes de promoción de la salud. • Del Instructor en Lengua de 	<p>Profesional Médico Pediatra con cargo de Analista Auxiliar Técnico Docente - \$ 9.345,73</p> <p>Profesional instructor de FEEyE, Ayudante de Primera Exclusiva - \$ 11.086,21</p>		



	<p>Señas para el nivel inicial y primaria:</p> <ul style="list-style-type: none">• Elaboración de secuencias didácticas para el aprendizaje de LSA.• Aplicación de estrategias comunicativas en LSA.			
--	--	--	--	--



1. DATOS DEL PROYECTO

Denominación del proyecto		Ampliación de Talleres expresivos que atiendan a la diversidad.	
Resumen del contenido			
<p>La comunidad escolar de la ECVA en el marco de una participación creciente requiere la ampliación de la oferta científico – cultural de los talleres expresivos desarrollados en tiempos extraescolares. Estos espacios semanales fortalecen el valor social e inclusivo del proyecto educativo institucional y afianzan las relaciones interpersonales y comunitarias dada su apertura hacia diversos actores institucionales como la familia. Algunos talleres constituyen espacios innovadores para la formación integral. El diagnóstico permanente revela nuevos intereses relacionados con la expresión artística y la corporal que se concretarían en 4 talleres. Se cuenta con recursos humanos y materiales propios.</p>			
Unidad responsable del proyecto			
Vicedecanato			
Organismos Co-ejecutores		Formas de participación	
Departamento de Aplicación Escuela Carmen Vera Arenas		Coordinación de aspectos técnicos del PDI	
Responsable del proyecto			
Lic. Silvia Musso Vicedecana		Lic. Sandra Corral Directora	
Correo electrónico		Teléfono	
silviamusso@hotmail.com		4292292 (int. 1427 – 1435)	
Duración estimada del proyecto			
6 años			
Fecha estimada de inicio: Octubre 2014			

Resolución N° 254



2. DESCRIPCIÓN AMPLIADA DEL PROYECTO

2.1. Objetivo estratégico al que contribuye el proyecto

1º

Objetivo I

Contribuir al desarrollo integral de la comunidad, al bien común y a la ciudadanía plena en los ámbitos local, nacional y regional, atendiendo con pertinencia necesidades y demandas sociales, considerando los planes estratégicos provinciales y nacionales y articulando los saberes y prácticas con una clara orientación interdisciplinaria, en un marco de responsabilidad institucional.

2.2. Encuadre programático

Programa en el que se enmarca el proyecto:

Atención a la diversidad educativa

Objetivos del programa:

Construir participativamente un ámbito educativo que brinde diversidad de oportunidades de aprendizaje a una población heterogénea de alumnos en su trayectoria desde el Nivel Inicial y hasta la culminación del Nivel Primario.

Promover acciones participativas que involucren la familia y otras organizaciones sociales del medio en la consolidación de una comunidad educadora sustentada en el ejercicio genuino de la democracia.

2.3. Caracterización del problema o situación inicial

La Escuela Carmen Vera Arenas, dependiente de la FEEyE, se plantea como una escuela que opere como una comunidad participativa, sostiene el valor social de la educación pública y gratuita, el principio de inclusión; el ejercicio cotidiano de la democracia en las relaciones educativas e interpersonales; la apertura hacia la comunidad en la que se inserta y la permeabilidad para acuñar innovaciones que enriquezcan sus servicios para la formación integral de los niños y las niñas.

Por ello, la escuela pretende promover acciones de participación y de inclusión educativa, que garanticen la educación como derecho social de todo el alumnado, el desarrollo de sus diversas capacidades, la superación de toda forma de discriminación y el protagonismo de todos los actores, con participación activa de las familias y otras organizaciones sociales del medio en la consolidación de una comunidad educadora sustentada en el ejercicio genuino de la democracia.

Entre los ejes priorizados para el ciclo lectivo 2016, el presente proyecto plantea:

- La apertura de una biblioteca escolar para la comunidad de la ECVA, que atienda a la diversidad.
- El fortalecimiento del Servicio de Orientación para favorecer la inclusión educativa, con atención de profesionales altamente capacitado para responder a las necesidades emergentes.
- La ampliación de la oferta de talleres expresivos, acordes a los nuevos intereses y a la participación cada vez mayor de la comunidad escolar.

2.4. Objetivo Específico o Propósito del proyecto

Desarrollar actividades en talleres expresivos que atiendan a la diversidad.

2.5. Componentes o Productos

1- Gabinete de Apoyo.

2.6. Beneficiarios

Estudiantes, docentes y padres de la escuela Carmen Vera Arenas.



3.PLAN DE TRABAJO

3.1.CRONOGRAMA DE COMPONENTES O PRODUCTOS

Proyecto: "Talleres expresivos que atiendan a la diversidad"	Año 2015	2016	2017	2018
Componente 1				
Convocatoria a especialistas				
Actividad 1.1 Selección de antecedentes de especialistas en la expresión artística y corporal	x	x		
1.1 Actividad. 1.2 Confección de un banco de especialistas en diversas áreas.	x	x		
Componente 2				
Selección de los talleres				
Actividad. 2.1 Evaluación de propuestas de talleres.	x	x		
Actividad. 2.2 Confección de un banco de propuestas.	x	x		
Actividad. 2.3 Comunicación de las nuevas propuestas.	x	x		
Componente 3				
Implementación de los talleres				
Actividad 3.1 Asignación de roles y funciones a los talleristas.	x	x		
Actividad 3.2 Realización de procedimientos en relación a la prestación efectiva del servicio.	x	x	x	x
3.3 Programación témporo – espacial de los espacios.	x	x	x	x



5. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Objetivo Específico o propósito	Comportamiento del set de indicadores		
Componente 1 Convocatoria a Especialistas	Número de especialistas que concurren a la convocatoria.	Cv de los especialistas que se presenten a la convocatoria. Banco de especialistas. Listado de los especialistas seleccionados.	Se requiere de partidas presupuestarias para contratar especialistas.
Componente 2 Selección de los Talleres	Número de Talleres propuestos. Número de Talleres seleccionados.	Banco de propuestas. Las propuestas evaluadas.	
Componente 3 Implementación de los Talleres	Se realizan al menos tres talleres nuevos en el 2016.	Cronograma con horarios y espacios físicos en los que se desarrollarán los talleres. Planillas de inscripción de estudiantes a los talleres.	Se dispone de espacios físicos para desarrollar los talleres.



Cuadro 2: Actividades, recursos presupuestarios por inciso y aportes propios

<p>Proyecto 13 Ampliación de la oferta de los talleres expresivos que atiendan a la diversidad.</p>	<p>Actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> • De Talleristas: Estar a cargo de un taller Coprogramático semanal en horario extraescolar. Planificación el diseño de actividades y modalidades de evaluación. 	<p>Recursos propios Materiales necesarios para el desarrollo de la actividad</p>	<p>Monto adicional</p> <p>TOTAL: \$ 44.800</p> <ul style="list-style-type: none"> • INC. 3 2 Contratos por 8 meses, de \$ 2800 = 	<p>\$ 44.800,00</p>
---	---	---	---	----------------------------



1. DATOS DEL PROYECTO PDI

Denominación del proyecto PDI	Cobertura de necesidades técnico profesionales, en el área de Tecnología de la información y las Comunicaciones para la prestación de servicios.
Resumen del contenido:	Las crecientes oportunidades que brindan el desarrollo de la tecnología de la información y de las comunicaciones, la implementación de los Sistemas Informáticos Universitarios con la posibilidad de incorporar los módulos complementarios a las necesidades propias de la institución; el requerimiento de estadísticas de la unidad académica y de las autoridades universitarias, requiere necesariamente del apoyo técnico y profesional en el área de Tecnología de la información y las Comunicaciones para la prestación de servicios.
Unidad responsable del proyecto PDI	Decanato Secretaría Administrativa Económico Financiera Área de Coordinación dependiente de Decanato
Organismos Co-ejecutores	Dirección de TICs.
Duración estimada del proyecto PDI	6 meses
Fecha estimada de inicio del proyecto PDI	Marzo de 2016



2. DESCRIPCIÓN AMPLIADA DEL PROYECTO PDI

2.1. Objetivo estratégico al que contribuye el proyecto

1º

Objetivo I

Responder a la creciente demanda de educación superior **en todos sus niveles**, asegurando gratuidad e inclusión con calidad y pertinencia, y promoviendo una formación integral y de excelencia.

2º

Objetivo III

Propiciar la innovación en la gestión política, institucional, académica, administrativa, informacional y comunicacional que contemple los cambios y continuidades necesarios para acompañar las transformaciones que se propone la UNCUYO.

2.2. Encuadre programático:

Programa en el que se enmarca el proyecto:

Objetivo del programa:

2.3. Caracterización del problema o situación inicial

En base al árbol de problema construido y consensado en la etapa de diagnóstico, se debe realizar una descripción de la/s causas o encadenamiento lógico seleccionado para intentar resolver en el presente proyecto. Asimismo se mencionarán los efectos evidenciados por esta situación problemática.

El problema detectado en la etapa de diagnóstico, se identifica como “limitaciones en la dotación, distribución y especificidad respecto a la planta del personal de apoyo académico para atender a la demanda institucional, provocado por el crecimiento de la matrícula, la apertura de nuevas carreras y ampliación de la franja horaria, sin que pueda realizarse el ingreso de personal necesario a las áreas de administración cuya dotación es insuficiente, resintiendo el servicio y quedando horarios sin cobertura”.

A) Situación problemática relacionada a la franja horaria:

Las necesidades de las actividades académicas de pre grado, y grado, que se desarrollan en turno mañana y tarde a partir de las 8.00 horas hasta las 21, 30 horas y días sábados, las actividades de pos grado se desarrollan desde 0800 hasta las 22.00 horas. A estas se suman las actividades de la Escuela Carmen Vera Arenas a partir de las 7.30 hasta las 18.30 y días sábados de 0800 hasta las 14 horas.

Consecuencias: sobrecarga de tareas al personal que cumple su turno y al que se ha otorgado mayor dedicación en horarios de contra turno (en general una separación de 3 o 4 horas del cumplimiento del cargo), para cubrir áreas que no cuentan con personal o que indispensablemente deben ser reforzadas, sin llegar a cubrirse todas las necesidades.

B) Situación problemática en relación al incremento de la oferta educativa, de las carreras en sede y en territorio:

- **En relación con los nuevos planes de estudio de las carreras tradicionales:**
 - Incremento del ingreso
 - Incremento de la retención de estudiantes



• **En relación con la implementación de Nuevas Carreras:**

- Dos carreras de grado: Profesorado Universitario en Educación Inicial y Licenciatura en Terapia de Lenguaje (año 2013)
- Una carrera de pregrado. Tecnicatura en Educación Social (inicio 2015)
- Carreras de posgrado: Especialización en Didáctica en Escenarios Virtuales; Especialización en Desarrollo Infantil Temprano; Diplomatura en Matemáticas Dinámica; Diplomatura en Análisis Redes Sociales; Diplomatura en Creatividad Lenguaje y Cognición (dos últimas en vía de aprobación).

Continúan en dictado: Maestría en Lectura y Escritura y Maestría en Integración Educativa y Social.

• **en relación con la implementación de las carreras en territorio**

- Licenciatura en Psicomotricidad (Departamento de San Rafael – 2013)
- Lic. en Gestión Institucional y Curricular (Departamento de Santa Rosa - 2013).
- Ciclo de Formación Básica en Ciencias Sociales (Departamento de Tunuyán 2016).

Consecuencia: el incremento del 300% de la matrícula, incrementa la demanda a la administración (administrativos- técnicos- servicios y mantenimiento), cuya prestación y calidad se reciente por la falta de personal.

C) Situación problemática relacionada con la especificidad de funciones:

1. La necesidad de contar con personal técnico profesional en el área de tecnología de las comunicaciones e información para atender:

- La creciente demanda de módulos de programación aplicable a los sistemas SIU, para su adaptación a las necesidades institucionales.
- Dar respuesta a la creciente demanda de información estadística que no la brinda directamente y debe realizarse la programación específica de variables para dar las respuestas requeridas (TRACES).
- La implementación del SIU GUARANÍ, para las carreras de posgrado.
- La implementación de otros SIU.

Consecuencia: Si bien esta facultad tiene un profesional que es referente en la UNCUYO, no puede atender el total de demandas provocadas por las autoridades y usuarios de los sistemas.

Este proyecto atiende a la solución de la situación problemática relacionada con la especificidad de funciones de requerimiento técnico y profesional en el área de tecnología de la información y las comunicaciones, que a su vez está total mente relacionado al análisis del punto A y B

2.4. Objetivo Específico del Proyecto PDI es viabilizar la solución a la **situación problemática** relacionada con la especificidad de funciones que requieren de personal técnico profesional en el área de tecnología del tratamiento de la información y las comunicaciones



2.5. Descripción de los Componentes del proyecto PDI

Nombre del Proyecto:	2015	2016	2017
Cobertura de necesidades técnico profesionales, en el área de Tecnología de la información y las Comunicaciones para la prestación de servicios.			
Componente 1 Diagnóstico	X		
Componente 2 Propuesta	X		
Componente 3 Llamados a concurso		X	
Componente 4 Ingreso		X	



3. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

Resumen narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Objetivo Específico del proyecto PDI Cubrir la urgente necesidad de ingreso de personal de apoyo académico relacionado con la especificidad de las funciones de requerimiento técnico y profesional del área de Tecnología de la Información y las Comunicaciones para la prestación de servicios.			
Componente 1 Diagnóstico	Necesidades no cubiertas por el área	Técnicos que prestan el servicio	
Componente 2 Planteo de propuesta para cubrir las necesidades del área	Necesidades a cubrir	Personal técnico necesario	
Componente 3 contrato de locación de servicios	Cumplimiento del procedimiento a seguir	Personal que ingresa o se contrata.	La disposición contrato locación

Resolución N° 254



Cuadro 2: Actividades, recursos presupuestarios por inciso y aportes propios

	Actividad	Monto de Inciso 1	Monto de Inciso 2	Monto de Inciso 3	Monto del Inciso 4	Monto de Inciso 5	Monto recursos propios	Monto adicional al del presupuesto vigente con aclaración del inciso Correspondiente.	Total por componente
Componente 1									
Diagnóstico								2 contratos locación por \$6000,00 por 11 meses =\$ 132.000,00	
Componente 2									
Propuesta									
Componente 3									
Llamado a concurso									
Componente 4									
Ingreso									
	Totales								



DESARROLLO DEL PROYECTO

“Cobertura de necesidades técnico profesionales, en el área de Tecnología de la información y las Comunicaciones para la prestación de servicios”

Presentación de los COMPONENTES desarrollados correspondientes al año 2015:

A partir del mes de octubre de 2015, se inicia el desarrollo de los dos primeros componentes del proyecto para analizar la creciente demanda de servicios del área de tecnología

PRIMER COMPONENTE: Diagnóstico

SEGUNDO COMPONENTE: Elaboración de propuestas:



PRIMER COMPONENTE DIAGNÓSTICO

El análisis diagnóstico específico del área de tecnología y de las comunicaciones, se deriva del problema detectado en la etapa de diagnóstico institucional, identificado como “limitaciones en la dotación, distribución y especificidad respecto a la planta del personal de apoyo académico para atender a la demanda institucional, provocado por el crecimiento de la matrícula, la apertura de nuevas carreras y ampliación de la franja horaria, siendo la causa la falta de ingreso de personal necesario a las áreas de administración cuya dotación es insuficiente, resintiendo el servicio y quedando horarios sin cobertura.

Del análisis específico del área de tecnología y de las comunicaciones, son relevantes las siguientes necesidades, a las cuales la institución debe dar respuesta:

- **Necesidades de tecnología de la información**
 - La creciente demanda de módulos de programación aplicable a los sistemas SIU implementados, para su adaptación a las necesidades institucionales.
 - Implementación de otros sistemas SIU y programación de módulos su adaptación a las necesidades institucionales.
 - Dar respuesta a la creciente demanda de información estadística que no la brinda directamente el sistema sino que debe realizarse la programación específica de variables para dar las respuestas requeridas (TRACES, SIU AURACANO, Datos Estadísticos complementarios para la Universidad, Datos Estadísticos para la Facultad, etc.)
 - Llevar a cabo los cambios de plataforma de software propio institucional, a las nuevas tecnologías de desarrollo de software, como así también la elaboración de nuevas aplicaciones que lleven a la integración de las distintas áreas de la facultad.

- **Necesidades de tecnología de las comunicaciones**
 - El actual déficit del área tecnológica en lo tendiente a las comunicaciones (redes, Wi-Fi, accesos a Internet, balanceos de carga, configuraciones, etc.)
 - Optimizar los accesos abiertos de Wi-Fi y unificación de los mismos.
 - Administrar las prioridades de acceso dependiendo de las fechas críticas de cada área (Período de inscripciones anuales, liquidaciones de sueldos, cargas de declaraciones juradas, período de inscripción a mesas de exámenes, etc.)
 - Dar repuestas a las crecientes demandas de acceso tecnológico, personales y académicos
 - Administrar los anchos de bandas de tal forma que permitan que los accesos personales no interfieran con el normal desempeño académico y administrativo.



SEGUNDO COMPONENTE PROPUESTA

Las necesidades institucionales planteadas en el diagnóstico, los cuales provocan la falta de eficacia indispensable a la gestión y administración, plantea su solución a corto plazo.

Para poder brindar los servicios correspondientes se solicita:

- UN CARGO para el ingreso de personal técnico profesional en el área de tecnología de la información
- UN CARGO para el ingreso de personal técnico profesional en el área de tecnología de las comunicaciones



DIMENSIÓN INVESTIGACIÓN



PRESENTACIÓN DE PROGRAMA

1-Identificación del Programa	
Denominación del Programa	Desarrollo de la función de investigación en la FEEyE.
Organismo responsable de la ejecución Secretaría de Investigación y Posgrado.	
Organismos Co-ejecutores Consejo de Investigación Institutos, Centros y Redes de la FEEyE. Departamentos Académicos de la FEEyE. Editorial FEEyE	Formas de participación Consejo Consultivo. Evaluación de proyectos. Generación de normativa específica Generación de proyectos
Responsable del programa Daniel Israel (Secretario de Investigación y Posgrado, FEEyE)	
Correo electrónico israedaniel@gmail.com	Teléfono 2615746947

2. Formulación		
1. Objetivo estratégico al que contribuye el proyecto.		
1° Objetivo I Contribuir al desarrollo integral de la comunidad, al bien común y a la ciudadanía plena en los ámbitos local, nacional y regional, atendiendo con pertinencia necesidades y demandas sociales, considerando los planes estratégicos provinciales y nacionales	2° Objetivo II Responder a la creciente demanda de educación superior en todos sus niveles, asegurando gratuidad e inclusión con calidad y pertinencia, y promoviendo una formación integral y de excelencia. Líneas estratégicas:	3° Objetivo III Propiciar la innovación en la gestión política, institucional, académica, administrativa, informacional y comunicacional que contemple los cambios y continuidades necesarios para acompañar las transformaciones que se propone la UNCUYO.



<p>y articulando los saberes y prácticas con una clara orientación interdisciplinar, en un marco de responsabilidad institucional.</p> <p>Líneas estratégicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estímulo y apoyo a la investigación, producción y divulgación científicas, tecnológicas y artísticas, orientadas a problemáticas sociales y/o científicamente relevantes, potenciando su calidad y pertinencia. - Desarrollo de capacidades para participar como actor relevante en la comunicación pública, divulgación científica, tecnológica, cultural y educativa. - Fortalecimiento de la participación activa de la UNCUIYO en los procesos de integración de la educación superior a nivel nacional, latinoamericano y caribeño e internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> - La promoción de la formación docente continua y - La formación integral del estudiante 	<p>Líneas estratégicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Institucionalización de criterios y métodos para la creación y actualización de carreras de pregrado, grado y posgrado, así como para a priorización de líneas de investigación y extensión. - Fortalecimiento de la vinculación y articulación con organismos de ciencia y técnica nacionales, latinoamericanas y caribeños e internacionales. - Promoción de instancias eficaces de articulación horizontal y vertical, entre las UUA entre sí y con el Rectorado.
--	---	---

2.2. Objetivo del programa:

Generar condiciones institucionales sustentables que objetiven el valor de la función de investigación para el fortalecimiento y desarrollo de su práctica en la UA.

2.3. Justificación y marco de referencia

La construcción del árbol de problemas, validado por actores de la institución pertenecientes a todos los claustros, determinó que el problema focal de la dimensión “Investigación” puede presentarse como “Dificultad para objetivar el valor de la investigación en los diferentes claustros de la Unidad Académica”. El presente programa pretende dar respuesta a las consecuencias consensuadas en el proceso de validación institucional del árbol de problemas, por lo que se generan un conjunto de proyectos para dar cuenta de las necesidades detectadas. De tal manera, el proyecto 1 pretende institucionalizar prácticas científicas de transferencia y vinculación con un sello identitario, a partir de la implicación directa de los ICR y Departamentos académicos. El proyecto 2 intentará incidir en la formación de RRHH en investigación, especialmente en los investigadores noveles. El proyecto 3 y el proyecto 4 son herramientas que intentan solucionar el déficit de publicaciones diagnosticado.

2.4. Efectos esperados del Programa

El programa establece proyectos que inciden directamente en las consecuencias enunciadas en el árbol de problemas en relación con la dimensión investigación.

Mencione metas e indicadores de medición del logro del objetivo del programa.



1. DATOS DEL PROYECTO PDI

Denominación del proyecto PDI	Institucionalización de eventos científicos
<p>Resumen del contenido</p> <p>El presente proyecto tiene como propósito fortalecer el vínculo institucional con diferentes referentes disciplinares de la comunidad científica-académica nacional e internacional en las áreas educativas, terapéuticas y sociales de la Universidad Nacional de Cuyo en el término de tres años, en el contexto de una propuesta institucional más amplia que se desprende del Plan Estratégico 2021 y de la propuesta de Gobierno de la actual conducción. A través de estrategias tales como el acompañamiento académico extra curricular por parte de docentes investigadores expertos, así como de la generación de espacios de intercambio y articulación inter, multi y transdisciplinar se intenta, con este proyecto, colaborar con la comunidad universitaria en el proceso de aprendizaje y mejoramiento de su participación en investigación, en orden a lograr una mayor masa de investigadores y propiciar redes entre UUA y con Universidades del país y del exterior.</p>	
<p>Unidad responsable del proyecto PDI</p> <p>SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO DE LA FEEYE</p>	
<p>Organismos Co-ejecutores:</p> <p>Consejo de Investigación de la FEEyE</p> <p>ICRs_ Instituto de Lectura y Escritura; Instituto de Ciencia, Tecnología y Creatividad en Educación; Instituto para el desarrollo de la Educación Especial; Instituto Universitario de Investigaciones en Psicomotricidad; Instituto de Educación Inicial; Instituto de Logopedia; Instituto Universitario para el estudio de la Integración Pedagógica y Social. Centro de Folklore y Educación. Red de Investigación Docente para la Educación Prospectiva.</p> <p>Departamentos Académicos: Ciencias del Lenguaje, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Didáctica, Expresión, Fundamentos de la Educación, Matemática, Metodología de la Investigación, Orientación, Psicología y Tecnología.</p>	
<p>Duración estimada del proyecto PDI</p> <p>3 años</p>	
<p>Fecha estimada de inicio del proyecto PDI</p> <p>Febrero de 2016</p>	



2. DESCRIPCIÓN AMPLIADA DEL PROYECTO PDI

La propuesta surge desde la Secretaría de Investigación y Posgrado para articular los intereses de los docentes y el plan de desarrollo institucional 2015/2018.

Se motiva a los Institutos, Centros y Redes, como también a los Departamentos Académicos a crear espacios de intercambio científico concretados en la organización de jornadas, congresos, simposios, ateneos, etc. que den alcance a las investigaciones propuestas por la FEEyE.

2.2. Encuadre programático:

Programa en el que se enmarca el proyecto:

Desarrollo de la función de investigación en la FEEyE.

Objetivo general: Generar condiciones institucionales sustentables que objetiven el valor de la función de investigación para el fortalecimiento y desarrollo de su práctica en la UA.

2.3. Caracterización del problema o situación inicial

La propuesta surge como consecuencia de los problemas detectados por la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Educación Elemental y Especial en la instancia de diagnóstico para la organización de la jornada institucional que se realiza cada dos años: Exiguo vínculo institucional con referentes disciplinares de la comunidad científico-académica nacional e internacional, como también una escasa vinculación con organismos de ciencia y técnica nacionales, latinoamericanos e internacionales. En el diagnóstico se observa además los efectos de estas causas en la ausencia de reuniones interdisciplinarias, la necesidad de debatir sobre las líneas de investigación prioritarias que repercutan en la toma de decisiones para la convocatoria de profesionales que respondan a la misión y visión de la FEEyE.

Si bien, se reconoce la trayectoria académica de los Institutos, Centros y Redes, como también la de los Departamentos, se presenta como necesaria la posibilidad de acrecentar la formación, el intercambio y el fortalecimiento de los actores; tarea que debe realizarse hacia el interior de la institución y hacia la sociedad.

Históricamente en la Facultad de Educación Elemental y Especial se organizaban las "Jornadas de Investigación" bianuales, con un alcance local y regional. Las mismas estaban protagonizadas por los proyectos de investigación propios (Unidad académica) y los subsidiados (SeCTyP)

En el horizonte de la vida institucional se pretende desinstalar esta práctica, que resulta claramente insuficiente en las actuales condiciones de proyección de esta unidad académica, y reorientar la direccionalidad, la frecuencia y la temática de los escenarios científicos.

Esto justifica la puesta en marcha de proyectos con una clara política destinada al desarrollo científico-académico, sustentado en un importante y destacado recurso humano en condiciones de ofrecer capacitación de alto nivel y un importante universo de docentes, investigadores y estudiantes en formación con definida vocación científica.

2.4. Objetivo Específico del Proyecto PDI

- La FEEyE genera espacios de discusión científica con diferentes actores disciplinares a nivel provincial, nacional e internacional.



2.5. Descripción de los Componentes del proyecto PDI

Proyecto: "Institucionalización de eventos científicos"	Año 2016	Año 2017	Año 2018
Componente 1 Organización administrativa de apoyo para la realización de eventos científicos.	X		
Actividad 1.1 Incorporación de personal de apoyo académico con tareas específicas en los ICR	X	X	X
Actividad 1.2 Adecuación de la planta funcional pre-existente.	X		
Actividad 1.3 Reformulación y comunicación de los circuitos administrativos vinculados con la realización de eventos científicos.	X		
Componente 2 Eventos científicos	X	X	X
Actividad 2.1 Generación de normativa institucional para la presentación, evaluación e implementación de proyectos para eventos científicos	X		
Actividad 2.2 Presentación de proyectos de eventos científicos por parte de los ICR y/o Departamentos Académicos	X		
Actividad 2.3 Elaboración del cronograma de eventos.	X	X	X
Actividad 2.4 Implementación de los proyectos aprobados y evaluación de su impacto institucional.	X	X	X



3. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

Resumen narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Objetivo Específico del proyecto PDI Generar espacios de discusión científica con diferentes actores disciplinares a nivel provincial, nacional e internacional.			
Componente 1 Organización administrativa de apoyo para la realización de eventos científicos. Breve descripción: La SlyP requiere de mayor personal de Apoyo Académico para las nuevas tareas que implica la organización de los eventos científicos.	-Número de personal de apoyo incorporado a la oficina de la Secretaría.	- Planillas de personal de Recursos Humanos.	La FEEyE dispone de las partidas presupuestarias para incrementar su personal de apoyo académico en la Secretaría de Investigación y Posgrado.
Componente 2 Eventos científicos Breve descripción: La SlyP realiza al menos 2 eventos científicos por año.	-Número de Propuestas de eventos científicos presentadas por los Institutos, Centros y Redes. -Número de Propuestas de eventos científicos presentadas por los Departamentos. -Número de eventos evaluados y aprobados por el Consejo de Investigación. -Cronograma con las fechas de los eventos.	- Registros de la SlyP - Actas del Consejo de Investigación.	La FEEyE dispone de los espacios físicos para la realización de los eventos. La FEEyE dispone de las partidas presupuestarias para los gastos que implica la invitación de expertos del medio nacional e internacional.



Cuadro 2: Actividades, recursos presupuestarios por inciso y aportes propios

	Actividad	Monto de Inciso 1	Monto de Inciso 2	Monto de Inciso 3	Monto del Inciso 4	Monto de Inciso 5	Monto recursos propios	Monto adicional al del presupuesto vigente con aclaración del inciso correspondiente.	Total por componente
Componente 1									
Organización administrativa de apoyo para la realización de eventos científicos.								1 contrato locación (administrativo) por 11 meses por \$ 6000 = \$ 66.000	\$ 66.000
Componente 2									
Eventos científicos								3 eventos de \$ 35.000 = \$ 105.000 4 becas con prestación de servicio de \$ 4600 por 10 meses = \$ 184.000	\$ 289.000
	Totales								\$ 355.000



1. DATOS DEL PROYECTO PDI

Denominación del proyecto PDI	Fortalecimiento de la formación en investigación
<p>Resumen del contenido</p> <p>La investigación, es en la actualidad un tema ineludible de las Instituciones académicas de calidad, pues constituye un recurso y determina el grado de competencias logradas por dichas instituciones. Colaborar en el desarrollo de actitudes y destrezas para la investigación científica en el ámbito educativo, es una necesidad ineludible que viene desarrollándose desde hace tiempo.</p> <p>Sin embargo, los investigadores noveles y los becarios de proyectos de investigación, manifiestan claras deficiencias en temas vinculados estrictamente con la formación como investigadores. De allí la necesidad de orientarlos y darles herramientas útiles que contribuyan a desarrollar de manera científica y más efectiva su labor investigativa.</p> <p>Se cree que un conjunto de cursos-taller sobre temáticas vinculadas a la investigación, pueda colaborar y mejorar sus condiciones iniciales de investigadores noveles, dotándolos de herramientas adecuadas para las tareas que deban desarrollar.</p> <p>Se espera que los resultados a corto y mediano plazo sean los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumento en la postulación de estudiantes y egresados a becas de investigación. • Aumento del interés de participación en la integración de equipos de investigación. • Re significación de la tarea del becario e investigador novel. • Formación de recursos humanos jóvenes con experiencia en trabajos de investigación. • Formación de nuevos equipos de investigación. 	
<p>Unidad responsable del proyecto PDI</p> <p>Facultad de Educación Elemental y Especial</p>	
<p>Organismos Co-ejecutores</p> <p>SeCTyP</p>	
<p>Duración estimada del proyecto PDI</p> <p>4 años</p>	



Fecha estimada de inicio del proyecto PDI

Setiembre de 2015

2. DESCRIPCIÓN AMPLIADA DEL PROYECTO PDI

1. Objetivo estratégico al que contribuye el proyecto.

1º

Objetivo I

Contribuir al desarrollo integral de la comunidad, al bien común y a la ciudadanía plena en los ámbitos local, nacional y regional, atendiendo con pertinencia necesidades y demandas sociales, considerando los planes estratégicos provinciales y nacionales y articulando los saberes y prácticas con una clara orientación interdisciplinar, en un marco de responsabilidad institucional.

Líneas estratégicas:

- Estímulo y apoyo a la investigación, producción y divulgación científicas, tecnológicas y artísticas, orientadas a problemáticas sociales y/o científicamente relevantes, potenciando su calidad y pertinencia.
- Desarrollo de capacidades para participar como actor relevante en la comunicación pública, divulgación científica, tecnológica, cultural y educativa.
- Fortalecimiento de la participación activa de la UNCUYO en los procesos de integración de la educación superior a nivel nacional, latinoamericano y caribeño e internacional.

2º

Objetivo II

Responder a la creciente demanda de educación superior en todos sus niveles, asegurando gratuidad e inclusión con calidad y pertinencia, y promoviendo una formación integral y de excelencia.

Líneas estratégicas:

- La promoción de la formación docente continua y
- La formación integral del estudiante

3º

Objetivo III

Propiciar la innovación en la gestión política, institucional, académica, administrativa, informacional y comunicacional que contemple los cambios y continuidades necesarios para acompañar las transformaciones que se propone la UNCUYO.

Líneas estratégicas:

- Institucionalización de criterios y métodos para la creación y actualización de carreras de pregrado, grado y posgrado, así como para a priorización de líneas de investigación y extensión.
- Fortalecimiento de la vinculación y articulación con organismos de ciencia y técnica nacionales, latinoamericanas y caribeños e internacionales.
- Promoción de instancias eficaces de articulación horizontal y vertical, entre las UUAA entre sí y con el Rectorado.



2.2. Encuadre programático:

Nombre del programa: Desarrollo de la función de investigación en la FEEyE.

- Objetivo general: Generar condiciones institucionales sustentables que objetiven el valor de la función de investigación para el fortalecimiento y desarrollo de su práctica en la UA.

2.3. Caracterización del problema o situación inicial

Nos encontramos frente a una realidad compleja y difícil. La investigación en educación, contribuiría al progreso y bienestar de niños, jóvenes y adultos y por consiguiente en el desarrollo científico del país. Sin embargo, las “semillas” que deberán dar sus frutos en el corto plazo, los jóvenes investigadores, se encuentran, en muchos casos, sin herramientas adecuadas para formar parte de un equipo de investigación que exige de una formación adecuada y fecunda.

Conscientes de la importancia de formar investigadores noveles con actitudes y participación activa en la investigación, se toman en cuenta dos aspectos del área de Investigación de la FEEyE.

En concordancia con la debilidad enunciada como “Dificultad para objetivar el valor de la Investigación en los diferentes claustros de la Unidad Académica” y por consiguiente con la consecuencia de registrar un número insuficiente de estudiantes y egresados postulantes a becas de investigación, es que la Secretaria de Investigación y Posgrado, a través de la Dirección de Investigación, hace su propuesta de capacitación dirigida especialmente a investigadores noveles.

Estos cursos-talleres que se ofrecen desde la SlyP de la FEEyE, pretenden allanar el camino al investigador novel, en cuanto a formación referida a Investigación se refiere.

A partir de esta caracterización del problema, se proponen los siguientes objetivos generales:

- Incentivar la participación del investigador novel en equipos de investigación.
- Colaborar en el desarrollo de la formación del investigador novel.

Los mismos están en concordancia con Objetivos específicos que se consignan en el punto 2.4.

2.4. Objetivo Específico del Proyecto PDI (Considera la causa del problema inicial que se quiere atacar).

- Capacitar al investigador novel en temáticas que faciliten su desempeño en un equipo de investigación.
- Posibilitar la participación del investigador novel en actualizaciones y capacitaciones que respondan a sus problemáticas investigativas.
- Brindar herramientas de diversa naturaleza para colaborar en la formación del investigador novel.
- Brindar herramientas prácticas y reforzar las competencias de los investigadores noveles



2.5. Descripción de los Componentes del proyecto PDI

7. Proyecto: Formación continua de Investigadores noveles	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018
Componente 7.1. Implementación del dictado de los cursos-taller de capacitación en temas vinculados a la investigación	X	X	X	X
Actividad 7.1.1. Se realiza convocatoria a los Profesores de la Institución que quieran dictar los cursos-taller y presentan la planificación del mismo.	X	X	X	X
Actividad 7.1.2. Se elabora cronograma posible y se consensua con todos los dictantes.	X	X	X	X
Actividad 7.1.3. Se invita a un capacitador externo	X	X	X	X
Actividad 7.1.4. Se realiza convocatoria a todos los investigadores noveles que integran proyectos de investigación de SeCTyP y UUAA de la FEEyE y del resto de las UUAA de la UNCUYO.	X	X	X	X
Actividad 7.1.5. Se conforma la comisión de apoyo a la organización de eventos.				
Actividad 7.1.6. Se dicta el curso según el cronograma publicado.	X	X	X	X
Actividad 7.1.7. Se certifica a aquellos investigadores noveles que cumplieron con los requisitos establecidos por cada curso-taller.	X	X	X	X

3. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

Objetivo Específico del proyecto PDI			
- Capacitar al investigador novel en temáticas que faciliten su desempeño en un equipo de investigación.			
Resumen narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<p>Componente 1 Implementación del dictado de los cursos-taller de capacitación en temas vinculados a la investigación</p>	<p>La FEEyE ofrece al menos 6 cursos y talleres por año, en áreas de formación en investigación ausentes en los planes de estudio destinadas a investigadores en formación.</p> <p>En particular los becarios de la FEEyE deben cumplir "obligatoriamente" con la asistencia a un porcentaje de los cursos ofrecidos.</p> <p>Número de asistentes.</p>	<p>Registro de los Profesores de la Institución que se presentan a la convocatoria y presentan la planificación.</p> <p>Cronograma de los cursos y talleres elaborado.</p> <p>Difusión en NEO, pagina web de la FEEyE y pagina web de la UNCUYO.</p> <p>Registro de los investigadores noveles que se presentan a la convocatoria.</p> <p>Fichas de inscripción de los postulantes vía electrónica.</p> <p>Base de datos por curso al que se inscribe el interesado.</p> <p>Se registra:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de inscriptos al curso • Número de asistentes al mismo • Se releva UUAa a la que pertenece • Categoría • Sexo y edad. 	<p>No se cuenta con presupuesto propio para el dictado de los cursos-taller. Por lo tanto se requiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aulas aptas para el dictado de los cursos, con proyector multimedia. • En algunos casos, según la temática del curso se solicita el uso del Laboratorio de Informática y conectividad segura. • Presupuesto para solventar económicamente la tarea del Profesor responsable del dictado del Curso. • En el caso, que sea posible, salir a territorio, contar con el presupuesto adecuado para los honorarios de los Profesores que dictarán los cursos y los correspondientes viáticos (transporte, combustible, alimentos, etc.)

Cuadro 2: Actividades, recursos presupuestarios por inciso y aportes propios

<p>Proyecto 2 Fortalecimiento de la formación en investigación</p>	<p>Actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> • De capacitadores: Dictado de 10 cursos al año para capacitar al investigador novel en temáticas que faciliten su desempeño en un equipo de investigación (gratuitos para asistentes). • De becarios: Realizar convocatoria a profesores capacitadores Elaboración de cronograma Coordinar la difusión Realizar convocatoria a todos los investigadores noveles que integran proyectos de investigación de SeCTyP y UUAA de la FEEyE y del resto de las UUAA de la UNCUYO. Organizar apertura, desarrollo y cierre del evento Elaboración de certificados Colaborar con la organización de eventos científicos de la Secretaría. 	<p>Recursos propios TOTAL: \$ 78.287,79 Secretario de Investigación y Posgrado \$ 7.003,37 más cargo docente (PTT) \$ 19.123,71 Director de Investigación Titular Exclusivo \$ 19.123,71 PAA cat. 3 - \$ 20.037 Librería: \$1.000 (certificados) 2 PC - \$ 12.000</p>	<p>Monto adicional</p> <p>TOTAL \$ 214.000</p> <ul style="list-style-type: none"> • INC. 3 Honorarios de Capacitadores 100 horas a \$250 = \$ 25.000 • INC. 3 Viáticos y pasajes \$ 5.000 • INC. 5 4 becas con prestación de servicio de \$ 4600 por 10 meses = \$ 184.000 	<p>\$ 292.287,79</p>
--	--	---	---	-----------------------------



1. DATOS DEL PROYECTO PDI

Denominación del proyecto PDI	Grupo editor de artículos científicos
<p>Resumen del contenido</p> <p>Todo proceso de investigación debe tener una “transferencia” posible en los ámbitos adecuados. Luego de haber analizado y discutido los resultados obtenidos de la investigación, se debería redactar el informe final para su posterior evaluación.</p> <p>La elaboración de este informe final, lleva un tiempo considerable de producción y revisión. Lo penoso, en algunos casos, es que dichos informes que contienen hallazgos más que interesantes, ocasionalmente son puestos al alcance de otros.</p> <p>El ideal sería que luego de la redacción del informe y de su aprobación, por los organismos competentes, se elaborara un artículo científico que posteriormente sea enviado a una revista con referato, que se ocupe de las áreas en las cuales hemos insertado nuestra investigación.</p> <p>Se espera que los resultados a corto y mediano plazo sean los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Posibilidad de “visibilizar” la producción de los docente-investigadores de la FEEyE. • Aumento de las publicaciones científico-académicas. • Articular la editorial de la Facultad EFE con los equipos de investigación. • Articular la editorial de la Facultad EFE, con los Profesores y Estudiantes de la carrera de Licenciatura en Documentación. • Formación de recursos humanos jóvenes con experiencia en escritura de textos científicos de investigación. 	
<p>Unidad responsable del proyecto PDI</p> <p>Facultad de Educación Elemental y Especial</p>	
<p>Organismos Co-ejecutores</p> <p>EFE – Editorial de la Facultad de Educación Elemental y Especial</p>	
<p>Duración estimada del proyecto PDI</p> <p>4 años</p>	
<p>Fecha estimada de inicio del proyecto PDI</p> <p>Agosto de 2015</p>	



Descripción del Proyecto		
1. Objetivo estratégico al que contribuye el proyecto.		
<p>1º Objetivo I Contribuir al desarrollo integral de la comunidad, al bien común y a la ciudadanía plena en los ámbitos local, nacional y regional, atendiendo con pertinencia necesidades y demandas sociales, considerando los planes estratégicos provinciales y nacionales y articulando los saberes y prácticas con una clara orientación interdisciplinar, en un marco de responsabilidad institucional.</p> <p>Líneas estratégicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estímulo y apoyo a la investigación, producción y divulgación científicas, tecnológicas y artísticas, orientadas a problemáticas sociales y/o científicamente relevantes, potenciando su calidad y pertinencia. - Desarrollo de capacidades para participar como actor relevante en la comunicación pública, divulgación científica, tecnológica, cultural y educativa. - Fortalecimiento de la participación activa de la UNCUYO en los procesos de integración de la educación superior a nivel nacional, latinoamericano y caribeño e internacional. 	<p>2º Objetivo II Responder a la creciente demanda de educación superior en todos sus niveles, asegurando gratuidad e inclusión con calidad y pertinencia, y promoviendo una formación integral y de excelencia.</p> <p>Líneas estratégicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La promoción de la formación docente continua y - La formación integral del estudiante 	<p>3º Objetivo III Propiciar la innovación en la gestión política, institucional, académica, administrativa, informacional y comunicacional que contemple los cambios y continuidades necesarios para acompañar las transformaciones que se propone la UNCUYO.</p> <p>Líneas estratégicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de la vinculación y articulación con organismos de ciencia y técnica nacionales, latinoamericanas y caribeños e internacionales. - Promoción de instancias eficaces de articulación horizontal y vertical, entre las UAAA entre sí y con el Rectorado.
2.2. Encuadre programático:		
Nombre del programa: Desarrollo de la función de investigación en la FEEyE.		
Objetivo general: Generar condiciones institucionales sustentables que objetiven el valor de la función de investigación para el fortalecimiento y desarrollo de su práctica en la UA.		
2.3. Caracterización del problema o situación inicial		
Todo proceso de investigación debe tener una “transferencia” posible en los ámbitos adecuados.		



El ideal sería que luego de la redacción del informe final de investigación y de su aprobación, por los organismos competentes, se elaborara un artículo científico que posteriormente sea enviado a una revista con referato, que se ocupe de las áreas en las cuales hemos insertado nuestra investigación.

En la mayoría de los casos, esta producción queda trunca pues, al revestir el carácter de “Docentes investigadores” debemos dedicar tiempo a la Docencia, investigación, extensión, etc. como parte de nuestras labores diarias. Por tal motivo, la redacción de un artículo que debe seguir ciertas normas y condiciones se aleja cada vez más de nuestros objetivos.

Pero, ¿Qué ocurriría si otro lo hace por nosotros? En este caso, es muy posible, que un grupo interdisciplinario, tome nuestra investigación y dé a la misma el formato que esta requiere para ser presentada en una revista científica. Al mismo, tiempo, este equipo de personas, podrá aconsejarnos qué revista resulta más conveniente para el tipo de investigación que hemos llevado a cabo.

Este planteo está en consonancia con la debilidad enunciada como “Dificultad para objetivar el valor de la Investigación en los diferentes claustros de la Unidad Académica” y con la consecuencia “Escasos medios para difusión”.

A partir de ello se plantean los siguientes objetivos generales y específicos:

Objetivos Generales

- Conformar un equipo de edición y producción de textos científicos.

Los mismos están en concordancia con Objetivos específicos que se consignan en el punto 2.4.

2.4. Objetivo Específico del Proyecto PDI

- Generar un equipo interdisciplinario dedicado a la edición y producción de textos científicos, a partir de los textos elaborados como informes de investigación.
- Ofrecer a los docentes, becarios e investigadores en formación que deseen publicar sus trabajos la gestión de edición y elaboración del texto científico para ser publicado en revistas indexadas.

2.5. Descripción de los Componentes del proyecto PDI

Grupo editor de artículos científicos	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018
Componente 1	X	X	X	X
Actividad. 1.1 Se ofrece a los docentes, becarios e investigadores en formación que deseen publicar sus trabajos la gestión de edición y elaboración del texto científico para ser publicado en revistas indexadas.				
Actividad. 1.2 Se elabora cronograma posible y se consensua con todos los dictantes.				
Actividad. 1.3 El equipo de edición elabora el artículo científico para ser presentado a una revista de divulgación científica.				



Actividad. 1.4 El equipo recibe la respuesta del Docente-investigador para acceder o no a la publicación.				
Actividad. 1.5 El equipo realiza los trámites pertinentes para lograr la publicación				

3. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

Objetivo Específico del proyecto PDI

- Generar un equipo interdisciplinario dedicado a la edición y producción de textos científicos, a partir de los textos elaborados como informes de investigación.

Resumen narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<p>Componente 1</p> <p>Grupo editor de artículos científicos.</p>	<p>La FEEyE y la EFE buscan generar un equipo interdisciplinario dedicado a la edición y producción de textos científicos, a partir de los textos elaborados como informes de investigación.</p>	<p>Se registra:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de trabajos para ser publicados. • Equipo que lo presenta • Fecha de presentación • Revista en la que desea la publicación • Resultado de la tramitación realizada • Respuesta del Docente-investigador en cuanto al acuerdo con el trabajo realizado y su permiso para enviar a publicación. 	<p>Para la efectiva implementación de este proyecto, su puesta en marcha y ejecución, se hace necesario, cubrir algunas necesidades. Estas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contar con presupuesto para gestionar y armar equipo de edición • Organizar un equipo interdisciplinario que adquiera experiencia (si es que ya no la posee) en la elaboración de textos científicos para su posterior publicación. • Vincular la FEEyE y la EFE a revistas de divulgación científica.

Resolución N° 254



Cuadro 2: Actividades, recursos presupuestarios por inciso y aportes propios

	Actividad	Monto de Inciso 1 ⁱⁱ	Monto de Inciso 2 ⁱⁱⁱ	Monto de Inciso 3 ^{iv}	Monto del Inciso 4 ^v	Monto de Inciso 5 ^{vi}	Monto recursos propios	Monto adicional al del presupuesto vigente con aclaración del inciso correspondiente.	Total por componente
Componente 1									
Grupo Editor									
	Totales								

¹Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 1°, del presupuesto vigente. NO SE PUEDE PEDIR INCISO 1

²Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 2°, del presupuesto vigente.

³Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 3°, del presupuesto vigente.

⁴Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 4°, del presupuesto vigente.

⁵Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 5°, del presupuesto vigente.



Cuadro 2: Actividades, recursos presupuestarios por inciso y aportes propios

	Actividad	Monto de Inciso 1 ^{vii}	Monto de Inciso 2 ^{viii}	Monto de Inciso 3 ^{ix}	Monto del Inciso 4 ^x	Monto de Inciso 5 ^{xi}	Monto recursos propios	Monto adicional al del presupuesto vigente con aclaración del inciso correspondiente.	Total por componente
Componente 1	Capacitación Docente Interna en Tecnologías Digitales							2 tutores virtuales por 2 meses cada uno \$3250 = \$ 13.000 1 tutor virtual por 5 meses \$ 8500 = \$8500	21.500
Componente 2	Fortalecimiento y difusión de la modalidad							1 diseñador gráfico por 9 meses: \$3500 = \$31.500 30 ayudas económicas para capacitación externa de \$400 = \$12.000 10 procesadores didácticos por un mes cada uno \$ 2150 = \$21.500	65.000
Componente 3	Capacitación para la comunidad							2 tutores virtuales por 2 meses cada uno \$3250 = \$ 13.000	13.000
	Totales								99.500

Resolución N° 254



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
EDUCACIÓN
ELEMENTAL Y ESPECIAL

► **2016**
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN
DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

Resolución N° **254**

RES 2016 254-CD (FEEE) Aprobar Plan de Desarrollo Institucional de la FEEYE
SS



1. DATOS DEL PROYECTO PDI

Denominación del proyecto PDI	Publicación de textos y revistas académico-científicos
<p>Resumen del contenido</p> <p>El presente proyecto tiene como propósito propiciar e incrementar la publicación de textos y revistas académico científicos en el área de Docencia de grado y Posgrado e investigación de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Cuyo en el término de cuatro años, en el contexto de una propuesta institucional más amplia que se desprende del Plan Estratégico 2021 y de la gestión del gobierno actual.</p> <p>El propósito de este programa es fortalecer las publicaciones académico-científicas que se producen en la facultad con el objeto de llegar a la comunicad académica y al medio a través de libros, fascículos, revistas.</p> <p>A través de estrategias tales como el apoyo a investigadores, docentes, becarios, graduados, tesis de grado y posgrado parte de docentes para la producción de textos académico-científicos investigadores expertos se intenta con este proyecto, colaborar con la comunidad universitaria en el proceso de difusión del conocimiento.</p> <p>Los beneficiarios directos serán los autores que publiquen en la editorial y los indirectos los alumnos de grado y posgrado, la comunicad académica y científica.</p>	
<p>Unidad responsable del proyecto PDI</p> <p>Editorial de la Facultad: EFE</p>	
<p>Organismos Co-ejecutores</p>	
<p>Duración estimada del proyecto PDI</p> <p>4 años</p>	
<p>Fecha estimada de inicio del proyecto PDI</p> <p>Agosto de 2015</p>	



2. DESCRIPCIÓN AMPLIADA DEL PROYECTO PDI

2.1. Objetivo estratégico al que contribuye el proyecto

<p>1º Objetivo I Contribuir al desarrollo integral de la comunidad, al bien común y a la ciudadanía plena en los ámbitos local, nacional y regional, atendiendo con pertinencia necesidades y demandas sociales, considerando los planes estratégicos provinciales y nacionales y articulando los saberes y prácticas con una clara orientación interdisciplinar, en un marco de responsabilidad institucional.</p> <p>Líneas estratégicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estímulo y apoyo a la investigación, producción y divulgación científicas, tecnológicas y artísticas, orientadas a problemáticas sociales y/o científicamente relevantes, potenciando su calidad y pertinencia. - Desarrollo de capacidades para participar como actor relevante en la comunicación pública, divulgación científica, tecnológica, cultural y educativa. 	<p>2º Objetivo III Propiciar la innovación en la gestión política, institucional, académica, administrativa, informacional y comunicacional que contemple los cambios y continuidades necesarios para acompañar las transformaciones que se propone la UNCUYO.</p> <p>Líneas estratégicas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de la vinculación y articulación con organismos de ciencia y técnica nacionales, latinoamericanos y caribeños e internacionales. - Generación de un modelo de comunicación pública que promueva el diálogo de saberes entre actores diversos. - Establecer políticas y acciones para una adecuada preservación, conservación, organización, administración, puesta en valor y comunicación del patrimonio cultural, natural, científico e histórico de la UNCUYO. 	
---	--	--

2.2. Encuadre programático:

Programa en el que se enmarca el proyecto:

Desarrollo de la función de investigación en la FEEyE.

Objetivo del programa:

1- Objetivos generales:

Generar condiciones institucionales sustentables que objetiven el valor de la función de investigación para el fortalecimiento y desarrollo de su práctica en la UA.



2.3. Caracterización del problema o situación inicial

En el árbol de problemas construido y consensado en la etapa de diagnóstico se identificó como un problema la “escasa cantidad de publicaciones científico/académicas” (I 1) como así también los “Escasos medios para difundir las investigaciones y el material de docencia”

Este problema afecta a los siguientes actores: docentes investigadores, docentes, becarios, tesistas. Por tal motivo se decidió dar continuidad a la publicación de revistas científicas, crear una Revista de la facultad, publicar libros pertenecientes a las distintas series de la editorial y publicar fascículos de divulgación.

2.4. Objetivo Específico del Proyecto PDI

- La Facultad de Educación Elemental y Especial incrementa las publicaciones científico/académicas y los mecanismos de difusión.

2.5. Descripción de los Componentes del proyecto PDI

8. Proyecto: Publicación de textos y revistas académico-científicos	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018
Componente 8.1. PUBLICACIÓN DE REVISTAS CIENTÍFICAS	X	X	X	X
Actividad 8.1.1. La editorial asume la publicación e indexación de la <i>Traslaciones. Revista Latinoamericana de lectura y Escritura</i> , perteneciente a la Cátedra UNESCO de lectura y escritura en América Latina.	X	X	X	X
Actividad 8.1.2. La editorial asume la publicación e indexación de la <i>RUEDES. Revista de Educación especial</i> , perteneciente a la Red universitaria de educación especial.	X	X	X	X
Actividad 8.1.3. La editorial asume la creación de <i>Convergencias. Revista de Educación</i> , perteneciente a la Facultad de Educación Elemental y especial.	X	X	X	X
Actividad 8.1.4. La editorial elabora un documento con las características y normas de publicación para revistas.	X			
Componente 8.2. PUBLICACIÓN DE FASCÍCULOS	X	X	X	X
Actividad 8.2.1. Convocatoria para la presentación de artículos de difusión destinados a escuelas de nivel inicial y primario	X	X	X	X
Actividad 8.2.2	X	X	X	X



Revisión, selección y publicación de los artículos en distintos fascículos.				
Componente 8.3.	X	X	X	X
PUBLICACIÓN DE LIBROS				
Actividad 8.3.1. La editorial abre la convocatoria para la presentación de libros en las distintas series y subseries que posee.	X	X	X	X
Actividad 8.3.2. La editorial publica el Libro de investigaciones finalizadas en cada uno de los períodos aprobados por la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado.	X			X
Componente 8.4.				
Diseño				
Actividad 8.4.1. Realizar el diseño de las publicaciones				
Componente 8.5.				
Revisión				
Actividad 8.5.1. Realizar la corrección lingüística de las publicaciones				
Componente 8.6.				
Edición				
Actividad 8.6.1. Editar e imprimir las publicaciones				



3. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

Resumen narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<p>1 Objetivo Específico del proyecto PDI Incrementar las publicaciones científico/académicas y los mecanismos de difusión</p>	<p>Comportamiento de los indicadores descriptos por componente.</p>	<p>Se registran en cada componente</p>	<p>Se registran por componente</p>
<p>Componente 1 Publicación de revistas científicas</p>	<p>Número de volúmenes publicados. Número de capacitaciones realizadas. Número de docentes-investigadores que publican. Número de estudiantes investigadores que participan en publicaciones.</p> <p>Número de artículos presentados para su publicación. Número de artículos aceptados para su publicación.</p>	<p>Volumen publicado</p> <p>Registro de recepción de artículos.</p> <p>Registro de artículos aceptados por los evaluadores para su publicación. Certificaciones emitidas a evaluadores externos. Certificaciones de aceptación de artículo para su publicación emitidas a los autores.</p>	<p>Los investigadores satisfacen sus necesidades de difusión del conocimiento producido a través de sus investigaciones.</p> <p>La Editorial de la Facultad de Educación Elemental y Especial dispone de una computadora más.</p> <p>La Editorial de la Facultad de Educación Elemental y Especial dispone de personal especializado en diseño gráfico.</p> <p>La Editorial de la Facultad de Educación Elemental y Especial dispone de personal especializado en corrección lingüística.</p>



<p>Componente 2</p> <p>Publicación de fascículos</p>	<p>Número de fascículos publicados.</p>	<p>Registro de proyectos presentados a la convocatoria. Registro de recepción de artículos. Certificaciones de aceptación de artículo para su publicación emitidas a los autores.</p>	<p>Se logra la difusión al medio de conocimientos y experiencias educativas.</p> <p>La Editorial de la Facultad de Educación Elemental y Especial dispone de una computadora más.</p> <p>La Editorial de la Facultad de Educación Elemental y Especial dispone de personal especializado en diseño gráfico.</p> <p>La Editorial de la Facultad de Educación Elemental y Especial dispone de personal especializado en corrección lingüística.</p>
<p>Componente 3</p> <p>Publicación de libros</p>	<p>Número de volúmenes publicados, según la serie y /o subserie a la que pertenecen Número de instancias de apoyo de escritura realizadas. Número de docentes-investigadores que publican Número de libros presentados para su publicación. Número de libros aceptados para su publicación.</p>		<p>Los docentes e investigadores satisfacen su necesidad de publicar sus experiencias de cátedra, sus avances en la investigación o los resultados finales de las mismas.</p>

Cuadro 2: Actividades, recursos presupuestarios por inciso y aportes propios

<p>Proyecto 4 Publicación de textos y revistas académico-científicos</p>	<p>Actividades De diseñador y de corrector lingüístico Actividades relacionadas con las publicaciones actuales de la Editorial FEEyE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Traslaciones. Revista Latinoamericana de lectura y Escritura</i>, perteneciente a la Cátedra UNESCO de lectura y escritura en América Latina. • <i>RUEDES. Revista de Educación especial</i>, perteneciente a la Red universitaria de educación especial. • <i>Convergencias. Revista de Educación</i>, perteneciente a la Facultad de Educación Elemental y especial. <p>Otras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Revisión y diseño de artículos de difusión destinados a escuelas de nivel inicial y primario</i> • <i>Corrección y diseño de libros en las distintas series y subseries, que posee la Editorial</i> 	<p>Recursos propios TOTAL: \$ 53.666,82 Director Editorial y Editor – Titular Exclusivo 19.123,71 con Función crítica de gestión - \$3.000 Ayudante Primera Semi - \$ 5.543,11 2 PC - \$18.000 1 Impresora - \$ 8.000</p>	<p>Monto adicional TOTAL: \$ 156.000 • INC. 3 1 contrato locación diseñador gráfico por 11 meses por \$ 6000 = \$ 66.000 1 contrato corrector lingüístico por 11 meses de \$ 6.000 = \$ 66.000 2 PC para edición de texto y diseño gráfico - \$ 24.000</p>	<p>\$ 209.666,82</p>



	<ul style="list-style-type: none">• Corrección y diseño del Libro de investigaciones finalizadas en cada uno de los períodos aprobados por la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado.			
--	--	--	--	--



PRESENTACIÓN DE PROGRAMA

1-Identificación del Programa	
Denominación del Programa	Jerarquización de la Extensión en la Facultad de Educación Elemental y Especial
Organismo responsable de la ejecución Secretaría de Extensión de la Facultad de Educación Elemental y Especial	
Organismos co-ejecutores	Formas de participación
Responsable del programa Esp. Prof. María Gabriela Herrera Secretaria de Extensión de la FEEyE	
Correo electrónico mgabih@gmail.com	Teléfono

2. Formulación		
2.1. Objetivo estratégico al que contribuye el programa		
1° Objetivo I Contribuir al desarrollo integral de la comunidad, al bien común y a la ciudadanía plena en los ámbitos local, nacional y regional, atendiendo con pertinencia necesidades y demandas sociales, considerando los planes estratégicos provinciales y nacionales y articulando los saberes y prácticas con una clara orientación interdisciplinar, en un marco de responsabilidad institucional.	2° Objetivo II Responder a la creciente demanda de educación superior en todos sus niveles, asegurando gratuidad e inclusión con calidad y pertinencia, y promoviendo una formación integral y de excelencia.	3° Objetivo III Propiciar la innovación en la gestión política, institucional, académica, administrativa, informacional y comunicacional que contemple los cambios y continuidades necesarios para acompañar las transformaciones que se propone la UNCUIYO.



2.2 Objetivos del Programa

Objetivo general del programa:

- Definir y fortalecer la función de la extensión en la Facultad.

Objetivo Específico del programa PDI

- Conocer y valorar la función de la extensión orientada a concretar la vinculación con el medio local, nacional e internacional.

2.3. Justificación y marco de referencia

Resumen del contenido

El presente programa surge como resultado del proceso de evaluación institucional realizado en nuestra Unidad Académica. Específicamente en la dimensión extensión se determinó como problema focal el **limitado conocimiento y valoración de la extensión orientada a concretar la vinculación con el medio local, nacional e internacional**. Frente a esta situación detectada se ha diseñado un programa cuyo objetivo principales la jerarquización de la extensión universitaria en nuestra Facultad, mediante la definición de líneas prioritarias de extensión, la formulación y ejecución de proyectos que respondan a las demandas del territorio, la generación de mecanismos que articulen con instituciones del medio, la formación de docentes, graduados y estudiantes extensionistas, la curricularización de la extensión, la visualización en el medio de las tareas de extensión de la Facultad, entre otros.

Los destinatarios directos de este programa son las familias y los actores sociales de los distintos territorios en donde se pretende ejecutar los proyectos planificados. Los destinatarios indirectos son los docentes, egresados y estudiantes de la Facultad de Educación Elemental y Especial.

A partir de la implementación de este programa se espera visualizar las tareas de extensión que realiza la Facultad en el medio local, nacional e internacional, generando proyectos de extensión que vinculen docentes, egresados y estudiantes con la realidad social.

Los proyectos que contempla este programa son:

- Líneas prioritarias de extensión institucionales
- Respuestas a las necesidades y demandas del territorio
- Formación docente continua orientada específicamente a la extensión
- Curricularización de la extensión
- Vinculación con instituciones del medio local, nacional e internacional
- Poner en valor el rol del docente, graduado y estudiante extensionista de la Facultad
- Visualización de los proyectos de extensión

2.4. Efectos esperados del Programa

Mencione metas e indicadores de medición del logro del objetivo del programa.

3. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Conocer y valorar la función de la extensión orientada a concretar la vinculación con el medio local, nacional e internacional.	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de líneas estratégicas de extensión definidas. • Cantidad de proyectos de extensión orientados a dar respuesta al medio ejecutados. • Cantidad de cursos de capacitación orientados específicamente a la extensión • Cantidad de estudiantes que reciben créditos por tareas de extensión. • Cantidad de docentes que incluyen en sus planificaciones tareas de extensión. • Cantidad de tareas de extensión comunicadas en los medios de difusión institucionales. • Cantidad de jornadas, encuentros y talleres de docentes, graduados y estudiantes extensionistas 	<p>Informes de resultados de foros y jornadas institucionales de discusión.</p> <p>Registro anual de proyectos de extensión.</p> <p>Registro de asistencia a cursos de capacitación</p> <p>Registros de estudiantes que solicitan créditos por tareas de extensión.</p> <p>Planificaciones docentes que incluyen tareas de extensión.</p> <p>Registro mensual de difusión de tareas de extensión en distintos medios institucionales.</p>	<p>La Facultad realiza difusión para garantizar la participación de la comunidad educativa de la Facultad.</p> <p>La Facultad recibe fondos para invitar a referentes del medio local, nacional e internacional.</p> <p>La Facultad arbitra los medios para ejecutar jornadas, talleres y foros de ejecución.</p> <p>La Facultad gestiona los medios económicos para garantizar la ejecución de los proyectos de extensión.</p> <p>La Facultad arbitra los medios económicos para garantizar el seguimiento y evaluación de los proyectos de extensión.</p> <p>La Facultad recibe fondos para garantizar la actualización y</p>



	<p>realizados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de destinatarios directos e indirectos de los proyectos de extensión ejecutados. • Cantidad de actores sociales vinculados a tareas de extensión • Cantidad de convenios marco y acuerdos específicos firmados con organismos gubernamentales y de la sociedad civil para la ejecución de proyectos de extensión. • Número de docentes, graduados y estudiantes capacitados. • Cantidad de redes sociocomunitarias creadas. 	<p>Registros de asistentes a jornadas, encuentros y talleres. Informes de resultados.</p> <p>Registro de organismos, instituciones y familias que participan de actividades de extensión.</p> <p>Listado de actores sociales que participan de proyectos de extensión.</p> <p>Registro de convenios marco y acuerdos específicos con instituciones que participan en proyectos de extensión.</p> <p>Registros de asistencia a capacitaciones.</p> <p>Registro de actores sociales que participan en Redes sociocomunitarias.</p>	<p>mantenimiento de la página web. La Facultad gestiona los fondos necesarios para garantizar la ejecución de redes propuestas.</p> <p>La Facultad instrumentará los recursos para garantizar la participación de la comunidad educativa en las jornadas sobre la curricularización de la extensión.</p>
--	---	--	--



1. DATOS DEL PROYECTO PDI

Denominación del proyecto PDI	Líneas prioritarias de extensión.
<p>Resumen del contenido</p> <p>El presente proyecto tiene como propósito, definir líneas prioritarias de extensión para la Facultad de Educación Elemental y Especial, lo que permitirá una implementación estratégica de las acciones vinculadas con el área.</p> <p>En el diagnóstico institucional se observó que la comunidad educativa de la Facultad no valora suficientemente las tareas de extensión como un espacio de formación, diálogo, de inserción en el medio y de vinculación de la Facultad con la sociedad. Por este motivo es que surge la necesidad de definir qué es extensión y hacia dónde se orientarán las acciones.</p>	
<p>Unidad responsable del proyecto PDI</p> <p>Secretaría de Extensión de la Facultad de Educación Elemental y Especial</p>	
<p>Organismos Co-ejecutores</p> <p>Secretaría Académica, Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Educación Elemental y Especial</p>	
<p>Duración estimada del proyecto PDI</p> <p>1 año</p>	
<p>Fecha estimada de inicio del proyecto PDI</p> <p>Febrero de 2016</p>	

2. DESCRIPCIÓN AMPLIADA DEL PROYECTO PDI

2.1. Objetivo estratégico al que contribuye el proyecto

- 1º**
- Objetivo III**
Propiciar la innovación en la gestión política, institucional, académica, administrativa, informacional y comunicacional que contemple los cambios y continuidades necesarios para acompañar las transformaciones que se propone la UNCUYO.
- Líneas estratégicas**
- Profundización de los procesos y mecanismos de planificación, seguimiento y evaluación de la gestión institucional orientados a conocer el impacto de las políticas universitarias para posteriores y eficaces



intervenciones.

Definición de las líneas prioritarias de extensión.

2.2. Encuadre programático:

Programa en el que se enmarca el proyecto:

Programa de Extensión de la Facultad de Educación Elemental y Especial

Objetivo general del programa:

- Definir y fortalecer la función de la extensión en la Facultad.

2.3. Caracterización del problema o situación inicial

La propuesta surge como consecuencia de los problemas detectados por el equipo de gestión de la Facultad en una instancia diagnóstica, previa a la jornada institucional, que tuvo como objetivo el inicio de las tareas de formulación del plan de desarrollo institucional.

A partir de esa instancia, se presentan los diferentes árboles de problemas de cada una de las dimensiones a considerar. En el caso de la Extensión el problema surge a partir de las siguientes preguntas: ¿qué es la extensión? ¿Cómo la definimos institucionalmente? Se detecta como problema principal:

“Limitado conocimiento y valoración de la función de extensión, orientada a concretar la vinculación con el medio local, nacional e internacional”. Las posibles causas del mismo son:

- Necesidad de definir líneas prioritarias de extensión.

Las consecuencias detectadas fueron:

- Insuficiente cantidad de proyectos de extensión que promuevan la inclusión de estudiantes para que puedan acreditar curricularmente esta actividad.
- Insuficiente generación de proyectos de extensión que vinculen docentes comprometidos con la realidad social.
- Escasa generación de propuestas y cursos de capacitación internos y hacia el medio, que respondan a las demandas de la sociedad.

A partir de la problemática planteada en este diagnóstico es que se justifica la necesidad de este proyecto.

2.4. Objetivo Específico del Proyecto PDI

- Establecer líneas prioritarias de extensión.



2.5. Descripción de los Componentes del proyecto PDI

Líneas prioritarias de extensión	2016
Componente 1 Foro de debate	X
Componente 2 Jornada de discusión	X
Componente 3 Redacción del documento con las líneas prioritarias	X

3. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

Resumen narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
- Líneas prioritarias de extensión.			
Componente 1 Foro de debate sobre la extensión en la Universidad.	Número de inscriptos al taller de debate. Número de docentes que participan del debate. Número de estudiantes que participan del debate. Número de graduados que participan del foro. Número de personal de apoyo académico que participa del debate. Informe evaluativo presentado con los resultados del foro.	Registros de inscripción. Planillas de asistencia al foro Informes de resultados del foro.	La Facultad realiza difusión para garantizar la participación de la comunidad educativa de la Facultad. La Facultad recibe fondos para invitar a referentes del medio local, nacional e internacional.
Componente 2 Jornada de discusión sobre líneas prioritarias de extensión, con el equipo de Gestión, el equipo de la Secretaría de Extensión y el Consejo de Extensión de la Facultad.	Número de asistentes a la jornada de discusión. Número de docentes que participan de la jornada. Informe de los resultados de la Jornada.	Registros de asistencia. Planillas de asistencia. Informes de resultados de la Jornada de discusión.	El equipo de gestión de extensión, realiza la convocatoria.
Componente 3 Redacción del documento con las líneas prioritarias de extensión de la Facultad	Documento redactado.	Documento que contenga las líneas prioritarias de extensión.	

Resolución N° 254



Cuadro 2: Actividades, recursos presupuestarios por inciso y aportes propios

	Actividad	Monto de Inciso 1 ¹	Monto de Inciso 2 ²	Monto de Inciso 3 ³	Monto del Inciso 4 ⁴	Monto de Inciso 5 ⁵	Monto recursos propios	Monto adicional al del presupuesto vigente con aclaración del inciso correspondiente.	Total por componente
Componente 1	Foro de debate							100 horas de capacitación \$ 250 y viáticos \$ 35.000	
Componente 2	Jornada de discusión								
Componente 3	Redacción del documento con las líneas prioritarias de extensión de la Facultad								
	Totales								\$ 35.000

¹Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 1º, del presupuesto vigente.

²Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 2º, del presupuesto vigente.

³Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 3º, del presupuesto vigente.

⁴Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 4º, del presupuesto vigente.

⁵Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 5º, del presupuesto vigente.

Resolución N° 254



1. DATOS DEL PROYECTO PDI

Denominación del proyecto PDI	Respuestas a las necesidades y demandas del territorio.
<p>Resumen del contenido</p> <p>El presente proyecto, surge a partir de la necesidad de responder a las demandas de territorio, mediante la concreción de proyectos de extensión. En este sentido, durante el año 2016 se trabajará con la Fundación Alas, que realiza acciones educativas y comunitarias en el B° 12 de mayo y zonas de influencia del departamento de Las Heras. Se prevé en 2017 y 2018 sumar a otras organizaciones en distintos territorios.</p> <p>Se considera prioritario generar proyectos de extensión que vinculen a la facultad con la realidad social. Esto refuerza la idea de concebir las tareas de extensión no como <i>actos marginales</i>, sino como una más de tres las funciones de la universidad.</p>	
<p>Unidad responsable del proyecto PDI</p> <p>Secretaría de Extensión de la Facultad de Educación Elemental y Especial</p>	
<p>Organismos Co-ejecutores</p> <p>Secretaría Académica</p>	
<p>Duración estimada del proyecto PDI</p> <p>3 años</p>	
<p>Fecha estimada de inicio del proyecto PDI</p> <p>Febrero de 2016</p>	

2. DESCRIPCIÓN AMPLIADA DEL PROYECTO PDI



2.1. Objetivo estratégico al que contribuye el proyecto

1º

Objetivo I

Contribuir al desarrollo integral de la comunidad, al bien común y a la ciudadanía plena en los ámbitos local, nacional y regional, atendiendo con pertinencia necesidades y demandas sociales, considerando los planes estratégicos provinciales y nacionales y articulando los saberes y prácticas con una clara orientación interdisciplinaria, en un marco de responsabilidad institucional.

Líneas estratégicas

- Formulación de una política integral de desarrollo territorial de la UNCUYO que atienda a otorgar igualdad de oportunidades a todas las comunidades; que incluya las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión e incorpore la estructura académica, de apoyo, de gestión y de servicios necesaria.
- Creación y fortalecimiento de sistemas de vinculación efectiva con actores públicos y privados con la activa participación de docentes, estudiantes, graduados y personal de apoyo académico.
- Formulación y ejecución de proyectos de extensión que respondan a las necesidades y demandas del territorio.

2.2. Encuadre programático:

Programa en el que se enmarca el proyecto:

Programa de Extensión de la Facultad de Educación Elemental y Especial

Objetivo general del programa:

- Definir y fortalecer la función de la extensión en la Facultad.

2.3. Caracterización del problema o situación inicial

La propuesta de este proyecto se desprende del problema focal detectado:

“Limitado conocimiento y valoración de la función de extensión, orientada a concretar la vinculación con el medio local, nacional e internacional”.

Las causas detectadas que se vinculan con este proyecto en particular son las siguientes:

- Falta de relevamiento de las demandas y ofertas del medio.
- Multiplicidad de tareas de los docentes que les impide participar en tareas de extensión

Y las consecuencias que se desprenden de esta problemática son:

- Insuficiente generación de proyectos de extensión que vinculen docentes comprometidos con la realidad social.
- Exigua vinculación con ONGs. y OSCs.

Por este motivo es que justifica la necesidad de diseñar e implementar este proyecto.

2.4. Objetivo Específico del Proyecto PDI

- Formular y ejecutar proyectos de extensión que respondan a las necesidades y demandas del territorio.

2.5. Descripción de los Componentes del proyecto PDI

	2016	2017	2018
11. Proyecto: Proyectos de extensión que respondan a las necesidades y demandas del territorio.			
Componente 11.1.	X	X	X



Talleres de trabajo			
Componente 11.2. Proyectos de Extensión	X	X	X
Actividad 11.2.1.			
Actividad 11.2.2.			
Actividad 11.2.3.			
Actividad 11.2.4. Ejecución de proyectos			
Componente 11.3. Seguimiento y evaluación de los proyectos	X	X	X



3. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

Resumen narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Formular y ejecutar proyectos de extensión que respondan a las necesidades y demandas del territorio.			
<p>Componente 1</p> <p>Talleres de trabajo para formular proyectos de extensión.</p>	<p>Número de inscriptos al taller.</p> <p>Número de docentes que participan del taller.</p> <p>Número de estudiantes que participan del taller.</p> <p>Número de graduados que participan del taller.</p> <p>Número de personal de apoyo académico que participan del taller.</p> <p>Informe evaluativo presentado con los resultados del taller.</p> <p>Número de Proyectos formulados para su posterior ejecución.</p>	<p>Registros de inscripción.</p> <p>Planillas de asistencia al taller</p> <p>Informes de resultados del taller.</p> <p>Proyectos de extensión.</p>	<p>La Facultad realiza difusión para garantizar la participación de la comunidad educativa de la Facultad.</p> <p>La Facultad arbitra los medios para la ejecución del taller.</p>



<p>Componente 2</p> <p>Ejecución de proyectos de extensión en territorio.</p>	<p>Número de proyectos en ejecución Número de directores o responsables de proyectos de extensión Número de docentes que participan de proyectos de extensión. Número de estudiantes que participan de proyectos de extensión Número de graduados que participan de proyectos de extensión Informe evaluativo presentado con los resultados de los proyectos de extensión.</p>	<p>Nómina de proyectos de extensión. Registros de inscripción de docentes que participan de proyectos de extensión.</p> <p>Registros de inscripción de estudiantes que participan de proyectos de extensión Registros de inscripción de graduados que participan de proyectos de extensión.</p> <p>Planillas de asistencia de participantes por cada uno de los proyectos de extensión</p> <p>Informes de ejecución de los proyectos de extensión.</p>	<p>La Facultad arbitra los medios económicos para la ejecución de cada uno de los proyectos de extensión.</p>
<p>Componente 3</p> <p>Seguimiento y evaluación de los proyectos de extensión</p>	<p>Listado de indicadores de seguimiento y evaluación de resultados de proyectos de extensión Cantidad de planillas de seguimiento y evaluación de proyectos de extensión completas Número de informes de seguimiento de proyectos de extensión redactados</p>	<p>Listado de indicadores</p> <p>Planillas de seguimiento y evaluación de resultados</p> <p>Informes de seguimiento de proyectos de evaluación</p>	<p>La Facultad arbitra los medios económicos para el seguimiento y evaluación de cada uno de los proyectos de extensión.</p>

Resolución N° 254



Cuadro 2: Actividades, recursos presupuestarios por inciso y aportes propios

<p>Proyecto 7 Respuestas a las necesidades y demandas del territorio.</p>	<p>Actividades</p> <p>Implementación de cinco proyectos de extensión en territorio, en coordinación con ONGs, que atienden problemáticas de poblaciones educativas vulnerables. Diagnóstico – tratamiento individual terapéutico de problemas de aprendizaje-relación con las instituciones educativas de origen de los niños acompañados terapéuticamente.</p>	<p>Recursos propios TOTAL: \$ 35.203,93</p> <p>Secretario de extensión \$ 7.003,37 Más cargo docente Adjunto Exclusivo \$ 15.104,96 Director de relaciones interinstitucionales y Territorialización \$ 5.543,11 más su cargo docente de Adjunto – Semi \$ 7.552,49</p>	<p>Monto adicional</p> <p>TOTAL: \$ 170.000</p> <ul style="list-style-type: none"> • INC. 5 5 proyectos De \$ 12.000 = \$ 60.000 • INC. 3 4 contratos de profesionales por 5 meses de \$ 5500= \$ 110.000 	<p>\$ 205.203,93</p>
---	--	---	---	-----------------------------



1. DATOS DEL PROYECTO PDI	
Denominación del proyecto PDI	Formación docente continua, orientada específicamente a la extensión.
Resumen del contenido Con este proyecto se pretende fortalecer la extensión a partir de la formación de los diferentes actores involucrados en la tarea. Se concibe a la extensión como un proceso que contribuye a la producción de conocimiento nuevo, que vincula el saber académico con el saber social, y para lograr esto es crucial la formación continua y actualizada de docentes, graduados y estudiantes extensionistas.	
Unidad responsable del proyecto PDI Secretaría de Extensión de la Facultad de Educación Elemental y Especial	
Organismos Co-ejecutores	
Duración estimada del proyecto PDI 3 años	
Fecha estimada de inicio del proyecto PDI Febrero de 2016	
2. DESCRIPCIÓN AMPLIADA DEL PROYECTO PDI	
2.1. Objetivo estratégico al que contribuye el proyecto	
<p>1º Objetivo II Responder a la creciente demanda de educación superior en todos sus niveles, asegurando gratuidad e inclusión con calidad y pertinencia, y promoviendo una formación integral y de excelencia.</p> <p>Líneas estratégicas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promoción de la formación docente continúa. - Desarrollo de un modelo académico que contemple ciclos generales de conocimientos básicos, articulaciones verticales y horizontales, planes de estudio, sistema de créditos y movilidad académica - Promoción de la formación docente continua, orientada específicamente a la extensión. 	
2.2. Encuadre programático:	
Programa en el que se enmarca el proyecto:	



Programa de Extensión de la Facultad de Educación Elemental y Especial

Objetivo general del programa:

- Definir y fortalecer la función de la extensión en la Facultad.

2.3. Caracterización del problema o situación inicial

La función del extensionista implica una continua formación, por ello consideramos de vital importancia que todos los actores involucrados en las tareas de extensión reciban capacitación.

El problema focal detectado:

“Limitado conocimiento y valoración de la función de extensión, orientada a concretar la vinculación con el medio local, nacional e internacional”, se vincula según nuestro análisis con las siguiente causa consensuada con la comunidad educativa:

- Multiplicidad de tareas de los docentes, que reduce la disponibilidad de tiempo real, para capacitarse, diseñar y ejecutar proyectos de extensión que respondan a las demandas de territorios.

Y en este sentido las consecuencias de esta situación son las siguientes:

- Insuficiente cantidad de proyectos de extensión que promuevan la inclusión de estudiantes para que puedan acreditar curricularmente esta actividad.
- Insuficiente generación de proyectos de extensión que vinculen docentes comprometidos con la realidad social.
- Escasa generación de propuestas y cursos de capacitación internos y hacia el medio, que respondan a las demandas de la sociedad.

En conclusión, a partir de esta problemática planteada es que se justifica la necesidad de implementar este proyecto.

2.4. Objetivo Específico del Proyecto PDI

- Promover la formación docente continua, orientada específicamente a la extensión.

2.5. Descripción de los Componentes del proyecto PDI

	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Formación docente continua, orientada específicamente a la extensión.						
Componente 1 Conferencia	X	X	X	X	X	X
Componente 2 Ciclo de capacitación	X	X	X	X	X	X
Componente 3 Taller sobre la promoción de la extensión	X	X	X	X	X	X



3. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

Resumen narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Promover la formación docente continua, orientada específicamente a la extensión.			
Componente 1 Conferencia sobre experiencias de extensión universitaria.	Programa de la Conferencia redactado. Número de inscriptos a la Conferencia. Número de docentes que participan de la Conferencia. Informe evaluativo presentado con los resultados de la Conferencia.	Programa con los contenidos de la Conferencia propuesta. Planilla de asistencia a la Conferencia. Informe de resultados de la Conferencia.	La Facultad realiza difusión para garantizar la participación de los docentes en la Conferencia. La Facultad recibe de la UNCUYO los medios económicos necesarios para la ejecución de la Conferencia.
Componente 2 Ciclo de capacitación docente sobre extensión.	Programa del Ciclo de Capacitación redactado. Listado de profesores capacitadores sobre Extensión. Número de inscriptos al Ciclo de capacitación. Número de docentes participantes del Ciclo.	Programa con los contenidos del Ciclo de Capacitación propuesto. CV de los capacitadores. Planillas de asistencia al Ciclo de capacitación.	La Facultad realiza difusión para garantizar la participación de los docentes en el Ciclo de capacitación docente. La Facultad recibe de la UNCUYO los medios económicos necesarios para la ejecución del ciclo de capacitación propuesto.

Resolución N° 254



	Informe evaluativo presentado con los resultados del Ciclo de capacitación.	Informe de resultados del Ciclo de Capacitación.	
<p>Componente 3</p> <p>Taller sobre la promoción de la extensión universitaria en la comunidad para docentes de la Facultad.</p>	<p>Programa del Taller redactado.</p> <p>Número de inscriptos al taller.</p> <p>Número de docentes que participan del taller.</p> <p>Informe evaluativo presentado con los resultados del taller.</p>	<p>Programa con contenidos del taller</p> <p>Registros de inscripción.</p> <p>Planilla de asistencia al taller</p> <p>Informe de resultados del taller.</p>	<p>La Facultad realiza difusión para garantizar la participación de los docentes de la Facultad en el Taller.</p> <p>La Facultad arbitra los medios para la ejecución del taller.</p>



Cuadro 2: Actividades, recursos presupuestarios por inciso y aportes propios

	Actividad	Monto de Inciso 1 ¹	Monto de Inciso 2 ²	Monto de Inciso 3 ³	Monto del Inciso 4 ⁴	Monto de Inciso 5 ⁵	Monto recursos propios	Monto adicional al del presupuesto vigente con aclaración del inciso correspondiente.	Total por componente
Componente 1	Conferencia								
Componente 2	Ciclo de capacitación							100 horas de capacitación a \$ 250 la hora= \$ 25.000	
Componente 3	Taller sobre la promoción de la extensión								
	Totales								\$ 25.000

¹Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 1º, del presupuesto vigente.

²Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 2º, del presupuesto vigente.

³Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 3º, del presupuesto vigente.

⁴Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 4º, del presupuesto vigente.

⁵Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 5º, del presupuesto vigente.



1. DATOS DEL PROYECTO PDI	
Denominación del proyecto PDI	Curricularización de la extensión en la facultad de educación elemental y especial.
Resumen del contenido	
<p>El presente proyecto trabaja sobre la necesidad de incorporar propuestas y proyectos de extensión en las planificaciones de los espacios curriculares de las distintas carreras de nuestra Facultad. El propósito fundamental es transformar el territorio en un aula que permita vincular lo académico con la tarea extensionista, incorporando a los docentes, graduados y estudiantes en procesos de construcción del conocimiento a partir de las acciones concretas realizadas en distintos contextos. Desde nuestra unidad académica, se ha avanzado en este sentido, y se otorga créditos a los estudiantes que realizan tareas de extensión, sin embargo las acciones aún no se han institucionalizado suficientemente y es escasa la oferta de proyectos, por ello consideramos que será un avance, la curricularización de la extensión, que impactará en la jerarquización de esta dimensión.</p>	
Unidad responsable del proyecto PDI	
Secretaría de Extensión de la Facultad de Educación Elemental y Especial	
Organismos Co-ejecutores	
Secretaría Académica	
Duración estimada del proyecto PDI	
3 años	
Fecha estimada de inicio del proyecto PDI	
Febrero de 2016	
2. DESCRIPCIÓN AMPLIADA DEL PROYECTO PDI	
2.1. Objetivo estratégico al que contribuye el proyecto	
<p>1º</p> <p>Objetivo II</p> <p>Responder a la creciente demanda de educación superior en todos sus niveles, asegurando gratuidad e inclusión con calidad y pertinencia, y promoviendo una formación integral y de excelencia.</p> <p>Líneas estratégicas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de un modelo académico que contemple ciclos generales de conocimientos básicos, articulaciones verticales y horizontales, planes de estudio, sistema de créditos y movilidad académica. 	



- Promoción de reformas curriculares que incorporen nuevos conocimientos, amplíen e integren los espacios de enseñanza y aprendizaje, fortalezcan el compromiso social y los valores ciudadanos, atiendan a la formación integral del estudiante (desarrollo de competencias lingüísticas, prácticas artísticas, culturales y deportivas y uso de tecnologías de información y las comunicaciones).
- Inclusión de propuestas y proyectos de extensión en las planificaciones de los espacios curriculares de las distintas carreras.

2.2. Encuadre programático:

Programa en el que se enmarca el proyecto:

Programa de Extensión de la Facultad de Educación Elemental y Especial

Objetivo general del programa:

- Definir y fortalecer la función de la extensión en la Facultad.

2.3. Caracterización del problema o situación inicial

Curricularizar la extensión surge como una línea de trabajo prioritaria de la secretaría de Extensión Universitaria de la UNCuyo.

En la etapa diagnóstica realizada en nuestra unidad académica se analizó esta propuesta, que quedó plasmada en el problema focal: "Limitado conocimiento y valoración de la función de extensión, orientada a concretar la vinculación con el medio local, nacional e internacional".

En estas jornadas institucionales surgieron una serie de preguntas del área: ¿Qué es la extensión? ¿Cómo la definimos institucionalmente?, ¿Cómo hacer para que docentes, graduados y estudiantes realicen extensión?

El presente proyecto intentará responder a algunos de estos interrogantes mediante acciones concretas.

2.4. Objetivo Específico del Proyecto PDI

- Incluir propuestas y proyectos de extensión en las planificaciones de los espacios curriculares de las distintas carreras.

2.5. Descripción de los Componentes del proyecto PDI

Propuestas y proyectos de extensión en las planificaciones de los espacios curriculares de las distintas carreras.	2016	2017
Componente 1 Jornada de discusión	X	X
Componente 2 Taller de trabajo	X	X
Componente 3 Relevamiento de las planificaciones	X	X



3. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

Resumen narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Incluir propuestas y proyectos de extensión en las planificaciones de los espacios curriculares de las distintas carreras.			
<p>Componente 1</p> <p>Jornada de discusión para la inclusión de propuestas y proyectos de extensión en las planificaciones de los espacios curriculares de las distintas carreras de la Facultad.</p>	<p>Número de asistentes a la jornada de discusión.</p> <p>Número de docentes que participan de la jornada.</p> <p>Número de instituciones que participan de la jornada.</p> <p>Número de estudiantes que participan de la jornada.</p> <p>Número de graduados que participan de la jornada.</p> <p>Informe de los resultados de la Jornada.</p>	<p>Planillas de asistencia.</p> <p>Informes de resultados de la Jornada de discusión.</p>	<p>El equipo de gestión de extensión, realiza la convocatoria.</p> <p>La Facultad realiza difusión para garantizar la participación de la comunidad y de la Facultad a la Jornada.</p> <p>La facultad pone a consideración la normativa que otorga hasta 2 créditos a los estudiantes que realizan tareas de extensión, durante su carrera.</p> <p>La Facultad recibe fondos para garantizar la Jornada.</p>

Resolución N° 254



<p>Componente 2</p> <p>Taller de trabajo entre Secretaría Académica, Secretaría de Extensión y directores de departamentos de la Facultad para la incorporación de propuestas de extensión a los espacios curriculares de las carreras de la Facultad.</p>	<p>Número de asistentes a la jornada de discusión.</p> <p>Informe de los resultados del Taller redactado.</p> <p>Listado de acuerdos logrados entre secretarías y direcciones de departamentos redactados.</p>	<p>Planillas de asistencia.</p> <p>Informes de resultados del Taller.</p>	<p>El equipo de gestión de extensión y de académicas, realizan la convocatoria.</p> <p>La Facultad realiza difusión para garantizar la participación de los equipos en el Taller.</p>
<p>Componente 3</p> <p>Relevamiento de las planificaciones de espacios curriculares de las carreras de la Facultad que incorporan propuestas y proyectos de extensión.</p>	<p>Cantidad de planificaciones que incorporen propuestas y proyectos de extensión en sus curriculas.</p> <p>Contenidos de espacios curriculares que incorporan proyectos de extensión redactados.</p>	<p>Listado de planificaciones.</p> <p>Informes de resultados.</p>	<p>La Facultad instrumentará los medios para realizar el relevamiento de las planificaciones propuestas.</p>

Resolución N° 254



Cuadro 2: Actividades, recursos presupuestarios por inciso y aportes propios

	Actividad	Monto de Inciso 1 ¹	Monto de Inciso 2 ²	Monto de Inciso 3 ³	Monto del Inciso 4 ⁴	Monto de Inciso 5 ⁵	Monto recursos propios	Monto adicional al del presupuesto vigente con aclaración del inciso correspondiente.	Total por componente
Componente 1	Jornada de discusión								
Componente 2	Taller de trabajo								
Componente 3	Relevamiento de las planificaciones								
	Totales								

¹Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 1º, del presupuesto vigente.

²Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 2º, del presupuesto vigente.

³Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 3º, del presupuesto vigente.

⁴Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 4º, del presupuesto vigente.

⁵Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 5º, del presupuesto vigente.

Resolución N° 254



1. DATOS DEL PROYECTO PDI

Denominación del proyecto PDI	Vinculación con instituciones del medio local, nacional e internacional
Resumen del contenido	
<p>El presente proyecto tiene como propósito vincular a distintas organizaciones gubernamentales y OSCs en tareas de extensión que promueva la Facultad. En este sentido, se busca la formación de Redes socio educativas que permitan abordar las demandas concretas de los distintos territorios, a partir de la articulación con diversos actores sociales que realizan acciones sociocomunitarias en esos contextos. También se intenta generar una sinergia a partir de la incorporación de distintos organismos gubernamentales y no gubernamentales locales, nacionales e internacionales, lo que permitirá responder de manera más dinámica y eficiente a las problemáticas de las poblaciones de los distintos territorios en donde la Facultad es un actor clave para realizar tareas de extensión.</p>	
Unidad responsable del proyecto PDI	
Secretaría de Extensión de la Facultad de Educación Elemental y Especial	
Organismos Co-ejecutores	
Duración estimada del proyecto PDI	
3 años	
Fecha estimada de inicio del proyecto PDI	
Febrero de 2016	

2. DESCRIPCIÓN AMPLIADA DEL PROYECTO PDI

2.1. Objetivo estratégico al que contribuye el proyecto

1º

Objetivo I

Contribuir al desarrollo integral de la comunidad, al bien común y a la ciudadanía plena en los ámbitos local, nacional y regional, atendiendo con pertinencia necesidades y demandas sociales, considerando los planes estratégicos provinciales y nacionales y articulando los saberes y prácticas con una clara orientación interdisciplinar, en un marco de responsabilidad institucional.

Líneas estratégicas

- Creación y fortalecimiento de sistemas de vinculación efectiva con actores públicos y privados con la activa participación de docentes, estudiantes, graduados y personal de apoyo académico.



- Promoción de iniciativas integrales de formación, I+D+I, extensión, vinculación y transferencia en problemáticas regionales estratégicas y áreas de vacancia socialmente relevantes.
- Desarrollo de mecanismos de vinculación con instituciones del ámbito gubernamental, privado y organizaciones de la sociedad civil que promuevan la capacitación de los distintos actores involucrados y estén orientadas a las demandas relevadas.

2.2. Encuadre programático:

Programa en el que se enmarca el proyecto:

Programa de Extensión de la Facultad de Educación Elemental y Especial

Objetivo general del programa:

- Definir y fortalecer la función de la extensión en la Facultad.

2.3. Caracterización del problema o situación inicial

La siguiente propuesta se desprende de la detección de problemas realizada por el equipo de gestión de la Facultad en una instancia diagnóstica realizada para la jornada institucional, que tuvo como objetivo el inicio de las tareas de formulación del plan de desarrollo institucional.

Las posibles causas del mismo son:

- Falta de relevamiento de las demandas y ofertas del medio.
- Exiguos mecanismos para responder institucionalmente a la definición, implementación y evaluación de políticas públicas.

Las consecuencias detectadas fueron:

- Insuficiente generación de proyectos de extensión que vinculen docentes comprometidos con la realidad social.
- Exigua vinculación con ONGs. y OSCs.
- Escasa articulación con otros establecimientos de formación docente de la jurisdicción provincial.

A partir de la problemática planteada en este diagnóstico es que se justifica la necesidad de este proyecto.

2.4. Objetivo Específico del Proyecto PDI

- Desarrollar mecanismos de vinculación con instituciones del medio local, nacional e internacional.

2.5. Descripción de los Componentes del proyecto PDI

Vinculación con instituciones del medio local, nacional e internacional	2016	2017	2018
Componente 1 Foro con instituciones	X	X	X
Componente 2 Jornada de discusión	X	X	X
Componente 3 Conformación de Redes	X	X	X

3. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

Resumen narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Desarrollar mecanismos de vinculación con instituciones del medio local, nacional e internacional.			
<p>Componente 1</p> <p>Foro con instituciones del medio local, nacional e internacional sobre la extensión en la Universidad.</p>	<p>Número de inscriptos al foro.</p> <p>Número de instituciones participantes del foro.</p> <p>Número de docentes que participan del foro.</p> <p>Número de estudiantes que participan del foro.</p> <p>Número de graduados que participan del foro.</p> <p>Informe evaluativo presentado con los resultados del foro.</p>	<p>Registros de inscripción.</p> <p>Planillas de asistencia al foro.</p> <p>Informes de resultados del foro.</p>	<p>La Facultad realiza difusión para garantizar la participación de la comunidad educativa de la Facultad.</p> <p>La Facultad recibe fondos para invitar a referentes del medio local, nacional e internacional.</p>
<p>Componente 2</p> <p>Jornada de discusión para la conformación de Redes con instituciones del medio, a partir de líneas prioritarias de extensión fijadas en la Facultad.</p>	<p>Número de asistentes a la jornada de discusión.</p> <p>Número de docentes que participan de la jornada.</p> <p>Número de instituciones que participan de la jornada.</p>	<p>Planillas de asistencia.</p>	<p>El equipo de gestión de extensión, realiza la convocatoria.</p> <p>La Facultad realiza difusión para garantizar la participación de la comunidad y de la Facultad a la</p>



	Número de estudiantes que participan de la jornada. Número de graduados que participan de la jornada. Informe de los resultados de la Jornada.	Informes de resultados de la Jornada de discusión.	Jornada. La Facultad recibe fondos para garantizar la Jornada.
Componente 3 Conformación de Redes socio comunitarias a partir de la jornada de trabajo realizada	Cantidad de Redes conformadas. Listado de instituciones en redes, vinculadas en los proyectos de extensión en ejecución.	Informes de resultados	La Facultad recibe fondos para garantizar la ejecución de las Redes propuestas.



Cuadro 2: Actividades, recursos presupuestarios por inciso y aportes propios

	Actividad	Monto de Inciso 1 ¹	Monto de Inciso 2 ²	Monto de Inciso 3 ³	Monto del Inciso 4 ⁴	Monto de Inciso 5 ⁵	Monto recursos propios	Monto adicional al del presupuesto vigente con aclaración del inciso correspondiente.	Total por componente
Componente 1	Foro con instituciones							2 jornadas De \$ 8000 = \$16.000	
Componente 2	Jornada de discusión								
Componente 3	Conformación de Redes								
	Totales							\$ 16.000	\$ 16.000

¹Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 1º, del presupuesto vigente.

²Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 2º, del presupuesto vigente.

³Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 3º, del presupuesto vigente.

⁴Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 4º, del presupuesto vigente.

⁵Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 5º, del presupuesto vigente.



1. DATOS DEL PROYECTO PDI	
Denominación del proyecto PDI	Poner en valor el rol del docente, graduado, y estudiante extensionista de la FEEYE.
Resumen del contenido	
<p>Si bien la extensión es una de las funciones de la Universidad, es necesario delimitar sus alcances y objetivos, ya que <i>no todo lo que hacemos con todos en el medio es extensión</i>. La extensión se enseña y se aprende en la práctica, que debe ser construida con toda la población involucrada.</p> <p>Por este motivo, el presente proyecto intentará jerarquizar la extensión dentro de la facultad de Educación, mediante acciones vinculadas con: la sensibilización de las tareas de extensión, la puesta en agenda del debate sobre el "rol del extensionista en la Facultad", el diseño de planes de trabajo conjunto con otras secretarías y áreas de la Facultad, que garanticen la puesta en valor de la extensión.</p>	
Unidad responsable del proyecto PDI	
Secretaría de Extensión de la Facultad de Educación Elemental y Especial	
Organismos Co-ejecutores	
Secretaría Académica Secretaría de Investigación y Posgrado	
Duración estimada del proyecto PDI	
3 años	
Fecha estimada de inicio del proyecto PDI	
Febrero de 2016	



2. DESCRIPCIÓN AMPLIADA DEL PROYECTO PDI

2.1. Objetivo estratégico al que contribuye el proyecto

1º

Objetivo III

Propiciar la innovación en la gestión política, institucional, académica, administrativa, informacional y comunicacional que contemple los cambios y continuidades necesarios para acompañar las transformaciones que se propone la UNCUYO.

Líneas estratégicas

- Profundización de los procesos y mecanismos de planificación, seguimiento y evaluación de la gestión institucional orientados a conocer el impacto de las políticas universitarias para posteriores y eficaces intervenciones.
- Promoción de estrategias tendientes a la jerarquización de las tareas de extensión realizadas en la Facultad.

2.2. Encuadre programático:

Programa en el que se enmarca el proyecto:

Programa de Extensión de la Facultad de Educación Elemental y Especial

Objetivo general del programa:

- Definir y fortalecer la función de la extensión en la Facultad.

2.3. Caracterización del problema o situación inicial

En nuestra unidad académica, como en la mayoría, todo lo que no es docencia o investigación, es extensión. Por ello, lo que “no se conoce”; “no se valora” y por lo tanto no se jerarquiza.

Para un docente, un graduado o un estudiante es una práctica habitual participar de proyectos de investigación y obviamente del proceso de enseñanza-aprendizaje, pero no es tan “atractivo” formar parte de un proyecto de extensión. Una de las causas relevadas de esta falta de interés es el tema presupuestario, la extensión no es un “acto marginal” y por ello es fundamental que se logre su jerarquización como una de las tres funciones de la Universidad.

Por un lado, hay que trabajar en la sensibilización y en la curricularización y por el otro, en el tema presupuestario. Creemos que es fundamental discutir la necesidad de contar con recurso genuino, lo que posibilitará la necesaria jerarquización de las tareas de extensión.

A partir de la problemática planteada en este diagnóstico es que se justifica la necesidad de este proyecto.

2.4. Objetivo Específico del Proyecto PDI

- Promover estrategias tendientes a la jerarquización de la extensión.



2.5. Descripción de los Componentes del proyecto PDI

Jerarquización de la extensión	2016	2017	2018
Componente 1 Jornada de discusión	X	X	X
Componente 2 Taller de sensibilización	X	X	X
Componente 3 Plan de trabajo conjunto entre Secretarías	X	X	X



3. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

Resumen narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Promover estrategias tendientes a la jerarquización de la extensión.			
<p>Componente 1</p> <p>Jornada de discusión para fijar estrategias para la jerarquización de la extensión en la Facultad, que giren en torno al tema presupuestario.</p>	<p>Número de asistentes a la jornada de discusión.</p> <p>Número de docentes que participan de la jornada.</p> <p>Número de estudiantes que participan de la jornada.</p> <p>Número de graduados que participan de la jornada.</p> <p>Presupuesto elaborado.</p> <p>Informe redactado.</p>	<p>Planillas de asistencia.</p> <p>Presupuesto.</p> <p>Informes de resultados de la Jornada de discusión.</p>	<p>El equipo de gestión de extensión, realiza la convocatoria.</p> <p>La Facultad realiza difusión para garantizar la participación de la comunidad y de la Facultad a la Jornada.</p> <p>La Facultad recibe fondos para garantizar la Jornada.</p> <p>La facultad recibe fondos de rectorado para ejecutar el presupuesto de extensión elaborado</p>
<p>Componente 2</p> <p>Taller de sensibilización para el fortalecimiento del rol de los extensionistas en la sociedad</p>	<p>Número de asistentes al Taller.</p> <p>Número de docentes que participan del taller.</p> <p>Número de estudiantes que participan del taller.</p> <p>Número de graduados que participan del taller.</p>	<p>CV de los Talleristas</p> <p>Planillas de asistencia.</p>	<p>El equipo de gestión de extensión, realiza la convocatoria.</p> <p>La Facultad realiza difusión para garantizar la ejecución del Taller.</p>

Resolución N° 254



	Informe redactados.	Informe de resultados del Taller.	La Facultad recibe fondos para garantizar el Taller.
Componente 3 Plan de trabajo conjunto entre Secretaría de Extensión, Secretaría Académica y Secretaría de Investigación para jerarquizar la extensión en la Facultad	Número de reuniones conjuntas para elaborar plan de trabajo. Plan de trabajo formulado.	Planillas de asistencia. Plan de trabajo.	El equipo de gestión de extensión, realiza la convocatoria. La Facultad realiza difusión para garantizar la participación de los equipos de trabajo en la elaboración del plan.

Resolución N° 254



Cuadro 2: Actividades, recursos presupuestarios por inciso y aportes propios

	Actividad	Monto de Inciso 1 ¹	Monto de Inciso 2 ²	Monto de Inciso 3 ³	Monto del Inciso 4 ⁴	Monto de Inciso 5 ⁵	Monto recursos propios	Monto adicional al del presupuesto vigente con aclaración del inciso correspondiente.	Total por componente
Componente 1	Jornada de discusión								
Componente 2	Taller de sensibilización								
Componente 3	Plan de trabajo conjunto entre Secretarías								
	Totales								

¹Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 1º, del presupuesto vigente.

²Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 2º, del presupuesto vigente.

³Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 3º, del presupuesto vigente.

⁴Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 4º, del presupuesto vigente.

⁵Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 5º, del presupuesto vigente.



1. DATOS DEL PROYECTO PDI

Denominación del proyecto PDI

Visualización de los proyectos de extensión de la facultad.

Resumen del contenido

En este proyecto se pretende trabajar en acciones concretas vinculadas con los mecanismos de difusión y comunicación de las tareas de extensión de la Facultad, para ello se prevé diseñar instrumentos que permitan la visualización de los proyectos de extensión que realiza la facultad en el medio local, nacional e internacional.

Para ello, se utilizarán distintos canales de comunicación y difusión lo que posibilitará que las tareas que se realizan sean conocidas y valoradas por toda comunidad.

Unidad responsable del proyecto PDI

Secretaría de Extensión de la Facultad de Educación Elemental y Especial

Organismos Co-ejecutores

Secretaría Administrativa Económico Financiera de la Facultad Elemental y Especial.

Departamento de Comunicación de la Facultad de Educación Elemental y Especial.

El Centro de Información y Comunicación de la Universidad Nacional de Cuyo (CICUNC).

Duración estimada del proyecto PDI

3 años

Fecha estimada de inicio del proyecto PDI

Febrero de 2016

2. DESCRIPCIÓN AMPLIADA DEL PROYECTO PDI

2.1. Objetivo estratégico al que contribuye el proyecto

1º

Objetivo III

Propiciar la innovación en la gestión política, institucional, académica, administrativa, informacional y comunicacional que contemple los cambios y continuidades necesarios para acompañar las transformaciones que se propone la UNCUYO.

Líneas estratégicas



- Generación de un modelo de comunicación pública que promueva el diálogo de saberes entre diversos actores.
- Uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación y del Sistema Informático Universitario, para la gestión institucional de la Universidad en todas sus funciones.
- Visibilización de la tarea extensionista, a través de adecuados mecanismos de difusión y comunicación, que contribuyan a fortalecer y acrecentar los vínculos intra e interinstitucionales de la Facultad.

2.2. Encuadre programático:

Programa en el que se enmarca el proyecto:

Programa de Extensión de la Facultad de Educación Elemental y Especial

Objetivo general del programa:

- Definir y fortalecer la función de la extensión en la Facultad.

2.3. Caracterización del problema o situación inicial

En el diagnóstico realizado para la elaboración del plan de desarrollo institucional surge como una problemática a resolver la escasa Visibilización de las tareas de extensión que se realizan en la facultad.

Para contrarrestar esta situación, es necesario optimizar los mecanismos existentes y generar nuevas instancias de comunicación y difusión, para que la comunidad educativa de la facultad en particular y del medio en general puedan conocer y valorar las acciones de extensión que se realizan. Para cumplir con los objetivos de este proyecto, será fundamental el trabajo cooperativo con los responsables de la comunicación institucional de rectorado.

A partir de la problemática planteada es que se justifica la necesidad poner en marcha este proyecto.

2.4. Objetivo Específico del Proyecto PDI

- Generar mecanismos de difusión y comunicación, que contribuyan a visualizar los proyectos de extensión de la Facultad.

2.5. Descripción de los Componentes del proyecto PDI

Visualizar los proyectos de extensión de la facultad.	2016	2017	2018
Componente 1 Conferencia	X	X	X
Componente 2 Confeción de una página web	X	X	X
Componente 3 Publicación de revista digital	X	X	X



3. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

Resumen narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Generar mecanismos de difusión y comunicación, que contribuyan a visualizar los proyectos de extensión de la Facultad.			
Componente 1 Conferencia sobre experiencias de extensión universitaria de la Facultad.	Número de asistentes a la Conferencia. Número de docentes que participan de la Conferencia. Número de instituciones que participan de la Conferencia. Número de estudiantes que participan de la Conferencia. Número de graduados que participan de la Conferencia. Informe de los resultados de la Conferencia redactado.	Planillas de asistencia. Informes de resultados de la Conferencia.	El equipo de gestión de extensión, realiza la convocatoria a la Conferencia. La Facultad realiza difusión para garantizar la participación de docentes, estudiantes y graduados de la Facultad a la Conferencia. La Facultad recibe fondos para garantizar la Conferencia.
Componente 2 Confección de una página web de extensión universitaria de la Facultad.	Página confeccionada y actualizada en la web.	Página web de extensión	La Facultad recibe fondos para garantizar la creación, actualización y mantenimiento de la página web.



Componente 3 Publicación de revista digital de extensión de la Facultad.	Revista y/ o boletín digital de extensión Revista digital confeccionada y actualizada.	Revista digital de extensión	La Facultad recibe fondos para garantizar la creación, actualización y mantenimiento de la revista digital.
---	---	------------------------------	---



Cuadro 2: Actividades, recursos presupuestarios por inciso y aportes propios

	Actividad	Monto de Inciso 1 ¹	Monto de Inciso 2 ²	Monto de Inciso 3 ³	Monto del Inciso 4 ⁴	Monto de Inciso 5 ⁵	Monto recursos propios	Monto adicional al del presupuesto vigente con aclaración del inciso correspondiente.	Total por componente
Componente 1	Conferencia								
Componente 2	Página web								
Componente 3	Publicación de revista digital								
	Totales								

¹Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 1º, del presupuesto vigente.

²Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 2º, del presupuesto vigente.

³Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 3º, del presupuesto vigente.

⁴Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 4º, del presupuesto vigente.

⁵Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 5º, del presupuesto vigente.



PRESENTACIÓN DE PROGRAMA

1-Identificación del Programa		
Denominación del Programa	Construcción del sentido de pertenencia de estudiantes y graduados de la Facultad de Educación Elemental y Especial	
Organismo responsable de la ejecución Secretaría de Extensión de la Facultad de Educación Elemental y Especial		
Organismos Co-ejecutores En el caso de que participen de la ejecución más de una secretaría/unidad académica/área/organismo desconcentrado, etc., liste el/los que participarán del programa.	Formas de participación Mencione la forma de participación y/o rol que tendrá cada uno en el programa.	
Responsable del programa Esp. Prof. María Gabriela Herrera Secretaria de Extensión de la FEEyE		
Correo electrónico mgabih@gmail.com	Teléfono	
2. Formulación		
2.1. Objetivo estratégico al que contribuye el programa		
1° Objetivo I Contribuir al desarrollo integral de la comunidad, al bien común y a la ciudadanía plena en los ámbitos local, nacional y regional, atendiendo con pertinencia necesidades y demandas sociales, considerando los planes estratégicos provinciales y nacionales y articulando los saberes y prácticas con una clara orientación interdisciplinar, en un marco de responsabilidad institucional.	2° Objetivo II Responder a la creciente demanda de educación superior en todos sus niveles, asegurando gratuidad e inclusión con calidad y pertinencia, y promoviendo una formación integral y de excelencia.	3° Objetivo III Propiciar la innovación en la gestión política, institucional, académica, administrativa, informacional y comunicacional que contemple los cambios y continuidades necesarios para acompañar las transformaciones que se propone la UNCUIYO.



2.2 Objetivos

Objetivo general del programa:

- Construir el sentido de pertenencia de estudiantes y graduados de la Facultad de Educación Elemental y Especial

Objetivo Específico del programa PDI

- Garantizar la participación de estudiantes y graduados en las actividades de extensión, investigación y postgrado.

2.3. Justificación y marco de referencia

Caracterización del problema o situación inicial

La propuesta surge como resultado de los problemas detectados por el equipo de gestión de la Facultad en una instancia diagnóstica, previa a la jornada institucional, que tuvo como objetivo el inicio de las tareas para la formulación del plan de desarrollo institucional.

A partir de esa instancia, se presentaron los diferentes árboles de problemas de cada una de las dimensiones a considerar. En el caso puntual de estudiantes y graduados el problema focal que surge es el siguiente: “Dificultad de participación real en las actividades que condicionan al estudiante en la construcción del sentido de pertenencia”.

Las posibles causas del mismo son:

- Escasas oportunidades para el desarrollo de actividades de investigación y extensión destinadas a egresados.
- Insuficientes propuestas de capacitación de y para egresados con puntajes por la DGE.EG3
- Inexistencia de mecanismos de relevamiento de la inserción laboral de egresados en el territorio.EG1
- Ausencia de debate sobre la inclusión del egresado como protagonista del proyecto de extensión.EG2
- Ausencia de un sistema de seguimiento sistemático del becado

Las consecuencias detectadas fueron:

- Escasa participación en la postulación a becas de investigación y a instancias de movilidad estudiantil.
- Exigua participación estudiantil en jornadas de información general y específica.
- Insuficiente participación de los estudiantes en la dimensión política institucional.
- Escasa participación de los egresados en las actividades vinculadas con la investigación, la extensión, la oferta de capacitación y de posgrado.
- Escaso sentido de pertenencia

A partir de la problemática planteada en este diagnóstico es que se justifica la necesidad de este programa.

Que contempla los siguientes proyectos :

1. Implementación de carreras de pregrado, grado y posgrado en el territorio
2. Inserción laboral de graduados en territorio
3. Generación de proyectos de extensión con la participación de graduados
4. Elaboración de una base de datos de estudiantes que reciben becas de unidad académica
5. Participación de graduados como responsables de propuestas de capacitación

2.4. Efectos esperados del Programa

Resumen del contenido

El presente programa tiene como propósito, promover el sentido de pertenencia de los estudiantes y graduados de la Facultad, para lograr una activa participación.

Las metas de este programa se alcanzarán por medio de estrategias tales como: trabajar en vinculación con el semillero de investigadores, para aumentar el número de postulantes a becas de investigación del claustro estudiantil y de graduados, generar mecanismos que permitan la participación genuina de estudiantes y graduados en los proyectos de extensión, impulsar acciones concretas como: mayor difusión de becas para que estudiantes y graduados, logren los beneficios, instaurar un arancel diferenciado en todas las actividades, para colaborar en la construcción del sentido de pertenencia, coordinar acciones con la secretaría académica para incrementar el número de estudiantes y graduados que participan en jornadas institucionales, generar instancias de debate para favorecer la participación de los estudiantes y graduados en la dimensión política institucional y favorecer la inclusión de graduados en la oferta de posgrado de la Facultad.

Mencione metas e indicadores de medición del logro del objetivo del programa.



3. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Garantizar la participación de estudiantes y graduados en las actividades de extensión, investigación y postgrado.	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de carreras de pregrado, grado y posgrado en el territorio • Cantidad de graduados insertos en el medio provincial, nacional e internacional. • Cantidad de estudiantes que reciben créditos por tareas de extensión. • Cantidad de estudiantes y graduados que participan de proyectos de extensión. • Cantidad de propuestas de capacitación diseñadas y ejecutadas por graduados. • Cantidad de estudiantes que reciben becas • Cantidad de estudiantes y graduados que participan de las diferentes actividades propuestas por la secretaría de Extensión y de la Dirección de asuntos estudiantiles y graduados • Cantidad de convenios marco y acuerdos específicos firmados con instituciones en las que están insertos nuestros graduados. 	<p>Convenios marcos con organismos gubernamentales para la implementación de carreras en territorio.</p> <p>Registro de graduados insertos en el medio.</p> <p>Registros de estudiantes que solicitan créditos por tareas de extensión.</p> <p>Registros de estudiantes y graduados que forman parte de tareas de extensión.</p> <p>Registro capacitaciones organizadas e implementadas por graduados</p> <p>Registros de asistencia a capacitaciones de estudiantes y graduados</p> <p>Registros de estudiantes que reciben becas</p> <p>Registro de asistencia de estudiantes y graduados que participan de las actividades propuestas por la secretaría.</p> <p>Registro de convenios marco y acuerdos específicos con instituciones en las que trabajan nuestros graduados.</p>	<p>La Facultad realiza las gestiones para obtener fondos e implementar carreras en territorio.</p> <p>La Facultad recibe fondos para organizar capacitaciones e invitar a referentes en el área de educación del medio local, nacional e internacional.</p> <p>La Facultad arbitra los medios para ejecutar jornadas, talleres y foros de discusión sobre temáticas relacionadas con la educación</p> <p>La Facultad gestiona los medios económicos para garantizar la ejecución de los proyectos que garanticen la participación de estudiantes y graduados.</p> <p>La Facultad arbitra los medios económicos para garantizar el seguimiento y evaluación de la sistematización de datos.</p> <p>La Facultad recibe fondos para garantizar la actualización y mantenimiento de la página web.</p> <p>La Facultad instrumentará los recursos para garantizar la participación de la comunidad educativa en las jornadas de capacitación y perfeccionamiento ofrecidas estudiantes y graduados.</p>



1. DATOS DEL PROYECTO PDI	
Denominación del proyecto PDI	Implementación de carreras de pregrado, grado y posgrado en el territorio
Resumen del contenido	
<p>El presente proyecto surge como resultado del trabajo realizado en la dimensión estudiantes y graduados. En el diagnóstico se estableció que una problemática a considerar es la falta de oferta de carreras, alguna de sus trayectorias o propuestas completas en territorio.</p> <p>Frente a este panorama se plantea desde la Secretaría de Extensión, específicamente desde la Dirección de relaciones Interinstitucionales y Territorialización, la necesidad de realizar el relevamiento de la demanda concreta de carreras en territorio, para responder al problema identificado.</p>	
Unidad responsable del proyecto PDI	
<p>Facultad de Educación Elemental y Especial. Secretaría de Extensión. Dirección de Asuntos Estudiantiles y Graduados. Coordinación de Asuntos Estudiantiles. Coordinación de Graduados.</p>	
Organismos Co-ejecutores	
<p>Secretaría Académica de la Facultad de Educación Elemental y Especial. Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Educación Elemental y Especial. Secretaría Administrativa Económica Financiera de la Facultad de Educación Elemental y Especial. Secretaría de Desarrollo Institucional y Territorial de la UNCUYO.</p>	
Duración estimada del proyecto PDI	
3 años	
Fecha estimada de inicio del proyecto PDI	
Febrero de 2016	
2. DESCRIPCIÓN AMPLIADA DEL PROYECTO PDI	

2.1. Objetivo estratégico al que contribuye el proyecto

1º

Objetivo I

Contribuir al desarrollo integral de la comunidad, al bien común y a la ciudadanía plena en los ámbitos local, nacional y regional, atendiendo con pertinencia necesidades y demandas sociales, considerando los planes estratégicos provinciales y nacionales y articulando los saberes y prácticas con una clara orientación interdisciplinar, en un marco de responsabilidad institucional.

Líneas estratégicas

- Desarrollo de acciones tendientes a la mejora de la educación en todos sus niveles y modalidades.
- Formulación de una política integral de desarrollo territorial de la UNCUYO que atienda a otorgar igualdad de oportunidades a todas las comunidades; que incluya las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión e incorpore la estructura académica, de apoyo, de gestión y de servicios necesaria.

Implementación de carreras de pregrado, grado y posgrado en territorio.

2.2. Encuadre programático:

Programa en el que se enmarca el proyecto: Mencione el título del programa al cual contribuyen los resultados del proyecto.

Construcción del sentido de pertenencia de estudiantes y graduados de la Facultad de Educación Elemental y Especial

2.2.1 Objetivos generales del programa:

- Construir el sentido de pertenencia de estudiantes y graduados de la Facultad de Educación Elemental y Especial

2.2.2. Objetivo Específico del programa PDI

- Garantizar la participación de estudiantes y graduados en las actividades de extensión, investigación y postgrado.

2.3. Caracterización del problema o situación inicial

La propuesta surge como resultado de los problemas detectados por el equipo de gestión de la Facultad en una instancia diagnóstica, previa a la jornada institucional, que tuvo como objetivo el inicio de las tareas de formulación del plan de desarrollo institucional.

En el árbol de problemas de la dimensión estudiantes y graduados el problema focal que surge es el siguiente: “Dificultad de participación real en las actividades que condicionan al estudiante y al graduado en la construcción del sentido de pertenencia”.

Una de las causas de este problema es la escasa o nula oferta de carreras de pregrado, grado o posgrado, o de algunos de sus trayectos en territorio.

En este sentido en el año 2016 se trabajará primero con la Secretaría de Desarrollo Institucional y Territorial de la UNCUYO, para relevar la demanda de nuestras carreras en el territorio de la provincia de Mendoza, luego con las secretarías Académica y de Investigación y Posgrado, para gestionar la implementación en territorio de las carreras relevadas.

Se prevé que desde 2016, la Facultad de Educación Elemental y Especial, logre desarrollar en los diferentes departamentos de la provincia al menos 5 carreras, que permitan responder a la problemática identificada en el diagnóstico.

Desde 2017, se trabajará en el relevamiento de las demandas de carrera en el territorio nacional, para continuar con la implementación de las carreras.



2.4. Objetivo Específico del Proyecto PDI

- Implementar carreras de pregrado, grado y posgrado en territorio.

2.5. Descripción de los Componentes del proyecto PDI

Implementación de carreras de pregrado, grado y posgrado en el territorio	2016	2017	2018
Componente 1 Relevamiento	X	X	X
Componente 2 Convocatoria a docentes	X	X	X
Componente 3 Implementación de carreras vigentes de la FEEyE de pregrado, grado y posgrado en territorio provincial.	X	X	X



3. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

Resumen narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Implementar las carreras vigentes de pre – grado, grado y posgrado de la FEEyE en territorio.			
<p>Componente 1 Relevamiento Jornadas de trabajo con el Coordinador de Desarrollo Territorial de la UNCUYO y con los gestores territoriales para informar la oferta de la FEEyE y relevar la demanda por departamento.</p>	<p>Número de reuniones. Número de docentes que participan de las reuniones. Número de graduados que participan de las reuniones. Número de personal de apoyo académico que participan de las reuniones. Informe de resultados con relevamiento realizado.</p>	<p>Registros de asistencia.</p> <p>Informes de resultados.</p>	<p>La Facultad realiza difusión para garantizar la participación de docentes, graduados y personal de apoyo en las reuniones.</p> <p>La Secretaría de Desarrollo Institucional y Territorial de la UNCUYO realiza el relevamiento solicitado por la facultad, por medio de sus gestores territoriales.</p>
<p>Componente 2 Convocatoria a docentes Jornada de trabajo equipo de Gestión, equipos de la Secretaría Académica, secretaría de Investigación y Posgrado, secretaría de Extensión y directores de Departamentos sobre resultados del relevamiento de carreras de la Unidad Académica que podrían implementarse en territorio. Invitar especialmente a los graduados que trabajan en ese territorio relevado.</p>	<p>Número de asistentes a la jornada de trabajo.</p> <p>Informe redactado con resultados de la Jornada.</p>	<p>Registros de asistencia.</p> <p>Informes de resultados de la Jornada de discusión.</p>	<p>El equipo de gestión realiza la convocatoria.</p>

Resolución N° 254



<p>Componente 3 Implementación de carreras vigentes de la FEEYE de pregrado, grado y posgrado en territorio provincial.</p>	<p>Número de carreras en territorio.</p>	<p>Registro de asistencia. Planillas de seguimiento. Informe anual de los resultados.</p>	<p>La Facultad gestionará la implementación de las carreras en territorio. La facultad recibe fondos para garantizar la continuidad de las carreras en territorio.</p>
--	--	---	---



Cuadro 2: Actividades, recursos presupuestarios por inciso y aportes propios

	Actividad	Monto de Inciso 1 ¹	Monto de Inciso 2 ²	Monto de Inciso 3 ³	Monto del Inciso 4 ⁴	Monto de Inciso 5 ⁵	Monto recursos propios	Monto adicional al del presupuesto vigente con aclaración del inciso correspondiente.	Total por componente
Componente 1									
Relevamiento									
Componente 2									
Convocatoria a docentes									
Componente 3									
Implementación de carreras vigentes de la FEEYE de pregrado, grado y posgrado en territorio provincial									
	Totales								

¹Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 1º, del presupuesto vigente.

²Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 2º, del presupuesto vigente.

³Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 3º, del presupuesto vigente.

⁴Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 4º, del presupuesto vigente.

⁵Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 5º, del presupuesto vigente.

Resolución N° 254



1. DATOS DEL PROYECTO PDI

Denominación del proyecto PDI	Inserción laboral de graduados en el territorio
<p>Resumen del contenido</p> <p>El presente proyecto tiene como propósito, realizar un relevamiento y una sistematización de datos, que nos permita visualizar a nuestros graduados en el sistema educativo provincial y nacional.</p> <p>Creemos que contar con esta información será de real importancia y que contribuirá a solucionar el problema detectado en el diagnóstico, que se relaciona con la escasa o nula participación de nuestros egresados en las actividades de extensión, e investigación que se ofrece desde la Unidad académica.</p> <p>Al contar con información actualizada de dónde están insertos laboralmente nuestros graduados, nos posibilitará por un lado, mejorar la comunicación y la difusión, y por otro, garantizar la participación de los graduados en la dimensión política institucional de la Facultad.</p>	
<p>Unidad responsable del proyecto PDI</p> <p>Facultad de Educación Elemental y Especial. Secretaría de Extensión. Dirección de Asuntos Estudiantiles y Graduados. Coordinación de Asuntos Estudiantiles. Coordinación de Graduados.</p>	
<p>Organismos co-ejecutores</p>	
<p>Duración estimada del proyecto PDI</p> <p>3 años</p>	
<p>Fecha estimada de inicio del proyecto PDI</p> <p>Febrero de 2016</p>	



Descripción ampliada del proyecto

2.1. Objetivo estratégico al que contribuye el proyecto

1º

Objetivo I

Contribuir al desarrollo integral de la comunidad, al bien común y a la ciudadanía plena en los ámbitos local, nacional y regional, atendiendo con pertinencia necesidades y demandas sociales, considerando los planes estratégicos provinciales y nacionales y articulando los saberes y prácticas con una clara orientación interdisciplinaria, en un marco de responsabilidad institucional.

Líneas estratégicas

- Creación y fortalecimiento de sistemas de vinculación efectiva con actores públicos y privados con la activa participación de docentes, estudiantes, graduados y personal de apoyo académico.

Relevamiento de la inserción laboral de graduados en el territorio.

2.2. Encuadre programático:

2.2.1 Objetivos generales del programa:

- Construir el sentido de pertenencia de estudiantes y graduados de la Facultad de Educación Elemental y Especial

2.2.2. Objetivo Específico del programa PDI

- Garantizar la participación de estudiantes y graduados en las actividades de extensión, investigación y postgrado.

2.3. Caracterización del problema o situación inicial

La propuesta surge como resultado de los problemas detectados por el equipo de gestión de la Facultad en una instancia diagnóstica, previa a la jornada institucional, que tuvo como objetivo el inicio de las tareas de formulación del plan de desarrollo institucional.

A partir de esa instancia, se presentaron los diferentes árboles de problemas de cada una de las dimensiones a considerar. En el caso de estudiantes y graduados el problema focal que surgió fue el siguiente: "Dificultad de participación real en las actividades que condicionan al estudiante y al graduado en la construcción del sentido de pertenencia". En relación con este problema, se consideró que una de las posibles causas de este problema está relacionado con la *inexistencia de mecanismos de relevamiento de la inserción laboral de egresados en el territorio*, por ello es que se considera la necesidad de llevar a cabo este proyecto, para responder a lo planteado para esta dimensión.

2.4. Objetivo Específico del Proyecto PDI

- Realizar un relevamiento de la inserción laboral de graduados en el territorio.



2.5. Descripción de los Componentes del proyecto PDI, entendiendo los componentes como el resultado del conjunto de actividades planteado. Volcando su proyección por año de ejecución, siendo el máximo horizonte temporal el año 2021.

9. Proyecto: Relevamiento de la inserción laboral de graduados en el territorio	2016	2017	2018
Componente 9.1. Encuesta			
Actividad 9.1.1. Elaboración y diseño de la encuesta	X		
Actividad 9.1.2. Aplicación del instrumento	X		
Componente 9.2. Jornada de presentación de los resultados	X		



3. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

Resumen narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Realizar un relevamiento de la inserción laboral de graduados en el territorio.			
Componente 1 Elaboración de encuesta para relevamiento de la inserción laboral de graduados en el territorio.	Número de reuniones realizadas para la confección de encuesta. Encuesta elaborada. Informe presentado con los resultados del proceso de elaboración de la encuesta.	Libro de Actas de reuniones. Planilla de asistencia. Encuesta para relevamiento de inserción laboral. Informes de resultados.	La Facultad arbitra los medios para la confección de la encuesta.
Componente 2 Aplicación del instrumento de relevamiento (encuesta) para conocer la inserción laboral de los graduados de la Facultad en el territorio.	Número de graduados que contestaron la encuesta. Plan de trabajo para aplicación de encuesta con cronograma asociado confeccionado por la secretaría Informe evaluativo presentado con los resultados de la aplicación del instrumento de relevamiento.	Registros de graduados. Proyectos de extensión. Informes de ejecución del trabajo de campo.	La Facultad arbitra los medios económicos para la aplicación del instrumento de relevamiento.

Resolución N° 254



<p>Componente 3</p> <p>Jornada de presentación de los resultados de la encuesta a graduados.</p>	<p>Número de docentes que participan de las reuniones. Número de graduados que participan de las reuniones.</p> <p>Informe de resultados del relevamiento realizado.</p>	<p>Registros de asistencia.</p> <p>Informes de resultados.</p>	<p>La Facultad arbitra los medios económicos para garantizar la Jornada.</p>
--	--	--	--



Cuadro 2: Actividades, recursos presupuestarios por inciso y aportes propios

Proyecto 2 Relevamiento de la Inserción laboral de graduados en el territorio.	Actividades • De Becarios: Elaboración de base de datos para registro de graduados en territorio Elaboración encuesta Aplicación del instrumento Análisis de resultado Elaboración de informe	Recursos propios TOTAL: \$ 20.123,71 Titular Exclusivo- \$ 19.123,71 Coordinador de Graduados- Función crítica \$ 1.000	Monto adicional TOTAL: \$ 27.600 • INC. 1 becas con prestación de servicio por 6 meses X \$4600	\$ 47.723,71



1. DATOS DEL PROYECTO PDI

Denominación del proyecto PDI	Generación de proyectos de extensión con la participación de graduados.
<p>Resumen del contenido</p> <p>El presente proyecto, surge a partir de la necesidad de responder a las demandas de territorio, mediante la concreción de proyectos de extensión desde la Facultad de Educación Elemental y Especial con la participación de graduados. En este sentido, durante el año 2016 se trabajará con la Fundación Alas, que realiza acciones educativas y comunitarias en el B° 12 de mayo y zonas de influencia del departamento de Las Heras. Se prevé en 2017 y 2018 sumar a otras organizaciones en distintos territorios.</p> <p>Se considera prioritario generar proyectos de extensión que vinculen a la Facultad con la realidad social. Esto refuerza la idea de concebir las tareas de extensión no como <i>actos marginales</i>, sino como una más de las funciones de la universidad. Por este motivo resulta fundamental la presencia de los graduados, quienes podrán enriquecer las tareas de extensión realizadas en conjunto con docentes y estudiantes de la Facultad, debido a la experiencia que los mismos tienen a partir de sus prácticas docentes cotidianas.</p>	
<p>Unidad responsable del proyecto PDI</p> <p>Facultad de Educación Elemental y Especial. Secretaría de Extensión. Dirección de Asuntos Estudiantiles y Graduados. Coordinación de Asuntos Estudiantiles. Coordinación de Graduados.</p>	
<p>Organismos Co-ejecutores</p>	
<p>Duración estimada del proyecto PDI</p> <p>3 años</p>	
<p>Fecha estimada de inicio del proyecto PDI</p> <p>Febrero de 2016</p>	



2. DESCRIPCIÓN AMPLIADA DEL PROYECTO PDI

2.1. Objetivo estratégico al que contribuye el proyecto

1º

Objetivo II

Responder a la creciente demanda de educación superior en todos sus niveles, asegurando gratuidad e inclusión con calidad y pertinencia, y promoviendo una formación integral y de excelencia.

Líneas estratégicas

- Desarrollo de un modelo académico que contemple ciclos generales de conocimientos básicos, articulaciones verticales y horizontales, planes de estudio, sistema de créditos y movilidad académica
- Promoción de reformas curriculares que incorporen nuevos conocimientos, amplíen e integren los espacios de enseñanza y aprendizaje, fortalezcan el compromiso social y los valores ciudadanos, atiendan a la formación integral del estudiante (desarrollo de competencias lingüísticas, prácticas artísticas, culturales y deportivas y uso de tecnologías de información y las comunicaciones).
- Inclusión de graduados como integrantes de proyectos de extensión.

Programa en el que se enmarca el proyecto:

Construcción del sentido de pertenencia de estudiantes y graduados de la Facultad de Educación Elemental y Especial

2.2.1 Objetivos generales del programa:

- Construir el sentido de pertenencia de estudiantes y graduados de la Facultad de Educación Elemental y Especial

2.2.2. Objetivo Específico del programa PDI

Garantizar la participación de estudiantes y graduados en las actividades de extensión, investigación y postgrado.

2.3. Caracterización del problema o situación inicial

La propuesta surge como resultado de los problemas detectados por el equipo de gestión de la Facultad en una instancia diagnóstica, previa a la jornada institucional, que tuvo como objetivo el inicio de las tareas de formulación del plan de desarrollo institucional.

En el árbol de problemas de la dimensión estudiantes y graduados el problema focal que surge es el siguiente: "Dificultad de participación real en las actividades que condicionan al estudiante y al graduado en la construcción del sentido de pertenencia".

Una de las posibles causas del problema detectado es la ausencia de debate sobre la inclusión del egresado como protagonista del proyecto de extensión.

En este sentido en el año 2016 se trabajará desde la Secretaría de Extensión con la Fundación Alas, que realiza acciones educativas y comunitarias en el B° 12 de mayo y zonas de influencia del departamento de Las Heras.

En una primera etapa se prevé convocar a graduados de distintas carreras de la Facultad para que se integren al programa de extensión previsto. Y al año siguiente se prevé extender la convocatoria de los graduados para abordar el trabajo de extensión en otras organizaciones en distintos territorios de la provincia.



2.4. Objetivo Específico del Proyecto PDI

- Generar proyectos de extensión con la participación de graduados.

2.5. Descripción de los Componentes del proyecto PDI

10. Proyecto: Generación de proyectos de extensión con la participación de graduados	2016	2017	2018
Componente 10.1. Talleres de trabajo	X	X	X
Componente 10.2. Proyectos de Extensión			
Actividad 10.2.1 Ejecución de proyectos de extensión	X	X	X
Componente 3 Seguimiento y evaluación de los proyectos	X	X	X



3. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

Resumen narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Generar proyectos de extensión con la participación de graduados			
Componente 1 Talleres de trabajo para formular proyectos de extensión con la participación de graduados.	Número de inscriptos al taller Número de docentes que participan del taller. Número de estudiantes que participan del taller Número de graduados que participan del taller. Número de personal de apoyo académico que participan del taller. Informe evaluativo presentado con los resultados del taller. 8 Proyectos formulados para su posterior ejecución	Registros de inscripción. Planillas de asistencia al taller Informes de resultados del taller. Proyectos de extensión	La Facultad realiza difusión para garantizar la participación de los graduados y de toda la comunidad educativa de la Facultad. La Facultad arbitra los medios para la ejecución del taller.
Componente 2 Ejecución de proyectos de extensión en territorio con la participación de graduados.	Número de proyectos ejecutados. Número de directores o responsables de proyectos de extensión. Número de docentes que participan de proyectos de extensión. Número de estudiantes que participan de proyectos de extensión.	Nómina de proyectos de extensión. Registros de inscripción de docentes que participan de proyectos de extensión. Registros de inscripción de estudiantes que participan de	La Facultad arbitra los medios económicos para la ejecución de cada uno de los proyectos de extensión.

Resolución N° 254



	<p>Número de graduados que participan de proyectos de extensión. Informe evaluativo presentado con los resultados de los proyectos de extensión.</p>	<p>proyectos de extensión Registros de inscripción de graduados que participan de proyectos de extensión. Planillas de asistencia de participantes por cada uno de los proyectos de extensión. Informes de ejecución de los proyectos de extensión.</p>	
<p>Componente 3 Seguimiento y evaluación de los proyectos de extensión con la participación de graduados.</p>	<p>Listado de indicadores de seguimiento y evaluación de resultados de proyectos de extensión Cantidad de planillas de seguimiento y evaluación de proyectos de extensión completas Número de informes de seguimiento de proyectos de extensión redactados</p>	<p>Listado de indicadores Planillas de seguimiento y evaluación de resultados Informes de seguimiento de proyectos de evaluación</p>	<p>La Facultad arbitra los medios económicos para el seguimiento y evaluación de cada uno de los proyectos de extensión.</p>



Cuadro 2: Actividades, recursos presupuestarios por inciso y aportes propios

<p>Proyecto 4 Generación de proyectos de extensión con la participación de graduados.</p>	<p>Actividades De Graduados: Formulación y ejecución de proyectos de extensión, previa capacitación otorgada por la Secretaría y aprobación de Consejo de Extensión.</p>	<p>Recursos propios TOTAL: \$ 20.123,71 Titular Exclusivo- \$ 19.123,71 Coordinador de Graduados- Función crítica \$ 1.000 CAPE</p>	<p>Monto adicional TOTAL. \$80.000 • INC. Fondos para ejecución de ocho proyectos de graduados a 10.000</p>	<p>\$ 100.123,71</p>
---	--	---	---	-----------------------------



1. DATOS DEL PROYECTO PDI

Denominación del proyecto PDI	Elaboración de una base de datos de estudiantes que reciben becas de unidad académica
Resumen del contenido	
<p>El presente proyecto tiene como propósito, contar con información actualizada de estudiantes de la Facultad, lo que facilitará la toma de decisiones para optimizar la gestión. En este sentido, se intenta elaborar una base de datos con información acerca de los estudiantes que reciben becas de unidad académica, lo que permitirá conocer la realidad socioeconómica de nuestros estudiantes y prever acciones para fortalecer su ingreso, permanencia y egreso de las carreras de la Facultad. Estos datos permitirán también tener los argumentos necesarios para solicitar a otras dependencias de la UNCUYO otras becas que permitan cubrir toda la demanda de ayudas económicas que surja de nuestro estudiantado.</p>	
Unidad responsable del proyecto PDI	
<p>Facultad de Educación Elemental y Especial. Secretaría de Extensión. Dirección de Asuntos Estudiantiles y Graduados. Coordinación de Asuntos Estudiantiles. Coordinación de Graduados.</p>	
Organismos Co-ejecutores	
Duración estimada del proyecto PDI	
3 años	
Fecha estimada de inicio del proyecto PDI	
Febrero de 2016	



2. DESCRIPCIÓN AMPLIADA DEL PROYECTO PDI

2.1. Objetivo estratégico al que contribuye el proyecto

1º

Objetivo II

Responder a la creciente demanda de educación superior en todos sus niveles, asegurando gratuidad e inclusión con calidad y pertinencia, y promoviendo una formación integral y de excelencia.

Líneas estratégicas

- Fortalecimiento de políticas de ingreso permanencia y egreso de los estudiantes.
- Desarrollo y fortalecimiento de los programas de becas y de los servicios de bienestar universitario (comedor, salud, jardines maternos, residencias, deporte y recreación)
- Aumento del presupuesto de unidad académica para otorgar becas.
-

Programa en el que se enmarca el proyecto:

Construcción del sentido de pertenencia de estudiantes y graduados de la Facultad de Educación Elemental y Especial

2.2.1 Objetivos generales del programa:

- Construir el sentido de pertenencia de estudiantes y graduados de la Facultad de Educación Elemental y Especial

2.2.2. Objetivo Específico del programa PDI

Garantizar la participación de estudiantes y graduados en las actividades de extensión, investigación y postgrado.

2.3. Caracterización del problema o situación inicial

La propuesta surge como resultado de los problemas detectados por el equipo de gestión de la Facultad en una instancia diagnóstica, previa a la jornada institucional, que tuvo como objetivo el inicio de las tareas de formulación del plan de desarrollo institucional.

A partir de esa instancia, se presentaron los diferentes árboles de problemas de cada una de las dimensiones a considerar. En el caso de estudiantes y graduados el problema focal que surge es el siguiente: “Dificultad de participación real en las actividades que condicionan al estudiante en la construcción del sentido de pertenencia”.

Una de las posibles causas del mismo es la ausencia de un sistema de seguimiento sistemático del becado. En este sentido, no se cuenta con información precisa y actualizada acerca de las becas de unidad académica otorgadas, lo que dificulta la toma de decisiones al respecto.

A partir de la problemática planteada en este diagnóstico es que se justifica la necesidad de este proyecto.

2.4. Objetivo Específico del Proyecto PDI

- Elaborar una base de datos de estudiantes que reciben becas de unidad académica.



2.5. Descripción de los Componentes del proyecto PDI

	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Elaboración de una base de datos de estudiantes que reciben becas de unidad académica						
Componente 1 Base de datos	X	X	X			
Componente 2 Reunión de presentación de la base de datos de estudiantes que reciben becas de unidad académica con equipo de gestión y Secretarías Académica y de Extensión	X	X	X			

3. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

Resumen narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Elaborar una base de datos de estudiantes que reciben becas de unidad académica			
Componente 1 Base de datos de estudiantes que reciben becas de unidad académica	Número de reuniones realizadas para la elaboración de la base de datos. Cantidad de encuestas aplicadas. Base de datos elaborada. Informe presentado con los resultados del proceso de elaboración de la base de datos solicitada.	Libro de Actas de reuniones. Planilla de asistencia. Encuesta. Base de datos. Informes de resultados.	La Facultad gestiona los fondos necesarios para la confección y actualización de bases de datos. La Facultad arbitra los medios económicos para la confección de la encuesta.
Componente 2 Reunión de presentación de la base de datos de estudiantes que reciben becas de unidad académica con equipo de gestión y Secretarías Académica y de Extensión.	Número de docentes que participan de las reuniones. Número de graduados que participan de las reuniones. Informe confeccionado con los resultados y acuerdos arribados en la reunión.	Registros de asistencia. Informes de resultados.	El equipo de gestión arbitrará los medios necesarios para garantizar la participación de todos los convocados a la reunión.

Resolución N° 254



Cuadro 2: Actividades, recursos presupuestarios por inciso y aportes propios

	Actividad	Monto de Inciso 1 ¹	Monto de Inciso 2 ²	Monto de Inciso 3 ³	Monto del Inciso 4 ⁴	Monto de Inciso 5 ⁵	Monto recursos propios	Monto adicional al del presupuesto vigente con aclaración del inciso correspondiente.	Total por componente
Componente 1									
	Base de datos de estudiantes que reciben becas de unidad académica								
Componente 2									
	Reunión de presentación de la base de datos de estudiantes que reciben becas de unidad académica con equipo de gestión y Secretarías Académica y de Extensión.								
	Totales								

¹Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 1º, del presupuesto vigente.

²Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 2º, del presupuesto vigente.

³Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 3º, del presupuesto vigente.

⁴Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 4º, del presupuesto vigente.

⁵Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 5º, del presupuesto vigente.



1. DATOS DEL PROYECTO PDI

Denominación del proyecto PDI

Participación de graduados como responsables de propuestas de capacitación.

Resumen del contenido

El presente proyecto tiene como objetivo principal la participación de los graduados en la planificación y ejecución de propuestas de capacitación que puedan dictarse desde nuestra Facultad.

Para lograr este cometido desde la Coordinación de Graduados se hará una convocatoria a todos los graduados que quieran presentar y ejecutar propuestas de capacitación dirigidas a estudiantes, docentes y diversos actores de la comunidad educativa mendocina.

Unidad responsable del proyecto PDI

Facultad de Educación Elemental y Especial.
Secretaría de Extensión.
Dirección de Asuntos Estudiantiles y Graduados.
Coordinación de Asuntos Estudiantiles.
Coordinación de Graduados.

Organismos Co-ejecutores

Duración estimada del proyecto PDI

3 años

Fecha estimada de inicio del proyecto PDI

Febrero de 2016



Descripción ampliada del proyecto

2.1. Objetivo estratégico al que contribuye el proyecto

1º

Objetivo III

Propiciar la innovación en la gestión política, institucional, académica, administrativa, informacional y comunicacional que contemple los cambios y continuidades necesarios para acompañar las transformaciones que se propone la UNCUYO.

Líneas estratégicas

- Profundización de los procesos y mecanismos de planificación, seguimiento y evaluación de la gestión institucional orientados a conocer el impacto de las políticas universitarias para posteriores y eficaces intervenciones.
- Participación de graduados como responsables de proyectos de capacitación.

Programa en el que se enmarca el proyecto:

Construcción del sentido de pertenencia de estudiantes y graduados de la Facultad de Educación Elemental y Especial

2.2.1 Objetivos generales del programa:

- Construir el sentido de pertenencia de estudiantes y graduados de la Facultad de Educación Elemental y Especial

2.2.2. Objetivo Específico del programa PDI

Garantizar la participación de estudiantes y graduados en las actividades de extensión, investigación y postgrado.

2.3. Caracterización del problema o situación inicial

La propuesta surge como resultado de los problemas detectados por el equipo de gestión de la Facultad en una instancia diagnóstica, previa a la jornada institucional, que tuvo como objetivo el inicio de las tareas de formulación del plan de desarrollo institucional.

En dicho encuentro se trabajaron una serie de árboles de problemas en cada una de las dimensiones consideradas. En el caso de estudiantes y graduados el problema focal que surgió fue: “Dificultad de participación real en las actividades que condicionan al estudiante en la construcción del sentido de pertenencia”.

Una de las posibles causas que se relacionan con el problema focal detectado fue :

- Insuficientes propuestas de capacitación de y para egresados con puntajes por la DGE.

En este sentido una de las consecuencias fue detectadas es la escasa participación de los egresados en las actividades vinculadas con la investigación, la extensión, la oferta de capacitación y de posgrado.

Para revertir el problema detectado en el diagnóstico, surge la necesidad de ejecutar este proyecto.

2.4. Objetivo Específico del Proyecto PDI

- Garantizar la participación de graduados como responsables de propuestas de capacitación



2.5. Descripción de los Componentes del proyecto PDI

Participación de graduados como responsables de propuestas de capacitación	2016	2017	2018
Componente 1 Jornada de discusión para la inclusión de graduados como responsables del dictado de propuestas de capacitación.	X	X	X
Componente 2 Taller de trabajo entre Secretaría Académica, Secretaría de Extensión, directores de departamentos y Coordinador de graduados de la Facultad para la incorporación de propuestas de capacitación.	X	X	X
Componente 3 Presentación y aprobación de cursos de capacitación elaborados por graduados para su aprobación por el Consejo de Extensión	X	X	X



3. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

Resumen narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Garantizar la participación de graduados como responsables de propuestas de capacitación			
<p>Componente 1</p> <p>Jornada de discusión para la inclusión de graduados como responsables del dictado de propuestas de capacitación.</p>	<p>Número de asistentes a la jornada de discusión.</p> <p>Número de docentes que participan de la jornada</p> <p>Número de graduados que participan de la jornada.</p> <p>Informe confeccionado con resultados de la Jornada.</p>	<p>Planillas de asistencia.</p> <p>Informe de resultados de la Jornada de discusión.</p>	<p>El equipo de gestión de extensión, realiza la convocatoria.</p> <p>La Facultad realiza difusión para garantizar la participación de los graduados y demás miembros de la Facultad a la Jornada.</p> <p>La Facultad garantiza los medios para llevar adelante la Jornada.</p>
<p>Componente 2</p> <p>Taller de trabajo entre Secretaría Académica, Secretaría de Extensión, directores de departamentos y Coordinador de graduados de la Facultad para la incorporación de propuestas de capacitación.</p>	<p>Número de asistentes al taller de trabajo.</p> <p>Informe redactado con los resultados del Taller.</p> <p>Listado de acuerdos logrados entre secretarías y direcciones de departamentos y Coordinación de graduados.</p> <p>Listado de cursos de capacitación presentados por los graduados para ser elevados al Consejo de Extensión.</p>	<p>Planillas de asistencia.</p> <p>Informes de resultados del Taller.</p>	<p>El equipo de gestión de extensión y de académicas, realizan la convocatoria.</p> <p>La Facultad realiza difusión para garantizar la participación de los equipos en el Taller.</p> <p>La Facultad garantiza los medios para ejecutar el Taller.</p>

Resolución N° 254



<p>Componente 3</p> <p>Presentación y aprobación de cursos de capacitación elaborados por graduados para su aprobación por el Consejo de Extensión.</p>	<p>Cantidad de cursos de capacitación presentados por graduados.</p> <p>Planificaciones de cada uno de los cursos presentados.</p> <p>Acta del consejo de Extensión con la aprobación de los cursos presentados.</p>	<p>Listado de planificaciones.</p> <p>Informes de resultados.</p> <p>Copia de Actas de Consejo de Extensión.</p>	<p>La Secretaría de Extensión garantizará las reuniones de consejo de Extensión para tratamiento y aprobación de cursos de capacitación presentados por graduados de la Facultad.</p>
---	--	--	---



Cuadro 2: Actividades, recursos presupuestarios por inciso y aportes propios

	Actividad	Monto de Inciso 1 ¹	Monto de Inciso 2 ²	Monto de Inciso 3 ³	Monto del Inciso 4 ⁴	Monto de Inciso 5 ⁵	Monto recursos propios	Monto adicional al del presupuesto vigente con aclaración del inciso correspondiente.	Total por componente
Componente 1	Jornada de discusión								
Componente 2	Taller de trabajo entre Secretaría Académica, Secretaría de Extensión, directores de departamentos y Coordinador de graduados								
Componente 3	Presentación y aprobación de cursos de capacitación								
	Totales								

¹Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 1º, del presupuesto vigente.

²Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 2º, del presupuesto vigente.

³Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 3º, del presupuesto vigente.

⁴Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 4º, del presupuesto vigente.

⁵Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 5º, del presupuesto vigente.



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
EDUCACIÓN
ELEMENTAL Y ESPECIAL

► **2016**
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN
DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

Dimensión Gestión

Resolución N° 254

RES 2016 254-CD (FEEE) Aprobar Plan de Desarrollo Institucional de la FEEYE
SS



1-Identificación del Programa	
Denominación del Programa	“Funcionamiento de la Unidad Académica en el nuevo edificio –Primera etapa”
Organismo responsable de la ejecución Decanato Secretaría Administrativa Económico Financiera Área de Coordinación dependiente de Decanato	
Organismos co-ejecutores Dirección de Mantenimiento Dirección de TIC´s Dirección General de Obras de Rectorado Dirección de Higiene y Seguridad de Rectorado	Formas de participación Asesoramiento- implementación Asesoramiento - implementación Diagramación- asesoramiento Asesoramiento
Responsable del programa Decana - Dra. Mónica E. Castilla	
Correo electrónico	Teléfono 4-292.292 int.1428

2. Formulación		
2.1. Objetivos estratégicos a los que contribuye el programa.		
1° Objetivo I Responder a la creciente demanda de educación superior en todos sus niveles , asegurando gratuidad e inclusión con calidad y pertinencia, y promoviendo una formación integral y de excelencia.	2° Objetivo III Propiciar la innovación en la gestión política, institucional, académica, administrativa, informacional y comunicacional que contemple los cambios y continuidades necesarios para acompañar las transformaciones que se propone la UNCUYO.	3°
2.2. Objetivo del programa: 1) Provisionar del mobiliario modular para el funcionamiento en la primera etapa del Nuevo Edificio de la unidad académica. 2) Provisionar los elementos para implementar el servicio de informática y comunicaciones (servidores, redes, telefonía, medios audiovisuales, dispositivos). 3) Provisionar de los medios de seguridad necesarios para la preservación de los bienes muebles e inmuebles para la primera etapa del nuevo edificio.		



- 4) Provisionar los artefactos de refrigeración necesarios para la climatización del edificio.
- 5) Disponer del personal necesario para la implementación de las áreas de servicios que son transversales a las actividades académicas y administrativas, tales como las áreas de servicios Generales, Mantenimiento Edificio y de Tecnología y Comunicaciones, que deben funcionar simultáneamente en el nuevo edificio, en el edificio en el actual y con atención de la Escuela Carmen Vera Arenas que permanecerán en su actual predio- a presentarse en 2016-.

2.3. Justificación y marco de referencia

Resumen del contenido

- **Relevancia del problema:** la ocupación del nuevo edificio de esta unidad académica en el centro universitario, trae aparejado la previsión de las soluciones básicas para su funcionamiento, cuya primera etapa prevé la entrega de NUEVE aulas y la reformulación en esta primer etapa, de un ala de la planta baja, lo cual quita para la ubicación edilicia de la administración el 50% de los metros cuadrados del ala este de la planta baja de la primera etapa, que serán reubicados al finalizar la obra.

Siendo que en el edificio de la calle Sobremonte 81, continuarán simultáneamente las actividades académicas, de administración y la Escuela Carmen Vera Arenas., se define la siguiente triangulación para el análisis y propuestas de los proyectos comprendidos en este Programa:

- a) la cobertura de necesidades del actual edificio, que continuará simultáneamente sus actividades académicas, de administración y gestión;
- b) la cobertura de necesidades para la habilitación del nuevo edificio en su primera etapa (diciembre 2016), y
- c) la cobertura de necesidades en prospección a la entrega final del edificio para el traslado total de actividad

Beneficiarios.

Toda la comunidad educativa de la unidad académica y de la Escuela Carmen Vera Arenas

- **Resultados esperados:** lograr el equipamiento mobiliario adaptado a los espacios físicos del nuevo edificio, que se corresponda a las necesidades de las funciones de gestión, administración, docencia y servicios. Continuar con la prestación simultanea de servicios informáticos, de comunicaciones, de mantenimiento y servicios generales para la Escuela Carmen Vera Arena, nuestra actual locación y la primera etapa del nuevo edificio.

PROYECTOS QUE INCLUYE:

1. “ Comunicación Institucional”
2. “Equipamiento de mobiliario modular para el funcionamiento en la primera etapa del Nuevo Edificio de la unidad académica”.
3. “Equipamiento tecnológico, informático y de comunicaciones para el funcionamiento de la primera etapa del edificio de la unidad académica, ubicada en el centro universitario”
4. “Equipamiento de los elementos de seguridad necesarios para la conservación de bienes patrimoniales institucionales y la seguridad de las personas”.
5. “Equipamiento de artefactos de refrigeración edilicia”
6. “Incorporación de personal en áreas de servicio (Mantenimiento, Servicios Generales y Tecnología y Comunicaciones) para cubrir la simultaneidad funcional entre el actual edificio, la nueva etapa y la Escuela Carmen Vera Arenas”. Este proyecto será presentado en el año 2016



Objetivo	Indicadores	Metas
Provisionar del mobiliario modular para el funcionamiento en la primera etapa del Nuevo Edificio de la unidad académica.	Listado de necesidades que deben cubrirse. Listado de necesidades cubiertas.	A setiembre de 2016 tener en proceso las licitaciones correspondientes para la adquisición de bienes. A diciembre de 2016 recepción e inventario de bienes adquiridos
Provisionar de los elementos Tecnológicos y de Comunicación para el funcionamiento en la primera etapa del Nuevo Edificio de la unidad académica.	Listado de necesidades que deben cubrirse. Listado de necesidades cubiertas.	A setiembre de 2016 tener en proceso las licitaciones correspondientes para la adquisición de bienes. A diciembre de 2016 recepción e inventario de bienes adquiridos
Provisionar los artefactos de refrigeración necesarios para la climatización del edificio	Listado de necesidades que deben cubrirse. Listado de necesidades cubiertas.	A setiembre de 2016 tener en proceso las licitaciones correspondientes para la adquisición de bienes. A diciembre de 2016 recepción e inventario de bienes adquiridos
Provisionar los elementos de seguridad necesarios para la conservación de bienes institucionales.	Listado de necesidades que deben cubrirse. Listado de necesidades cubiertas.	A setiembre de 2016 tener en proceso las licitaciones correspondientes para la adquisición de bienes. A diciembre de 2016 recepción e inventario de bienes adquiridos
Incorporación de personal en áreas de servicio (Mantenimiento, Servicios Generales y Tecnología y Comunicaciones) para cubrir la simultaneidad funcional entre el actual edificio, la nueva etapa y la Escuela Carmen Vera Arenas.	Personal incorporado. Personal reubicado.	A diciembre de 2016 se han incorporado al menos dos personas al plantel de mantenimiento y servicios generales.



1. DATOS DEL PROYECTO PDI

Denominación del proyecto PDI	Comunicación institucional
<p>Resumen del contenido</p> <p>La existencia de un área específica abocada a la temática de la comunicación interna y externa de la Facultad es relativamente reciente. Se enfrenta, al menos, a dos desafíos a corto y mediano plazo: consolidar un sistema de gestión de la información eficaz y eficiente hacia el interior, y trabajar en pos del fortalecimiento del reconocimiento de la institución por parte de la opinión pública local como un referente en su campo. Las especificidades de su cultura e historia organizacional así como las limitaciones en cuanto a recursos de todo tipo, plantean las mayores dificultades a la hora de avanzar sobre estos retos.</p>	
<p>Unidad responsable del proyecto PDI</p> <p>Departamento de Comunicación.</p>	
<p>Organismos Co-ejecutores</p> <p>Secretarías de la Facultad y Dependencias de Decanato.</p>	
<p>Duración estimada del proyecto PDI</p> <p>Tres (3) años.</p>	
<p>Fecha estimada de inicio del proyecto PDI</p> <p>Marzo 2016.</p>	



2. DESCRIPCIÓN AMPLIADA DEL PROYECTO PDI

2.1. Objetivo estratégico al que contribuye el proyecto

<p>1º Objetivo I Contribuir al desarrollo integral de la comunidad, al bien común y a la ciudadanía plena en los ámbitos local, nacional y regional, atendiendo con pertinencia necesidades y demandas sociales, considerando los planes estratégicos provinciales y nacionales y articulando los saberes y prácticas con una clara orientación interdisciplinar, en un marco de responsabilidad institucional. Líneas estratégicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estímulo y apoyo a la investigación, producción y divulgación científicas, tecnológicas y artísticas, orientadas a problemáticas sociales y/o científicamente relevantes, potenciando su calidad y pertinencia. - Desarrollo de capacidades para participar como actor relevante en la comunicación pública, divulgación científica, tecnológica, cultural y educativa. 	<p>2º Objetivo III Propiciar la innovación en la gestión política, institucional, académica, administrativa, informacional y comunicacional que contemple los cambios y continuidades necesarios para acompañar las transformaciones que se propone la UNCUYO. Líneas estratégicas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de la vinculación y articulación con organismos de ciencia y técnica nacionales, latinoamericanos y caribeños e internacionales. - Generación de un modelo de comunicación pública que promueva el diálogo de saberes entre actores diversos. - Establecer políticas y acciones para una adecuada preservación, conservación, organización, administración, puesta en valor y comunicación del patrimonio cultural, natural, científico e histórico de la UNCUYO. 	<p>3º</p>
--	---	------------------

2.2. Encuadre programático:

Programa en el que se enmarca el proyecto: La FEEyE en camino prospectivo

Objetivo del programa:

Fortalecer las estructuras académicas de docencia, investigación y extensión

2.3. Caracterización del problema o situación inicial

Las dificultades en la comunicación institucional surgen del árbol de problemas construido y consensado en la etapa de diagnóstico. Son transversales a todas las dimensiones analizadas, Áreas y Secretarías de la Facultad. El volumen considerable de información disponible sin sistematizar según criterios de pertinencia e incumbencia, constituye una de las causas. Consecuentemente, se ve afectado el acceso a la información en tiempo y forma, organizada y jerarquizada según públicos objetivo. Esta debilidad tiene a su vez consecuencias sobre la imagen institucional proyectada al medio. Es por ello que el propósito de este proyecto es mejorar el sistema de comunicación interna así como asegurar el posicionamiento de la institución como referente ante la opinión pública local.



2.4. Objetivo Específico del Proyecto PDI

Consolidar el sistema de comunicación interna y el posicionamiento de la institución como referente ante la opinión pública local.

2.5. Descripción de los Componentes del proyecto PDI

12. Proyecto: Comunicación institucional	2015	2016	2017	2018
Componente 12.1. Consolidación del sistema de comunicación interna.		X		
Actividad 12.1. 1. Implementación de un mecanismo de articulación entre Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones y Dirección de Alumnos, en la gestión de la información docentes-alumnos (complementario del SIU-Guaraní).		X		
Actividad 12.1.2. Implementación de normativa sobre gestión de redes sociales en el ámbito institucional.		X		
Actividad 12.1.3. Actualización, ampliación y traducción de contenidos del sitio web institucional.		X	X	X
Componente 12.2. Posicionamiento de la nueva identidad institucional entre la comunidad académica (Facultad y Universidad).			X	
Actividad 12.2.1. Modificación del nombre de la Facultad.		X		
Actividad 12.2.2. . Re-diseño de imagen institucional		X		
Actividad 12.2.3. Implementación de campaña de difusión a nivel Facultad y UNCuyo.		X		
Componente 12.3. Fortalecimiento de la institución como referente en su ámbito de incumbencia ante la opinión pública local.				X
Actividad 12.3.1. Campaña de difusión de la nueva imagen y servicios institucionales orientada al medio.		X	X	X



3. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

Resumen narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Objetivo Específico del proyecto Consolidar el sistema de comunicación interna y el posicionamiento de la institución como referente ante la opinión pública local.	Comportamiento de los indicadores por componente	Medios indicados por componente	
Componente 1 Consolidación del sistema de comunicación interna.	a. Aumento de visitas a la web institucional. b. Descenso en la cantidad de reclamos relacionados con la información disponible expresados por medio de las cuentas oficiales en redes sociales. c. Aumento de la solicitud expresa de suscripción al boletín electrónico institucional.	a. Medición desde oficina de Gestión Web de Rectorado. a. Verificación interna mensual de cantidad y regularidad en la publicación de novedades en la web (actualización). b. Seguimiento y evaluación del comportamiento en redes por la Comisión Consultiva respectiva. c. Cantidad y calidad de respuestas a Encuesta de Satisfacción sobre medios internos.	1. El Área de Comunicación dispone de un contrato. 2. Envío y recepción en tiempo y forma de la información proveniente de las Áreas de la Facultad, bajo criterios establecidos (pertinencia, plazos, públicos). 3. Procesamiento y difusión en tiempo y forma de dicha información.
Componente 2 Posicionamiento de la nueva identidad institucional.	a. Alto porcentaje de reconocimiento del nuevo nombre e imagen de la Facultad entre el personal y el alumnado de la Institución y de la UNCUYO.	a. Encuestas de opinión.	La Facultad dispone de una partida presupuestaria para un contrato de locación para diseñador gráfico.
Componente 3 Fortalecimiento de la institución como referente ante la opinión pública local.	a. Aumento en las solicitudes de participación en medios de comunicación locales. b. Aumento de las solicitudes de asesoría realizadas por otras instituciones y personas físicas.	a y b. Sistema de fomento y seguimiento de participación y asesorías.	La institución compromete partidas presupuestarias para realizar las acciones requeridas: Encuestas, publicidad, asesorías, entre otros.

Resolución N° 254



Cuadro 2: Actividades, recursos presupuestarios por inciso y aportes propios

Proyecto 1 Comunicación	Actividades Recopilación y sistematización de las diferentes áreas institucionales Diagramación de folletos de difusión. Actualización página web y redes sociales	Recursos propios TOTAL: \$ 11.034,00 A cargo del Departamento de comunicación y desarrollo Categoría 7 \$ 9.634,00 Becaria con prestación de servicio \$ 1.400,00	Monto adicional TOTAL. \$ 37.600 • INC. 5 1 beca con prestación de servicio por 6 meses X \$4.500 • INC. 2 Publicación en soportes varios 10.600	\$ 48.634,00



1. DATOS DEL PROYECTO PDI

Denominación del proyecto PDI	Comunicación institucional
<p>Resumen del contenido</p> <p>La existencia de un área específica abocada a la temática de la comunicación interna y externa de la Facultad es relativamente reciente. Se enfrenta, al menos, a dos desafíos a corto y mediano plazo: consolidar un sistema de gestión de la información eficaz y eficiente hacia el interior, y trabajar en pos del fortalecimiento del reconocimiento de la institución por parte de la opinión pública local como un referente en su campo. Las especificidades de su cultura e historia organizacional así como las limitaciones en cuanto a recursos de todo tipo, plantean las mayores dificultades a la hora de avanzar sobre estos retos.</p>	
<p>Unidad responsable del proyecto PDI</p> <p>Departamento de Comunicación.</p>	
<p>Organismos Co-ejecutores</p> <p>Secretarías de la Facultad y Dependencias de Decanato.</p>	
<p>Duración estimada del proyecto PDI</p> <p>Tres (3) años.</p>	
<p>Fecha estimada de inicio del proyecto PDI</p> <p>Marzo 2016.</p>	



2. DESCRIPCIÓN AMPLIADA DEL PROYECTO PDI

2.1. Objetivo estratégico al que contribuye el proyecto

<p>1º Objetivo I Contribuir al desarrollo integral de la comunidad, al bien común y a la ciudadanía plena en los ámbitos local, nacional y regional, atendiendo con pertinencia necesidades y demandas sociales, considerando los planes estratégicos provinciales y nacionales y articulando los saberes y prácticas con una clara orientación interdisciplinar, en un marco de responsabilidad institucional. Líneas estratégicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estímulo y apoyo a la investigación, producción y divulgación científicas, tecnológicas y artísticas, orientadas a problemáticas sociales y/o científicamente relevantes, potenciando su calidad y pertinencia. - Desarrollo de capacidades para participar como actor relevante en la comunicación pública, divulgación científica, tecnológica, cultural y educativa. 	<p>2º Objetivo III Propiciar la innovación en la gestión política, institucional, académica, administrativa, informacional y comunicacional que contemple los cambios y continuidades necesarios para acompañar las transformaciones que se propone la UNCUYO. Líneas estratégicas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de la vinculación y articulación con organismos de ciencia y técnica nacionales, latinoamericanos y caribeños e internacionales. - Generación de un modelo de comunicación pública que promueva el diálogo de saberes entre actores diversos. - Establecer políticas y acciones para una adecuada preservación, conservación, organización, administración, puesta en valor y comunicación del patrimonio cultural, natural, científico e histórico de la UNCUYO. 	<p>3º</p>
--	---	------------------

2.2. Encuadre programático:

Programa en el que se enmarca el proyecto: La FEEyE en camino prospectivo

Objetivo del programa:

Fortalecer las estructuras académicas de docencia, investigación y extensión

2.3. Caracterización del problema o situación inicial

Las dificultades en la comunicación institucional surgen del árbol de problemas construido y consensado en la etapa de diagnóstico. Son transversales a todas las dimensiones analizadas, Áreas y Secretarías de la Facultad. El volumen considerable de información disponible sin sistematizar según criterios de pertinencia e incumbencia, constituye una de las causas. Consecuentemente, se ve afectado el acceso a la información en tiempo y forma, organizada y jerarquizada según públicos objetivo. Esta debilidad tiene a su vez consecuencias sobre la imagen institucional proyectada al medio. Es por ello que el propósito de este proyecto es mejorar el sistema de comunicación interna así como asegurar el posicionamiento de la institución como referente ante la opinión pública local.



2.4. Objetivo Específico del Proyecto PDI

Consolidar el sistema de comunicación interna y el posicionamiento de la institución como referente ante la opinión pública local.

2.5. Descripción de los Componentes del proyecto PDI

12. Proyecto: Comunicación institucional	2015	2016	2017	2018
Componente 12.1. Consolidación del sistema de comunicación interna.		X		
Actividad 12.1. 1. Implementación de un mecanismo de articulación entre Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones y Dirección de Alumnos, en la gestión de la información docentes-alumnos (complementario del SIU-Guaraní).		X		
Actividad 12.1.2. Implementación de normativa sobre gestión de redes sociales en el ámbito institucional.		X		
Actividad 12.1.3. Actualización, ampliación y traducción de contenidos del sitio web institucional.		X	X	X
Componente 12.2. Posicionamiento de la nueva identidad institucional entre la comunidad académica (Facultad y Universidad).			X	
Actividad 12.2.1. Modificación del nombre de la Facultad.		X		
Actividad 12.2.2. . Re-diseño de imagen institucional		X		
Actividad 12.2.3. Implementación de campaña de difusión a nivel Facultad y UNCuyo.		X		
Componente 12.3. Fortalecimiento de la institución como referente en su ámbito de incumbencia ante la opinión pública local.				X
Actividad 12.3.1. Campaña de difusión de la nueva imagen y servicios institucionales orientada al medio.		X	X	X



3. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

Resumen narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Objetivo Específico del proyecto Consolidar el sistema de comunicación interna y el posicionamiento de la institución como referente ante la opinión pública local.	Comportamiento de los indicadores por componente	Medios indicados por componente	
Componente 1 Consolidación del sistema de comunicación interna.	a. Aumento de visitas a la web institucional. b. Descenso en la cantidad de reclamos relacionados con la información disponible expresados por medio de las cuentas oficiales en redes sociales. c. Aumento de la solicitud expresa de suscripción al boletín electrónico institucional.	a. Medición desde oficina de Gestión Web de Rectorado. a. Verificación interna mensual de cantidad y regularidad en la publicación de novedades en la web (actualización). b. Seguimiento y evaluación del comportamiento en redes por la Comisión Consultiva respectiva. c. Cantidad y calidad de respuestas a Encuesta de Satisfacción sobre medios internos.	1. El Área de Comunicación dispone de un contrato. 2. Envío y recepción en tiempo y forma de la información proveniente de las Áreas de la Facultad, bajo criterios establecidos (pertinencia, plazos, públicos). 3. Procesamiento y difusión en tiempo y forma de dicha información.
Componente 2 Posicionamiento de la nueva identidad institucional.	a. Alto porcentaje de reconocimiento del nuevo nombre e imagen de la Facultad entre el personal y el alumnado de la Institución y de la UNCuyo.	a. Encuestas de opinión.	La Facultad dispone de una partida presupuestaria para un contrato de locación para diseñador gráfico.



<p>Componente 3 Fortalecimiento de la institución como referente ante la opinión pública local.</p>	<p>a. Aumento en las solicitudes de participación en medios de comunicación locales. b. Aumento de las solicitudes de asesoría realizadas por otras instituciones y personas físicas.</p>	<p>a y b. Sistema de fomento y seguimiento de participación y asesorías.</p>	<p>La institución compromete partidas presupuestarias para realizar las acciones requeridas: Encuestas, publicidad, asesorías, entre otros.</p>
--	---	--	---



Cuadro 2: Actividades, recursos presupuestarios por inciso y aportes propios

Proyecto 1 Comunicación	Actividades Recopilación y sistematización de las diferentes áreas institucionales Diagramación de folletos de difusión. Actualización página web y redes sociales	Recursos propios TOTAL: \$ 11.034,00 A cargo del Departamento de comunicación y desarrollo Categoría 7 \$ 9.634,00 Becaria con prestación de servicio \$ 1.400,00	Monto adicional TOTAL. \$ 37.600 • INC. 5 1 beca con prestación de servicio por 6 meses X \$4.500 • INC. 2 Publicación en soportes varios 10.600	\$ 48.634,00



1. DATOS DEL PROYECTO PDI

Denominación del proyecto PDI	“Equipamiento de mobiliario modular para el funcionamiento en la primera etapa del Nuevo Edificio de la unidad académica”.
Resumen del contenido	
<p>Este proyecto contempla cubrir las necesidades mobiliarias para el funcionamiento académico, de administración y gestión del nuevo edificio de la unidad académica ubicado en el predio de la universidad en el Parque General San Martín. Cuya construcción de la primera etapa estará disponible en diciembre de 2016.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En relación a la administración la problemática es funcionalizar los espacios físicos, adecuando el mobiliario a la distribución de personal y ubicación de la documentación de uso y resguardo necesario en cada área de trabajo. • En relación al mobiliario de aulas, lograr el equipamiento necesario de bancos universitarios. 	
Unidad responsable del proyecto PDI	
<p>Decanato Secretaría Administrativa Económico Financiera Área de Coordinación dependiente de Decanato</p>	
Organismos Co-ejecutores	
<p>Dirección de Mantenimiento Dirección General Económico Financiera Dirección General de Obras de Rectorado (diagramación y asesoramiento) Dirección de Higiene y Seguridad de Rectorado (asesoramiento)</p>	
Duración estimada del proyecto PDI	
2 Años	
Fecha estimada de inicio del proyecto PDI	
Octubre 2015	



2. DESCRIPCIÓN AMPLIADA DEL PROYECTO PDI

La construcción del nuevo edificio, cuya disponibilidad **en su primera etapa**, a partir de diciembre de 2016, exige el análisis para la provisión de los bienes mobiliarios que se ubicarán en el mismo y la ejecución planificada de la adquisición necesaria para resolver la problemática de funcionalizar los espacios físicos, adecuando la distribución de personal y ubicación de documentación de uso y resguardo en cada área de trabajo y el mobiliario de aulas, a fin de lograr el equipamiento necesario de bancos universitarios.

El análisis para establecer la propuesta, tiene en cuenta la triangulación definida en el Programa "Funcionamiento de la Unidad Académica en el nuevo edificio – Primera Etapa":

- d) la cobertura de necesidades del actual edificio, que continuará simultáneamente sus actividades académicas, de administración y gestión;
- e) la cobertura de necesidades para la habilitación del nuevo edificio en su primera etapa (diciembre 2016), y
- f) la cobertura de necesidades en prospección a la entrega final del edificio para el traslado total de actividad.

2.1. Objetivo estratégico al que contribuye el proyecto

Objetivo I

Responder a la creciente demanda de educación superior en todos sus niveles, asegurando gratuidad e inclusión con calidad y pertinencia, y promoviendo una formación integral y de excelencia.

2º

Objetivo III

Propiciar la innovación en la gestión política, institucional, académica, administrativa, informacional y comunicacional que contemple los cambios y continuidades necesarios para acompañar las transformaciones que se propone la UNCUYO.

2.2. Encuadre programático:

Programa en el que se enmarca el proyecto:

"Funcionamiento de la Unidad Académica en el nuevo edificio – Primera Etapa"

Objetivo del programa:

- 1) Provisionar del mobiliario modular para el funcionamiento en la primera etapa del Nuevo Edificio de la unidad académica.
- 2) Provisionar los elementos para implementar el servicio de informática y comunicaciones (servidores, redes, telefonía, medios audiovisuales, dispositivos).
- 3) Provisionar de los medios de seguridad necesarios para la preservación de los bienes muebles e inmuebles para la primera etapa del nuevo edificio.
- 4) Provisionar los artefactos de refrigeración necesarios para la climatización del edificio.
- 5) Disponer del personal necesario para la implementación de las áreas de servicios que son transversales a las actividades académicas y administrativas, tales como las áreas de servicios Generales, Mantenimiento Edificio y de Tecnología y Comunicaciones, que deben funcionar simultáneamente en el nuevo edificio, en el edificio en el actual y con atención de la Escuela Carmen Vera Arenas que permanecerán en su actual predio- a presentarse en 2016-.



2.3. Caracterización del problema o situación inicial

Funcionalizar mobiliariamente las oficinas y aulas de habilitadas en la primera etapa de construcción del nuevo edificio de esta unidad académica, ubicado en el centro universitario

2.4. Objetivo Específico del Proyecto PDI

Provisión de muebles de oficina
Provisión de muebles de aula

2.5. Descripción de los Componentes del proyecto PDI

Nombre del Proyecto: "Equipamiento de mobiliario modular para el funcionamiento en la primera etapa del Nuevo Edificio de la unidad académica".	2015	2016	2017
Diagnóstico	X		
Presentación de propuestas: Muebles de oficina Muebles de aulas	X		
Evaluación de inversión al año 2015, según precios del mercado	X		
Armado de propuestas al año 2016, según precios del mercado		X	
Armado de licitaciones 1- Mobiliario oficinas 2- Mobiliario aulas		X	
Llamado a licitación 1- Mobiliario oficinas 2- Mobiliario aulas		X	
Provisión de bienes		X	X
instalación			X

3. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

Resumen narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Objetivo específico del proyecto: Habilitar el mobiliario necesario para el normal funcionamiento de oficinas, aulas y servicios.			
Diagnóstico	Informe diagnóstico		
Presentación de propuestas: Muebles de oficina Muebles de aulas	Necesidades mobiliarias necesidades de inversión	Planos con distribución mobiliaria Valores de mercado	
Armado de propuestas al año 2016, según precios del mercado	Presupuesto actualizado	Informe comparativo entre los valores del año 2015 y los de la fecha de adquisición	
Armado de licitaciones <ul style="list-style-type: none"> • Mobiliario oficinas • Mobiliario aulas 	Llamados a licitación aprobados	Pliegos de licitación	Contar con presupuesto



Llamado a licitación <ul style="list-style-type: none">• Mobiliario oficinas• Mobiliario aulas	Pliegos recibidos	Número de pliegos de oferentes recibidos	
Provisión de bienes	Bienes adquiridos	Inventario de bienes adquiridos	
instalación	Instalaciones realizadas	Informe de obra aprobado por autoridad competente.	

Resolución N° 254



Cuadro 2: Actividades, recursos presupuestarios por inciso y aportes propios

	Actividad	Monto de Inciso 1 ¹	Monto de Inciso 2 ²	Monto de Inciso 3 ³	Monto del Inciso 4 ⁴	Monto de Inciso 5 ⁵	Monto recursos propios	Monto adicional al del presupuesto vigente con aclaración del inciso correspondiente.	Total por componente
Componente 1	Diagnóstico								
Componente 2	Presentación de propuestas: Muebles de oficina Muebles de aulas								
Componente 3	Armado de propuestas al año 2016, según precios del mercado								
Componente 4	Armado de licitaciones								

¹Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 1º, del presupuesto vigente.

²Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 2º, del presupuesto vigente.

³Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 3º, del presupuesto vigente.

⁴Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 4º, del presupuesto vigente.

⁵Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 5º, del presupuesto vigente.



<ul style="list-style-type: none"> • Mobiliario oficinas <ul style="list-style-type: none"> • Mobiliario aulas 									
Componente 5 Llamado a licitación <ul style="list-style-type: none"> • Mobiliario oficinas • Mobiliario aulas 									
Componente 6 Provisión de bienes									
Componente 7 instalación									



DISTRIBUCIÓN MOBILIARIA

PLANOS DE OBRA

Facilitados por la Dirección General de Obras de UNCUYO



PROYECTO

“MOBILIARIO PARA EL NUEVO EDIFICIO, DE LA UNIDAD ACADÉMICA, UBICADO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA PRIMERA ETAPA”

Se presentan los componentes de proyecto desarrollados en el 2015:

PRIMER COMPONENTE: Diagnóstico

SEGUNDO COMPONENTE: Presentación de propuestas



PRIMER COMPONENTE DIAGNÓSTICO

El análisis diagnóstico tiene en consideración la triangulación de las siguientes variables que atraviesan el Programa “Funcionamiento de la Unidad Académica en el nuevo edificio – Primera Etapa”, del que es parte:

- a) la cobertura de necesidades del actual edificio, que continuará simultáneamente con el nuevo sus actividades académicas, de administración y gestión;
- b) la cobertura de necesidades para la habilitación del nuevo edificio en su primera etapa (diciembre 2016), y
- c) la cobertura de necesidades en prospección a la entrega final del edificio para el traslado total de actividad.

Además, el diagnóstico tiene en cuenta **dos variables propias**, que deben manejarse en la situación de la primera etapa edilicia y en prospección a la finalización y entrega final del nuevo edificio:

- 1) Variable: La habilitación de la primera etapa que prevé:
 - a. La entrega de NUEVE aulas.
 - b. La reformulación en esta primer etapa, de un ala de la planta baja, para el funcionamiento de aulas, lo cual suma tres aulas a equipar y quita para la ubicación edilicia de la administración el 50% de los metros cuadrados del ala este de la planta baja de la primera etapa, que serán reubicados al finalizar la obra.
- 2) Variable: El edificio de la calle Sobremonte 81, continuará simultáneamente las actividades académicas de carreras, de administración y la Escuela Carmen Vera Arenas (ésta última en forma permanente ya que no está incluida en el nuevo edificio).

A) Análisis de bienes existentes

Esta unidad académica, fue solucionando el tema mobiliario a través de los años, lo cual denota múltiples consideraciones a tener en cuenta para su reubicación en el nuevo edificio por los metros cuadrados asignados:

A) En relación a mobiliario de oficinas

- diseño de armarios fijos específicos para la guarda de documentación, varios de ellos adaptados sobre la estructura, de techo sesgado, los cuales son inamovibles (ejemplo sección académica de legajos; Editorial, Alumnos)
- armarios de gran tamaño (en su ancho y alto)
- Escritorios unipersonales de gran tamaño de muy disímiles diseños
- Muebles adaptados en su funcionalidad como divisores de áreas que continuaran en funciones.

B) En relación con el mobiliario de aulas

Múltiples modelos de bancos universitarios: con ala rebatible - ala no rebatible, multilaminados, con distintos tapizados, plásticos, con caño estructural. Un total de 790 bancos, con buen mantenimiento, muy pocos en condición de baja (40 bancos plásticos).

La falta de bancos universitarios se complementa con sillas plásticas o metálicas, de las cuales 90 están en disponibilidad para las distintas necesidades.



Es muy importante destacar, que la facultad utiliza el mobiliario específico de la Escuela Carmen Vera Arenas, que se corresponde con 7 aulas de uso común.

Conclusión del Análisis de bienes existentes

Del análisis precedente se observa que bienes existentes alcanzan para cubrir las necesidades básicas del edificio de la Calle Sobremonte (se completan las necesidades emergentes son sillas plásticas), y la existencia de 200 pupitres de la Escuela Carmen Vera Arenas, que no estarán disponibles para la facultad en el nuevo edificio

B) Análisis de bienes existentes en prospección al término total de la obra

Del análisis del mobiliario existente en el edificio de la calle Sobremonte, que no será trasladado por simultaneidad de uso en la primera etapa y hasta la finalización de la obra, será reubicado en el traslado total de edificio:

- Armarios de gran tamaño existentes pasarán a conformar:
 - el mobiliario del Archivo General de la Facultad, que en estos momentos no cuenta con un depósito adecuado, ni en espacio ni con mobiliario (el mismo se conformará en la entrega final de la obra, en el subsuelo del edificio)
 - El mobiliario para la guarda de bienes de uso y consumo, que no cuenta con armarios, y cuya guarda está depositada en distintos espacios conformados al efecto (el mismo se conformará en la entrega final de la obra, en el subsuelo del edificio).
 - Los armarios empotrados, diseñados sobre techo en declive, se analizará la conveniencia de su desarme o dejarlos en su ubicación para posterior uso del edificio, luego del traslado definitivo.
 - Al finalizar la obra deberán conformarse adecuadamente en sus espacios correspondiente tres Secretarías sobre en la planta baja, -con el traslado de las aulas al piso correspondiente en el plano original de obra-, lo cual permitirá ubicar y reubicar armarios, para cubrir la alta necesidad de guarda de documentación en las oficinas.
 - Deberá analizarse, que mobiliario quedará en el edificio que debe afectarse a las necesidades de la Escuela Carmen Vera Arenas, para el armado de de Archivo General (el cual actualmente se encuentra distribuido en distintos espacios físicos y sin el mobiliario adecuado.

- Escritorios existentes:
 - al finalizar la obra deberán conformarse adecuadamente tres Secretarías sobre en la planta baja, -con el traslado de las aulas al piso correspondiente en el plano original de obra-, lo cual permitirá ubicar y reubicar escritorios en los recintos. Además debe conformarse dos oficinas en el subsuelo.
 - Deberá analizarse, que mobiliario quedará en el edificio puede afectarse a las necesidades de la escuela Carmen Vera Arenas.

- Bancos universitarios existentes:
 - Los mismos serán trasladados al finalizar la obra, por la simultaneidad de actividades académicas, para completar en lo posible la necesidad de equipar 20 aulas que serán habilitadas. Cabe recordar que se utilizan 7 aulas cuyo mobiliario corresponde a la Escuela Carmen Vera Arenas.

Conclusión del análisis de bienes existentes en prospección al término de la obra

Se realizará el traslado de mobiliario para cubrir las necesidades del nuevo edificio al finalizar la obra. Quedará en la calle Sobremonte, el mobiliario para complementar las necesidades del archivo general y guarda de bienes de uso y consumo de la Escuela Carmen vera Arenas.

C) Establecimiento de necesidades derivadas del diagnóstico



Del análisis realizado en base a la triangulación de: a) la cobertura de necesidades del actual edificio, que continuará simultáneamente sus actividades académicas, de administración y gestión; b) la cobertura de necesidades para la habilitación del nuevo edificio en su primera etapa (diciembre 2016), c) la cobertura de necesidades en prospección a la entrega final del edificio para el traslado total de actividad y a las dos variables definidas en el DIAGNÓSTICO:

1) Variable: La habilitación de la primera etapa que prevé: a) La entrega de NUEVE aulas. B) La reformulación en esta primera etapa, de un ala de la planta baja, para el funcionamiento de aulas, lo cual suma tres aulas a equipar y quita para la ubicación edilicia de la administración el 50% de los metros cuadrados del ala este de la planta baja de la primera etapa, que serán reubicados al finalizar la obra; . 2) Variable: El edificio de la calle Sobremonte 81, continuará simultáneamente las actividades académicas de carreras, de administración y la Escuela Carmen Vera Arenas (ésta última en forma permanente ya que no está incluida en el nuevo edificio), se infiere establecer las siguientes necesidades:

a) **En relación a mobiliario de oficinas:** una compra de mobiliario de mayor rendimiento espacial, que permita múltiples puestos de trabajo, en los nuevos espacios acotados. Se cuenta con el plano correspondiente a la distribución de mobiliario de las oficinas a habilitar, de la Dirección de Obras de la UNCUYO, de acuerdo al espacio y necesidades planteadas.

b) **En relación con el mobiliario de aulas:** la compra de un total QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO bancos universitarios para el adecuado equipamiento de las NUEVE aulas, de acuerdo al plano facilitado por la Dirección de Obras de la UNCUYO.



SEGUNDO COMPONENTE

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

MOBILIARIO OFICINAS – MOBILIARIO AULAS

La estimación de los bienes a adquirir se realiza en base a los planos facilitados por la Dirección de Obra de la UNCUIYO, con la distribución mobiliaria adecuada a los espacios del edificio, que serán habilitados con la entrega de la primera etapa de construcción.

La inversión necesaria es estimativa con precios de mercado del año 2015, tomados del comercio del rubro.

CUADRO DE NECESIDADES E INVERSIÓN

NECESIDADES		INVERSIÓN AL 2015	
Cantidad	Descripción	Unitario	Total
7	Bibliotecas abiertas con 3 estantes, con trasera hacia el frente (público) y estantes para archivo del lado del personal de atención. Biblioteca abierta 96 x H110 x 40.5cm 3 estantes regulables.	\$ 5.206,63	\$ 36.446,41
1	Mueble de Recepción 120 x 80cm, con alzada y plano de conversación de melamina	\$ 8.771,29	\$ 8.771,29
1	Mueble de Recepción 160 x 80cm, con alzada y plano de conversación de melamina	\$ 9.989,76	\$ 9.989,76
3	Puesto básicos operativo 2 posiciones 140 x 70 sin Panel divisor, NO COMPARTIDO, con 2 Extensión tapa 30mm- 2 patas aluminio anodizado. 80X45cm, Porta teclado deslizante, plástico con porta objetos y corredera metálica, color Negro, Porta CPU rodante, metálico, extensible en ancho, Aluminio	\$ 17.794,26	\$ 53.382,78
5	Escritorio básico tapa 30mm- 4 patas aluminio anod. 140X70cm, Extensión tapa 30mm- 2 patas aluminio anodizado, Tapafalda melaminico de largo 120 x 35 cm de alto, Porta CPU rodante, metálico, extensible en ancho, Aluminio, Porta teclado deslizante, plástico con porta objetos y corredera metálica, color Negro.	\$ 10.996,48	\$ 54.982,4
1	Mesa 2.20 x 0,90, tapa melamina 30mm, base aluminio anodizado,	\$ 9.546,90	\$ 9.546,90
2	Puesto básico operativo 2 posiciones 140 x 70 sin Panel divisor, NO COMPARTIDO, 2 Tapafalda melaminico de largo 120 x 35 cm de alto, 2 Extension tapa 30mm- 2 patas aluminio anodizado. 80X45cm, 2 Porta CPU rodante, metálico, extensible en ancho, Aluminio, 2 Portateclado deslizante, plastico con porta objetos y corredera metálica, color Negro.	\$ 20.156,18	\$ 40.312,36
1	Puesto EQUINOX BASIC operativo 2 posiciones 140 x 70 sin Panel divisor, NO COMPARTIDO, 2 Porta CPU rodante, metálico, extensible en ancho, Aluminio, 2 Portateclado deslizante, plastico con porta objetos y corredera metálica, color Negro	\$ 12.206,48	\$ 12.206,48
20	ARCHIVO - Biblioteca con puertas 96 x H137,5 x 40,5cm, incluye 4 guías para carpeta colgante.	\$ 11.643,83	\$ 232.876,60
20	Biblioteca con puertas y cerradura 96 x H82.5 x 40.5cm 2 estantes regulables.	\$ 5.522,44	\$ 110.448,80



1	Puesto básico operativo 4 posiciones 120 x 70 sin Panel divisor, 2 Pantalla divisora de 100 x 30cm, Melamínica., 4 Porta CPU rodante, metálico, extendible en ancho, Aluminio, 4 Portateclado deslizante, plastico con porta objetos y corredera metálica, color Negro	\$ 22.924,66	\$ 22.924,66
2	PUESTOS DE AUTOGESTIÓN Extension BASIC- tapa 30mm- 2 patas alumnio anodizado. 80X45cm, 2 Pata, med. 10x5cm, aluminio anod. c/PIASTRA	\$3.493,87	\$ 6.987,74
2	2 Puesto operativo 6 posiciones 120 x 70 sin Panel divisor, 6 Pantalla divisora de 100 x 30cm, Melamínica, 6 Porta CPU rodante, metálico, extendible en ancho, Aluminio , 6 Portateclado deslizante, plastico con porta objetos y corredera metálica, color Negro.	\$ 24.646,49	\$ 49.292,98
2	Escritorio tapa 30mm- 4 patas alumnio anod. 140X70cm, Tapafalda melaminico de largo 120 x 35 cm de alto, Porta CPU rodante, metálico, extendible en ancho, Aluminio, Portateclado deslizante, plastico con porta objetos y corredera metálica, color Negro.	\$ 8..203,20	\$ 16.406,40
2	Escritorio tapa 30mm- 4 patas alumnio anod. 140X70cm, Extension tapa 30mm- 2 patas alumnio anodizado, 80X45cm, Tapafalda melaminico de largo 120 x 35 cm de alto, Porta CPU rodante, metálico, extendible en ancho, Aluminio, Portateclado deslizante, plastico con porta objetos y corredera metálica, color Negro.	\$ 9.600,14	\$ 19.200,28
21	Biblioteca con puertas y cerradura 96 x H192,5 x 40.5cm 6 estantes regulables	\$ 9,187,53	\$ 192.938,13
5	Biblioteca con puertas y cerradura 96 x H55 x 40.5cm 1 estante regulable	\$ 4.657,29	\$ 23.286,45
5	Biblioteca abierta 96 x H55 x 40.5cm 1 estante regulable.	\$ 3.697,76	\$ 18.488,80
138	Base plástica para 1 módulo 32 x 40,5 x 8cm.	\$ 146,41	\$ 20.204,58
5	Carro de Archivos Activos de 4 módulos (2 x 2), cajones a elección	\$ 6.358,55	\$ 31.792,75
51	Carro de Archivos Activos de 2 módulos vertical, cajones a elección	\$ 3.283,94	\$ 167.480,94
2	Puesto operativo 4 posiciones 140 x 70 sin Panel divisor, 4 Pantalla divisora de 120 x 30cm, Melamínica. 4 Extension EQUINOX BASIC- tapa 30mm- 2 patas alumnio anodizado. 80X45cm, 4 Portateclado deslizante, plastico con porta objetos y corredera metálica, color Negro. 4 Porta CPU rodante, metálico, extendible en ancho, Aluminio	\$ 36.345,98	\$ 72.691,96
1	Puesto operativo 4 posiciones 140 x 70 sin Panel divisor, 2 Pantalla divisora de 120 x 30cm, Melamínica. 4 Porta CPU rodante, metálico, extendible en ancho, Aluminio. 4 Portateclado deslizante, plastico con porta objetos y corredera metálica, color Negro.	\$ 23.742,62	\$ 23.742,62
534	Silla AP40, asiento y respaldo tapizado, base caño rectangular pintado negro, pupitre derecho o izquierdo	\$ 1.571,79	\$ 839.335,86
91	Silla giratorias, con ovalina y gas, asiento y respaldo tapizado, base estrella plástico negro, con apoyabrazos Golf	\$ 2.084,83	\$ 186.443,53
170	Silla, asiento y respaldo tapizado, base caño rectangular pintado negro	960,74	\$ 163.325,80
TOTAL			\$ 2.423.507,26

Resolución N° 254



1. DATOS DEL PROYECTO PDI

Denominación del proyecto PDI	“Equipamiento tecnológico, informático y de comunicaciones para el funcionamiento de la primera etapa del edificio de la unidad académica, ubicada en el centro universitario”
Resumen del contenido	<p>El proyecto contempla cubrir las necesidades de adquisición/incorporación de equipamiento, herramientas informáticas, comunicaciones, multimedios, etc., para el funcionamiento académico, de administración y gestión, para la habilitación de la primera etapa del nuevo edificio y en prospección a la entrega final del mismo.</p> <p>El nuevo edificio de la unidad académica está ubicado en el predio del Campus Universitario en el Parque General San Martín, la entrega de la primera etapa de construcción estará disponible en diciembre de 2016.</p>
Unidad responsable del proyecto PDI	<p>Decanato</p> <p>Secretaría Administrativa Económico Financiera</p> <p>Área de Coordinación dependiente de Decanato</p>
Organismos co-ejecutores	<p>Dirección de Obras (diagramación - asesoramiento)</p> <p>Dirección de Higiene y Seguridad de Rectorado (asesoramiento)</p> <p>Dirección TICs Rectorado</p> <p>Dirección de TICs</p> <p>Dirección de Mantenimiento</p> <p>Dirección General Económico Financiera</p>
Duración estimada del proyecto PDI	2 Años
Fecha estimada de inicio del proyecto PDI	Octubre 2015



2. DESCRIPCIÓN AMPLIADA DEL PROYECTO PDI

La construcción del nuevo edificio, cuya disponibilidad **en su primera etapa**, está prevista a partir de diciembre de 2016, exige el análisis para la provisión de equipamiento que se ubicará en el mismo y la ejecución planificada de la adquisición necesaria para resolver la problemática de funcionalizar el área de tecnología de la información y las comunicaciones.

El análisis para establecer la propuesta, tiene en cuenta la triangulación definida en el Programa “Funcionamiento de la Unidad Académica en el nuevo edificio – Primera Etapa”:

- g) la cobertura de necesidades del actual edificio, que continuará simultáneamente sus actividades académicas, de administración y gestión;
- h) la cobertura de necesidades para la habilitación del nuevo edificio en su primera etapa (diciembre 2016),
y
- i) la cobertura de necesidades en prospección a la entrega final del edificio para el traslado total de actividad.

2.1. Objetivo estratégico al que contribuye el proyecto

Objetivo I

Responder a la creciente demanda de educación superior en todos sus niveles, asegurando gratuidad e inclusión con calidad y pertinencia, y promoviendo una formación integral y de excelencia.

Objetivo III

Propiciar la innovación en la gestión política, institucional, académica, administrativa, informacional y comunicacional que contemple los cambios y continuidades necesarios para acompañar las transformaciones que se propone la UNCUYO.

2.2. Encuadre programático:

Programa en el que se enmarca el proyecto:

“Funcionamiento de la Unidad Académica en el nuevo edificio – Primera Etapa”

Objetivos del programa: Formule el objetivo del programa

- 1) Provisionar del mobiliario modular para el funcionamiento en la primera etapa del Nuevo Edificio de la unidad académica.
- 2) Provisionar los elementos para implementar el servicio de informática y comunicaciones (servidores, redes, telefonía, medios audiovisuales, dispositivos).
- 3) Provisionar de los medios de seguridad necesarios para la preservación de los bienes muebles e inmuebles para la primera etapa del nuevo edificio.
- 4) Provisionar los artefactos de refrigeración necesarios para la climatización del edificio.
- 5) Disponer del personal necesario para la implementación de las áreas de servicios que son transversales a las actividades académicas y administrativas, tales como las áreas de servicios Generales, Mantenimiento Edificio y de Tecnología y Comunicaciones, que deben funcionar simultáneamente en el nuevo edificio, en el edificio en el actual y con atención de la Escuela Carmen Vera Arenas que permanecerán en su actual predio- a presentarse en 2016-.

2.3. Caracterización del problema o situación inicial

Funcionalizar con equipo tecnológico informático, las oficinas y aulas habilitadas en la primera etapa de construcción del nuevo edificio de esta unidad académica ubicado en el centro universitario



2.4. Objetivo Específico del Proyecto PDI

Provisión tecnológica informática para la administración, para las aulas y para el laboratorio de informática.

2.5. Descripción de los Componentes del proyecto PDI

Nombre del Proyecto	Año 2015	2016	2017
“Equipamiento tecnológico, informático y de comunicaciones para el funcionamiento de la primera etapa del edificio de la unidad académica, ubicada en el centro universitario”			
1- Diagnóstico	X		
2- Presentación de propuesta:	X		
• Equipamiento central			
• equipamiento de oficinas			
• equipamiento de aulas			
• equipamiento laboratorio			
3- Evaluación de inversión al año 2015, según precios del mercado	X		
4- Actualización de la evaluación de inversión al año 2016, según precios del mercado		X	
5- Armado de licitaciones		X	
6- Llamado a licitación		X	
7- Provisión de bienes		X	X
8- Instalación			X

3. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

Resumen narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Objetivo Específico del proyecto: Provisión tecnológica informática para la administración, para las aulas y para el laboratorio de informática.			
Componente 1 Diagnóstico	Informe diagnóstico	Planilla con la lista del equipamiento necesario: - Equipamiento central. - Equipamiento de oficinas. - Equipamiento de laboratorio. - Equipamiento de aulas.	La Feeye dispone del personal especializado para realizar el diagnóstico.
Componente 2 Presentación de propuesta Equipamiento central Equipamiento de oficinas Equipamiento de aulas Equipamiento laboratorio	Listado del equipamiento necesario.	Propuesta presentada.	
Componente 3 Evaluación de inversión al año 2015, según precios del mercado	Presupuesto	Lista de los valores consignados en el año 2015	



Componente 4 Actualización de la evaluación de inversión al año 2016, según precios del mercado	Presupuesto actualizado	Informe comparativo entre los valores del año 2015 y los de la fecha de adquisición.	
Componente 5 Armado de licitaciones	Llamados a licitación aprobados	Pliegos de licitación.	
Componente 6 Llamado a licitación	Pliegos recibidos.	Número de pliegos recibidos.	
Componente 7 Provisión de bienes	Bienes adquiridos.	Inventario de los bienes adquiridos.	
Componente 8 Instalación	Instalaciones realizadas.	Informe de obra (instalación) aprobado por autoridad competente.	

Resolución N° 254



Cuadro 2: Actividades, recursos presupuestarios por inciso y aportes propios

	Actividad	Monto de Inciso 1 ¹	Monto de Inciso 2 ²	Monto de Inciso 3 ³	Monto del Inciso 4 ⁴	Monto de Inciso 5 ⁵	Monto recursos propios	Monto adicional al del presupuesto vigente con aclaración del inciso correspondiente.	Total por componente
Componente 1 Diagnóstico									
Componente 2 Presentación de propuesta:									
<ul style="list-style-type: none"> • Equipamiento central • equipamiento de oficinas • equipamiento de aulas • equipamiento laboratorio 									
Componente 3 Evaluación de inversión al año 2015, según precios del mercado									
Componente 4 Actualización de la evaluación de									

¹Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 1º, del presupuesto vigente.

²Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 2º, del presupuesto vigente.

³Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 3º, del presupuesto vigente.

⁴Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 4º, del presupuesto vigente.

⁵Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 5º, del presupuesto vigente.

Resolución N° 254



inversión al año 2016, según precios del mercado									
Componente 5 Armado de licitaciones									
Componente 6 Llamado a licitación									
Componente 7 Provisión de bienes									
Componente 8 Instalación									

Resolución N° 254



DESARROLLO DEL PROYECTO

“Equipamiento de tecnológico, informático y de comunicaciones para el funcionamiento de la primera etapa del edificio de la unidad académica, ubicada en el centro universitario”

Presentación de los COMPONENTES desarrollados correspondientes al año 2015:

A partir del mes de octubre de 2015, se inicia el desarrollo de los tres primeros componentes del proyecto para establecer una aproximación de la inversión necesaria a precios de mercado 2015.

PRIMER COMPONENTE: Diagnóstico

SEGUNDO COMPONENTE: Elaboración de propuestas:

MÓDULO A: Equipamiento central.

MÓDULO B: Equipamiento de oficinas.

MÓDULO C: Equipamiento de laboratorio.

MÓDULO D: Equipamiento de aulas.

TERCER COMPONENTE: Evaluación de inversión al año 2015, según precios del mercado



PRIMER COMPONENTE

DIAGNÓSTICO

El análisis diagnóstico tiene en consideración la triangulación de las siguientes variables que atraviesan el Programa “Funcionamiento de la Unidad Académica en el nuevo edificio – Primera Etapa”, del que es parte:

- d) la cobertura de necesidades del actual edificio, que continuará simultáneamente con el nuevo sus actividades académicas, de administración y gestión;
- e) la cobertura de necesidades para la habilitación del nuevo edificio en su primera etapa (diciembre 2016), y
- f) la cobertura de necesidades en prospección a la entrega final del edificio para el traslado total de actividad.

Además, el diagnóstico tiene en cuenta **dos variables propias**, que deben manejarse en la situación de la primera etapa edilicia y en prospección a la finalización y entrega final del nuevo edificio:

- 3) Variable: relacionada a necesidades educativas. Las carreras tienen espacios curriculares de informática en todos los años de cursado implicando un funcionamiento simultáneo de las actividades académicas en ambos edificios.
- 4) Variable: relacionada al funcionamiento del actual edificio de la calle Sobremonte 81, con actividades de administración y prestación de servicio informático (con prestación de servicio de WIFI en todo el predio, red de todas las oficinas y aulas y en la Escuela Carmen Vera Arenas, ésta última en forma permanente ya que no está incluida en el nuevo edificio).

D) Análisis de bienes existentes

Esta unidad académica, ha ido adquiriendo equipamiento informático a través de los años, actualizando capacidades de equipos en condiciones, reutilizando por desguace piezas de equipos dados de baja, y el mantenimiento de viejos equipos próximos a la baja, lo cual denota múltiples consideraciones a tener en cuenta para su posible traslado:

- **En relación al equipamiento central del servicio**
 - Los servidores actuales han superado su devengado, llevando 8 años en producción durante 24 horas los 365 días del año. La falta de equipamiento específico hace que también se haga uso de ordenadores de escritorio como si fueran servidores. Las necesidades de mantener en funcionamiento el actual edificio y la Escuela Carmen Vera Arenas imposibilitan el traslado de estos elementos.
 - Switch, Son los elementos activos de una red, Su devengado también ha sido superado ampliamente, siendo los más nuevos de al menos 6 años y los más antiguos superan los 15 años de uso, además se debe mantener el servicio de red y comunicaciones, tanto a la escuela como a la parte de facultad que quedará en funcionamiento.
- **En relación con el equipamiento de oficinas**

El 80% de las CPU, se han sido reacondicionando en su capacidad de funcionalidad, pero los elementos bases de estas han superado su ciclo de vida. Estos ordenadores están teniendo un alto costo de mantenimiento ya sea por repuestos, tiempos muertos laborales y mano de obra institucional que deberían ser usados para optimizar las tareas operativas.



Un 20% de CPU ya están por cumplir su vida útil (entre 3 o 4 años de servicios) y deberían ser cambiadas o refuncionalizadas a nuevas, aunque esto implica una inversión mayor a la compra.

Existe la necesidad de incrementar los equipos disponibles para los 11 Departamentos Docentes.

- **En relación con el equipamiento de laboratorio**

Características del laboratorio actual: cuenta con 63 netbook (de baja calidad y tres años de uso intensivo, con mantenimiento continuo), y diez computadoras de la Dirección de Educación a Distancia (estas últimas dadas en comodato por Rectorado, pero afectadas también al servicio educativo).

El equipamiento detallado se utiliza 9 horas de lunes a viernes, para el dictado de 24 espacios curriculares del trayecto de tecnología de la información, que se dictan del primer al cuarto año de todas las carreras de grado (en el presente año hay 48 grupos por la cantidad de alumnos relacionado con la capacidad del laboratorio), y para el dictado de la carrera del Profesorado Universitario en Informática. Además se brinda dos franjas horarias semanales para el uso de estudiantes, actividad a cargo de becarios.

En razón de la cultura digital, los docentes demandan nuevos usos del laboratorio y la ampliación del mismo, para integrar las TICs a los procesos de enseñanza aprendizaje de cualquier cátedra.

- **Equipamiento de aulas**

- Acceso a red (el cual será mejorado al 2016 por proyecto implementado por la UNCUYO).
- Acceso a WIFI (el cual será mejorado al 2016 por proyecto implementado por la UNCUYO).
- Equipamiento Multimedial: se cuenta con el equipamiento indispensable, el 90% de las aulas de la facultad tienen su equipo fijo, para las restantes se cuenta en este momento con UN solo equipo móvil para atender las necesidades de las mismas. El equipamiento se ha ido incrementando a través de los años, si bien el deterioro ha provocado la baja de varios de ellos, se han realizado las compras necesarias, pero el stock de reposición en este momento es nulo. Debe recordarse que las SIETE aulas de uso común con la Escuela Carmen Vera Arenas, poseen equipo multimedia que son patrimonio de la misma.

Conclusión del Análisis de bienes existentes

Del análisis precedente se observa que bienes existentes alcanzan para cubrir las necesidades básicas del edificio de la Calle Sobremonte y que existen demandas sobre los mismos.

E) Análisis de bienes existentes en prospección al término total de la obra

El equipamiento informático existente en el edificio de la calle Sobremonte que no será trasladado, por simultaneidad de servicios con la entrega de la primera etapa y hasta la finalización de la obra, será reubicado en el traslado total del edificio:

- **En relación al equipamiento central:** Se estima que los equipos existentes quedarán en el edificio de la calle Sobremonte, y solo serán trasladado el equipo,..... Para reforzar el equipamiento adquirido. Se dejarán los equipos cuyo devengado esté cumplido, para ser utilizado para las actividades de esta locación.
- **En relación con el equipamiento de oficinas:** Serán trasladados al finalizar la obra para.
 - Completar las necesidades de las oficinas.
 - equipar los 11 Departamentos Docentes
 - establecer el segundo laboratorio de informática para estudiantes
 - reforzar el equipamiento para autogestión de estudiantes en Dirección de Alumnos.



- Reforzar el servicio de internet en la Biblioteca

- **Equipamiento Multimedial de aulas**

Será trasladado para equipar el total de aulas entregadas al finalizar la obra.

Conclusión del análisis de bienes existentes en prospección al término total de la obra

Se realizará el traslado de bienes para cubrir las necesidades del nuevo edificio al finalizar la obra. Quedará en el edificio de la calle Sobremonte el 80 % del equipamiento central (servidores- switch) para utilización de la Escuela Carmen Vera Arenas y para las actividades que se proyecten en ese edificio –recordar que los mismos han superado su devengado-.

Establecimiento de necesidades derivadas del diagnóstico

Del análisis realizado en base a la triangulación de: a) la cobertura de necesidades del actual edificio, que continuará simultáneamente sus actividades académicas, de administración y gestión; b) la cobertura de necesidades para la habilitación del nuevo edificio en su primera etapa (diciembre 2016), c) la cobertura de necesidades en prospección a la entrega final del edificio para el traslado total de actividad y a las dos variables definidas en el DIAGNÓSTICO: 1) Variable: relacionada a necesidades de educativas: todas las carreras tienen espacios curriculares de informática en todos los años de cursado. Funcionamiento simultáneo en ambos edificios de las actividades académicas.; 2) Variable: relacionada al funcionamiento del actual edificio: El edificio de la calle Sobremonte 81, continuará simultáneamente con actividades de administración y prestación de servicio informático (con prestación de servicio de WIFI en todo el predio, red de todas las oficinas y aulas y en la Escuela Carmen Vera Arenas (ésta última en forma permanente ya que no está incluida en el nuevo edificio), se infiere establecer las siguientes necesidades:

- a) **En relación al equipamiento central:** la compra del equipamiento adecuado a los requerimientos actuales y prospectivos a las entregas edilicias subsiguientes.
- b) **En relación al equipamiento de oficinas:** la compra del equipamiento, adecuado a los espacios físicos del mobiliario y personal en puestos de trabajo.
- c) **En relación con el equipamiento de laboratorio:** la compra de equipamiento que responda a la habilitación de sala de informática para la primera etapa y en prospección a la entrega del edificio.
- d) **Equipamiento de aulas:** La compra de los elementos necesarios para continuar con el servicio académico que la facultad presta al día de hoy.



SEGUNDO COMPONENTE

PRESENTACIÓN DE PROPUESTA EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO CENTRAL- OFICINAS – LABORATORIO- AULAS

La presente propuesta, responde al análisis de las necesidades que deben cubrirse en el nuevo edificio. La misma se realiza sobre el plano de obra, confeccionado al efecto por la Dirección de Obras de Rectorado.

MÓDULO A: Equipamiento central

Cantidad	Descripción
1	UPS para Rack principal APC SRC 3000xli - Rackeable
4	UPS para Rack secundarios APC 650va - Rackeable
4	UPS para puestos de trabajo crítico APC 1500va
12	Switch de 24 bocas 10/100/1000, programables, con 2/4 bocas para fibra óptica para categoría 5e
1	Switch POE de 24 bocas/10/100
1	Rack vertical de 45 unidades con puerta frontal de 1000 de profundidad
3	Rack de muralla de 12 unidades con puerta y llave
6	Pacheras de 48 bocas para cat. 5e.
12	Organizadores de cableado para Rack horizontal
2	Servidores tipo HP DL360 Gen9 E5 con 2 procesadores 32 Gb. De RAM y 8 Tb. En disco
240	bocas de red
1	Nas o Storage rackeables de 12 Tb.

MÓDULO B: Equipamiento de oficinas

Cantidad	Descripción
93	Mini Pc I5 de 4 Gb. de RAM disco, rígido de 1 TB, video tipo NVIDIA de 1 Gb. Con soporte de pie y/o VESA
93	monitores led de 19" con soporte VESA
93	Kit de teclado y mouse USB
93	Parlantes para PC por USB
50	Lectgrabadora DVD/cd Externa USB
4	Impresoras/Fotocopiadoras tipo Ricoch Oficio MP2352sp

MÓDULO C: Equipamiento de laboratorio

Cantidad	Descripción
70	Mini Pc I5 de 4 Gb. de RAM disco, rígido de 1 TB, video tipo NVIDIA de 1 Gb. Con soporte de pie y/o VESA
70	monitores led de 19" con soporte VESA
70	Kit de teclado y mouse USB
70	Parlantes para PC por USB
10	Lectgrabadora DVD/cd Externa USB

MÓDULO D: Equipamiento de aulas

Resolución N° 254



Cantidad	Descripción
10	Proyectores con doble boca de entrada VGA, 1 salida VGA, con entrada RJ45 para red, con exposición invertida, de 3100 lúmenes, interactivo, de distancia ultracorta de máxima luminosidad, con dos lápices interactivos , pantalla Wide Screen y tecnología touch
10	adaptadores HDMI macho, VGA hembra
10	micrófonos inalámbricos con adaptadores para ficha plus
10	Mini PC i3 4 Gb. de RAM y 500 Gb. en disco
10	Cables de Video VGA de 20 mts.
10	conjuntos de parlantes, consola y micrófono
10	Pantallas autoenrollables de 120" eléctricas.



TERCER COMPONENTE

EVALUACIÓN DE INVERSIÓN AL AÑO 2015, SEGÚN PRECIOS DEL MERCADO

La inversión necesaria es estimativa, con precios de mercado del año 2015, tomados del comercio del rubro.

Cantidad	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
1	UPS para Rack principal APC SRC 3000xli - Rackeable	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00
4	UPS para Rack secundarios APC 650va - Rackeable	\$ 4.500,00	\$ 18.000,00
4	UPS para puestos de trabajo crítico APC 1500va	\$ 7.000,00	\$ 28.000,00
12	Switch de 24 bocas 10/100/1000, programables, con 2/4 bocas para fibra óptica para categoría 5e	\$ 13.000,00	\$ 156.000,00
1	Switch POE de 24 bocas/10/100	\$ 11.000,00	\$ 11.000,00
1	Rack vertical de 45 unidades con puerta frontal de 1000 de profundidad	\$ 11.000,00	\$ 11.000,00
3	Rack de muralla de 12 unidades con puerta y llave	\$ 2.600,00	\$ 7.800,00
6	Pacheras de 48 bocas para cat. 5e.	\$ 2.000,00	\$ 12.000,00
12	Organizadores de cableado para Rack horizontal	\$ 300,00	\$ 3.600,00
2	Servidores tipo HP DL360 Gen9 E5 con 2 procesadores 32 Gb. De RAM y 8 Tb. En disco	\$ 102.000,00	\$ 204.000,00
240	bocas de red	\$ 2.000,00	\$ 480.000,00
1	Nas o Storage rackeables de 12 Tb.	\$ 40.000,00	\$ 40.000,00
163	Mini Pc I5 de 4 Gb. de RAM disco, rígido de 1 TB, video tipo NVIDIA de 1 Gb. Con soporte de pie y/o VESA	\$ 10.200,00	\$ 1.662.600,00
163	monitores led de 19" con soporte VESA	\$ 2.500,00	\$ 407.500,00
163	Kit de teclado y mouse USB	\$ 140,00	\$ 22.820,00
163	Parlantes para PC por USB	\$ 150,00	\$ 24.450,00
50	Lectgrabadora DVD/cd Externa USB	\$ 600,00	\$ 30.000,00
4	Impresoras/Fotocopiadoras tipo Ricoch Oficio MP2352sp	\$ 40.000,00	\$ 160.000,00
10	Proyectores con doble boca de entrada VGA, 1 salida VGA, con entrada RJ45 para red, con exposición invertida, de 3100 lúmenes, interactivo, de distancia ultracorta de máxima luminosidad, con dos lápices interactivos , pantalla Wide Screen y tecnología touch	\$ 32.000,00	\$ 320.000,00
10	adaptadores HDMI macho, VGA hembra	\$ 750,00	\$ 7.500,00
10	micrófonos inalámbricos con adaptadores para ficha plus	\$ 270,00	\$ 2.700,00
10	Mini PC i3 4 Gb. de RAM y 500 Gb. en disco	\$ 11.000,00	\$ 110.000,00
10	cables de Video VGA de 20 mts	\$ 400,00	\$ 4.000,00
10	conjuntos de parlantes, consola y micrófono	\$ 8.000,00	\$ 80.000,00
10	Pantallas autoenrollables de 120" eléctricas.	\$ 6.000,00	\$ 60.000,00
TOTAL PRESUPUESTADO A PRECIOS A NOVIEMBRE DE 2015			\$ 3.882.970,00



1. DATOS DEL PROYECTO PDI

Denominación del proyecto PDI	"Implementación de los elementos de seguridad necesarios para la conservación de bienes patrimoniales institucionales y resguardo de las personas".
Resumen del contenido	
Este proyecto contempla cubrir las necesidades de seguridad óptima para el resguardo de los bienes que integrarán el patrimonio institucional, documentación institucional y personas, en el nuevo edificio ubicado en el Centro Universitario.	
Unidad responsable del proyecto PDI	
Decanato Secretaría Administrativa Económico Financiera Área de Coordinación dependiente de Decanato Dirección de Mantenimiento	
Organismos Co-ejecutores	
Dirección General de Obras de Rectorado (diagramación y asesoramiento) Dirección General Económico Financiera de la Unidad Académica	
Duración estimada del proyecto PDI	
2 Años	
Fecha estimada de inicio del proyecto PDI	
Octubre 2015	

2. DESCRIPCIÓN AMPLIADA DEL PROYECTO PDI

La construcción del nuevo edificio, cuya disponibilidad **en su primera etapa**, será a partir de diciembre de 2016, exige el análisis para la provisión de los elementos de seguridad que se ubicarán en el mismo y la ejecución planificada de la adquisición necesaria para resolver la problemática de brindar seguridad y resguardo a los bienes patrimoniales, a la documentación institucional y a las personas.

El análisis para establecer la propuesta, tiene en cuenta la triangulación definida en el Programa "Funcionamiento de la Unidad Académica en el nuevo edificio – Primera Etapa":

j) la cobertura de necesidades del actual edificio, que continuará simultáneamente sus actividades



- académicas, de administración y gestión;
- k) la cobertura de necesidades para la habilitación del nuevo edificio en su primera etapa (diciembre 2016), y
- l) la cobertura de necesidades en prospección a la entrega final del edificio para el traslado total de actividad.

2.1. Objetivo estratégico al que contribuye el proyecto		
Objetivo I Responder a la creciente demanda de educación superior en todos sus niveles, asegurando gratuidad e inclusión con calidad y pertinencia, y promoviendo una formación integral y de excelencia.	2º Objetivo III Propiciar la innovación en la gestión política, institucional, académica, administrativa, informacional y comunicacional que contemple los cambios y continuidades necesarios para acompañar las transformaciones que se propone la UNCUYO.	
2.2. Encuadre programático:		
Programa en el que se enmarca el proyecto:		
“Funcionamiento de la Unidad Académica en el nuevo edificio – Primera Etapa”		
Objetivo del programa: Formule el objetivo del programa		
<ol style="list-style-type: none"> 1) Provisionar del mobiliario modular para el funcionamiento en la primera etapa del Nuevo Edificio de la unidad académica. 2) Provisionar los elementos para implementar el servicio de informática y comunicaciones (servidores, redes, telefonía, medios audiovisuales, dispositivos). 3) Provisionar de los medios de seguridad necesarios para la preservación de los bienes muebles e inmuebles para la primera etapa del nuevo edificio. 4) Provisionar los artefactos de refrigeración necesarios para la climatización del edificio. 5) Disponer del personal necesario para la implementación de las áreas de servicios que son transversales a las actividades académicas y administrativas, tales como las áreas de servicios Generales, Mantenimiento Edificio y de Tecnología y Comunicaciones, que deben funcionar simultáneamente en el nuevo edificio, en el edificio en el actual y con atención de la Escuela Carmen Vera Arenas que permanecerán en su actual predio- a presentarse en 2016-. 		
2.3. Caracterización del problema o situación inicial		
El equipamiento tecnológico e informático y los bienes del mobiliario, que será ubicado en la primera etapa de construcción del nuevo edificio de esta unidad académica ubicado en el centro universitario, debe ser protegido con la seguridad necesaria, que se debe a los bienes patrimoniales institucionales. Además deberá resguardarse la seguridad de las personas y sus pertenencias, en su estancia laboral y estudiantil		
2.4. Objetivo Específico del Proyecto PDI		
Provisión de elementos de tecnología para la seguridad de bienes equipamiento tecnológico e informático y mobiliario que será ubicado en la primera etapa de construcción del nuevo edificio de esta unidad académica, ubicado en el centro universitario, debe ser protegido con la seguridad necesaria, que se debe a los bienes patrimoniales institucionales. Además deberá resguardarse la seguridad de las personas y sus pertenencias en su estancia laboral y estudiantil.		



2.5. Descripción de los Componentes del proyecto PDI

Nombre del Proyecto:	2015	2016	2017
“Implementación de los elementos de seguridad necesarios para la conservación de bienes patrimoniales institucionales y resguardo de las personas”.			
Diagnóstico	X		
Presentación de propuestas	X		
Evaluación de inversión al año 2015, según precios del mercado	X		
Armado de propuestas al año 2016, según precios del mercado		X	
Armado de licitaciones		X	
Llamado a licitación		X	
Provisión de bienes		X	X
instalación			X



3. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

Resumen narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Objetivo específico del proyecto: Provisión de elementos de tecnología para la seguridad de bienes del equipamiento tecnológico e informático y mobiliario y resguardo de las personas.			
Diagnóstico	Informe diagnóstico		
Presentación de propuestas:	necesidades de equipamiento necesidades de inversión	Planos de la primera etapa edilicia Valores de mercado	
Armado de propuestas al año 2016, según precios del mercado	Presupuesto actualizado	Informe comparativo entre los valores del año 2015 y los de la fecha de adquisición	
Armado de licitaciones	Llamados a licitación aprobados	Pliegos de licitación	Contar con presupuesto



Llamado a licitación	Pliegos recibidos	Número de pliegos de oferentes recibidos	
Provisión de bienes	Bienes adquiridos	Inventario de bienes adquiridos	
instalación	Instalaciones realizadas	Informe de obra aprobado por autoridad competente.	



Cuadro 2: Actividades, recursos presupuestarios por inciso y aportes propios

	Actividad	Monto de Inciso 1 ¹	Monto de Inciso 2 ²	Monto de Inciso 3 ³	Monto del Inciso 4 ⁴	Monto de Inciso 5 ⁵	Monto recursos propios	Monto adicional al del presupuesto vigente con aclaración del inciso correspondiente.	Total por componente
Componente 1	Diagnóstico								
Componente 2	Presentación de propuestas:								
Componente 3	Armado de propuestas al año 2016, según precios del mercado								
Componente 4	Armado de licitaciones								
Componente 5	Llamado a licitación								
Componente 6	Provisión de bienes								
Componente 7	Instalación								

¹Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 1º, del presupuesto vigente.

²Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 2º, del presupuesto vigente.

³Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 3º, del presupuesto vigente.

⁴Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 4º, del presupuesto vigente.

⁵Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 5º, del presupuesto vigente.

Resolución N° 254



DISTRIBUCIÓN DEL EQUIPO DE SEGURIDAD

PLANOS DE OBRA

Facilitados por la Dirección General de Obras de UNCUIYO



PROYECTO

“IMPLEMENTACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD NECESARIOS PARA LA CONSERVACIÓN DE BIENES INSTITUCIONALES Y RESGUARDO DE LAS PERSONAS”

Se presentan los componentes de proyecto desarrollados en el 2015:

PRIMER COMPONENTE: Diagnóstico

SEGUNDO COMPONENTE: Presentación de propuestas



PRIMER COMPONENTE DIAGNÓSTICO

El análisis diagnóstico tiene en consideración la triangulación de las siguientes variables que atraviesan el Programa “Funcionamiento de la Unidad Académica en el nuevo edificio – Primera Etapa”, del que es parte:

- g) la cobertura de necesidades del actual edificio, que continuará simultáneamente con el nuevo sus actividades académicas, de administración y gestión;
- h) la cobertura de necesidades para la habilitación del nuevo edificio en su primera etapa (diciembre 2016), y
- i) la cobertura de necesidades en prospección a la entrega final del edificio para el traslado total de actividad.

Además, el diagnóstico tiene en cuenta **dos variables propias**, que deben manejarse en la situación de la primera etapa edilicia y en prospección a la finalización y entrega final del nuevo edificio:

- 5) Variable: La habilitación de la primera etapa que prevé:
 - a. La entrega de NUEVE aulas (en planta baja y primer piso).
 - b. La entrega de oficinas (planta baja y primer piso).

- 6) La existencia del equipo de seguridad en el edificio de la calle Sobremonte.

Análisis del sistema de seguridad existente en el edificio de calle Sobremonte

Esta unidad académica, no tiene el sistema de seguridad óptimo, ya que las múltiples alas edilicias y el acceso por la entrada la Escuela del Magisterio, dificultan la seguridad de bienes patrimoniales, -principalmente del equipo tecnológico -y la seguridad de las personas.

Conclusión: se estima conveniente que el equipo de seguridad sea adquirido en su totalidad, sin realizarse el traslado del equipo existente en el edificio de la Calle Sobremonte, considerando la permanencia de la Escuela Carmen Vera Arenas y del uso posterior que se haga del edificio.



**SEGUNDO COMPONENTE
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

La estimación de equipos a adquirir se realiza en base a los planos facilitados por la Dirección de Obra de la UNCUYO. Se considera la entrega de la primera etapa y la prospección a la finalización de la obra.

La inversión necesaria es estimativa con precios de mercado del año 2015, tomados del comercio del rubro.

Cámaras de seguridad			
Cant.	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
2	DVR (Digital Video Recorder) rackeables de 16 entrada de videos, interface BNC con compresión de audio G.711u, Salidas VGA, HDMI y RCA de 64Kbps, con disco de 1 TB. con interfaz SATA e interfaces externas RJ45 10M/100M, USB 2.0 y RJ45 RS-485 half-Duplex y fuente de alimentación	\$ 13.783,00	\$ 27.566,00
29	Cámaras de interior tipo Domo, de 1280 x 960 pixel, PAL/NTSC, grabación día y noche con mínima iluminación 0.1 lux, lente de 3.6 mm., video de salida 1Vp-p (75ohm/BNC), con alimentación de 12V DC+/- 10%, con activación por detección de movimiento	\$ 1.372,00	\$ 39.788,00
3	Cámaras exterior de 1280 x 960 pixel, PAL/NTSC, grabación día y noche con mínima iluminación 0.1 lux, lente de 3.6 mm., video de salida 1Vp-p (75 ohm/BNC), con alimentación de 12V DC+/- 10%, con activación por detección de movimiento	\$ 2.167,00	\$ 6.501,00
Total de elementos			\$ 73.855,00
Materiales de instalación para 36 cámaras			
Cant.	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
6	fuentes de 10 amperios para alimentar un total de 32 cámaras	\$ 400,00	\$ 2.400,00



64	Fichas hembras para alimentación de las cámaras (2 por cámara, una en cada extremo del cableado)	\$ 5,00	\$ 320,00
32	Cajas estancas IP66	\$ 50,00	\$ 1.600,00
4	Rollos de cable UTP para interior cat. 5e calidad Furukagua o superior	\$ 2.000,00	\$ 8.000,00
64	Balum para cámaras (una en cada extremo del cableado)	\$ 50,00	\$ 3.200,00
Total Materiales			\$ 15.520,00
Mano de Obra de instalación			\$ 12.000,00
Costo total por 32 cámaras completas con instalación			\$ 101.375,00
Costo total por equipo de 32 cámaras e instalación de 16			\$ 87.615,00



1. DATOS DEL PROYECTO PDI

Denominación del proyecto PDI	“Sistema de refrigeración edilicia”
Resumen del contenido	Este proyecto contempla el equipamiento de artefactos de refrigeración necesarios para la climatización del edificio.
Unidad responsable del proyecto PDI	Decanato Secretaría Administrativa Económico Financiera Área de Coordinación dependiente de Decanato
Organismos Co-ejecutores	Dirección General de Obras de Rectorado (diagramación y asesoramiento) Dirección de Mantenimiento Dirección General Económico Financiera de la Unidad Académica
Duración estimada del proyecto PDI	2 Años
Fecha estimada de inicio del proyecto PDI	Octubre 2015



2.DESCRIPCIÓN AMPLIADA DEL PROYECTO PDI

La construcción del nuevo edificio, cuya disponibilidad **en su primera etapa**, será a partir de diciembre de 2016, exige el análisis para la provisión de los elementos de seguridad que se ubicarán en el mismo y la ejecución planificada de la adquisición necesaria para resolver la problemática de brindar seguridad y reguardo a los bienes patrimoniales, a la documentación y a las personas.

El análisis para establecer la propuesta, tiene en cuenta la triangulación definida en el Programa "Funcionamiento de la Unidad Académica en el nuevo edificio – Primera Etapa":

- m) la cobertura de necesidades del actual edificio, que continuará simultáneamente sus actividades académicas, de administración y gestión;
- n) la cobertura de necesidades para la habilitación del nuevo edificio en su primera etapa (diciembre 2016),
y
- o) la cobertura de necesidades en prospección a la entrega final del edificio para el traslado total de actividad.



2.1. Objetivo estratégico al que contribuye el proyecto

Objetivo I

Responder a la creciente demanda de educación superior en todos sus niveles, asegurando gratuidad e inclusión con calidad y pertinencia, y promoviendo una formación integral y de excelencia.

2º

Objetivo III

Propiciar la innovación en la gestión política, institucional, académica, administrativa, informacional y comunicacional que contemple los cambios y continuidades necesarios para acompañar las transformaciones que se propone la UNCUYO.

2.2. Encuadre programático:

Programa en el que se enmarca el proyecto:

“Funcionamiento de la Unidad Académica en el nuevo edificio – Primera Etapa”

Objetivo del programa:

- 1) Provisionar del mobiliario modular para el funcionamiento en la primera etapa del Nuevo Edificio de la unidad académica.
- 2) Provisionar los elementos para implementar el servicio de informática y comunicaciones (servidores, redes, telefonía, medios audiovisuales, dispositivos).
- 3) Provisionar de los medios de seguridad necesarios para la preservación de los bienes muebles e inmuebles para la primera etapa del nuevo edificio.
- 4) Provisionar los artefactos de refrigeración necesarios para la climatización del edificio.
- 5) Disponer del personal necesario para la implementación de las áreas de servicios que son transversales a las actividades académicas y administrativas, tales como las áreas de servicios Generales, Mantenimiento Edificio y de Tecnología y Comunicaciones, que deben funcionar simultáneamente en el nuevo edificio, en el edificio en el actual y con atención de la Escuela Carmen Vera Arenas que permanecerán en su actual predio- a presentarse en 2016-.

2.3. Caracterización del problema o situación inicial

La habilitación de la primera etapa del nuevo edificio, no cuenta con la previsión de sistema de refrigeración

2.4. Objetivo Específico del Proyecto PDI

Provisión de equipamiento de artefactos de refrigeración necesarios para completar la climatización del nuevo edificio, en la habilitación de la primera etapa.



2.5. Descripción de los Componentes del proyecto PDI

Nombre del Proyecto: "Sistema de refrigeración edilicia"	2015	2016	2017
Diagnóstico	X		
Presentación de propuestas	X		
Evaluación de inversión al año 2015, según precios del mercado	X		
Armado de propuestas al año 2016, según precios del mercado		X	
Armado de licitaciones		X	
Llamado a licitación		X	
Provisión de bienes		X	X
instalación			X



3. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

Resumen narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Objetivo específico del proyecto: Provisión de equipamiento de artefactos de refrigeración necesarios para completar la climatización del nuevo edificio, en la habilitación de la primera etapa.			
Diagnóstico	Informe diagnóstico		
Presentación de propuestas:	necesidades de equipamiento necesidades de inversión	Planos con distribución artefactos con las frigorías necesarias Valores de mercado	
Armado de propuestas al año 2016, según precios del mercado	Presupuesto actualizado	Informe comparativo entre los valores del año 2015 y los de la fecha de adquisición	
Armado de licitaciones	Llamados a licitación aprobados	Pliegos de licitación	Contar con presupuesto



Llamado a licitación	Pliegos recibidos	Número de pliegos de oferentes recibidos	
Provisión de bienes	Bienes adquiridos	Inventario de bienes adquiridos	
instalación	Instalaciones realizadas	Informe de obra aprobado por autoridad competente.	



Cuadro 2: Actividades, recursos presupuestarios por inciso y aportes propios

	Actividad	Monto de Inciso 1 ¹	Monto de Inciso 2 ²	Monto de Inciso 3 ³	Monto del Inciso 4 ⁴	Monto de Inciso 5 ⁵	Monto recursos propios	Monto adicional al del presupuesto vigente con aclaración del inciso correspondiente.	Total por componente
Componente 1	Diagnóstico								
Componente 2	Presentación de propuestas								
Componente 3	Evaluación de inversión al año 2015, según precios del mercado								
Componente 4	Armado de propuestas								

¹Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 1º, del presupuesto vigente.

²Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 2º, del presupuesto vigente.

³Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 3º, del presupuesto vigente.

⁴Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 4º, del presupuesto vigente.

⁵Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 5º, del presupuesto vigente.



al año 2016, según precios del mercado									
Componente 5 Armado de licitaciones									
Componente 6 Llamado a licitación									
Componente 7 Provisión de bienes									
Componente 8 Instalación									



DISTRIBUCIÓN de ARTEFACTOS DE REFRIGERACIÓN

PLANOS DE OBRA

Facilitados por la Dirección General de Obras de UNCUYO



PROYECTO

“SISTEMA DE REFRIGERACIÓN EDILICIA”

Se presentan los componentes de proyecto desarrollados en el 2015:

PRIMER COMPONENTE: Diagnóstico

SEGUNDO COMPONENTE: Presentación de propuestas



PRIMER COMPONENTE DIAGNÓSTICO

El análisis diagnóstico tiene en consideración la triangulación de las siguientes variables que atraviesan el Programa “Funcionamiento de la Unidad Académica en el nuevo edificio – Primera Etapa”, del que es parte:

- j) la cobertura de necesidades del actual edificio, que continuará simultáneamente con el nuevo sus actividades académicas, de administración y gestión;
- k) la cobertura de necesidades para la habilitación del nuevo edificio en su primera etapa (diciembre 2016), y
- l) la cobertura de necesidades en prospección a la entrega final del edificio para el traslado total de actividad.

Además, el diagnóstico tiene en cuenta **dos variables propias**, que deben manejarse en la situación de la primera etapa edilicia y en prospección a la finalización y entrega final del nuevo edificio:

- 7) Variable: La habilitación de la primera etapa que prevé:
 - a. La entrega de NUEVE aulas (en planta baja y primer piso).
 - b. La entrega de oficinas (planta baja y primer piso).
- 8) La existencia de equipos de refrigeración en el edificio de la calle Sobremonte, la simultaneidad de actividades del mismo con la habilitación de la primera etapa del nuevo edificio y en prospección a la finalización de obra.

Análisis de equipos de refrigeración existentes

Esta unidad académica, fue solucionando el tema refrigeración del edificio de la calle Sobremonte a través de los años, cumpliendo hasta un 95% sus necesidades, tanto en relación de aulas y oficinas, quedando solo por equipar las SIETE AULAS compartidas con la ECVA. Fue prioritario adecuar la aclimatación del edificio por sus características de construcción. Cada ambiente (aula u oficina) está equipado de acuerdo a las frigorías necesarias.

Conclusión:

Del análisis precedente se observa que equipos existentes en el edificio de la calle Sobremonte cubren las necesidades del mismo. Que no es adecuado su traslado en la primera etapa por la simultaneidad de actividades y que debería analizarse al finalizar la nueva obra, la conveniencia o no del traslado de los equipos de refrigeración, por las actividades a que pueda ser afectado el edificio de la calle Sobremonte.



SEGUNDO COMPONENTE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

La presente propuesta, responde al análisis de las necesidades que deben cubrirse en el nuevo edificio. La misma se realiza sobre el plano de obra, confeccionado al efecto por la Dirección de Obras de Rectorado.

La inversión necesaria es estimativa, con precios de mercado del año 2015, tomados del comercio del rubro.

Cálculo equipos de aire acondicionado			
Cantidad	Frigorías AA	Precio Unitario	Precio Total
1	2250	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00
3	3000	\$ 13.000,00	\$ 39.000,00
12	4500	\$ 15.100,00	\$ 181.200,00
23	6000	\$ 23.000,00	\$ 529.000,00
3	10000	\$ 33.000,00	\$ 96.000,00
Total			\$ 885.200,00



GUÍA DE FORMULACIÓN DE PROYECTO PDI

1. DATOS DEL PROYECTO PDI

Denominación del proyecto PDI	Incorporación de personal en áreas de servicio (Mantenimiento, Servicios Generales, Tecnología y Comunicaciones) para cubrir la simultaneidad funcional entre el actual edificio, la nueva etapa y ECVA.
<p>Resumen del contenido:</p> <p>Las crecientes oportunidades que brindan el desarrollo de la tecnología de la información y de las comunicaciones, la implementación de los Sistemas Informáticos Universitarios con la posibilidad de incorporar los módulos complementarios a las necesidades propias de la institución; el requerimiento de estadísticas de la unidad académica y de las autoridades universitarias, requiere necesariamente del apoyo técnico y profesional en el área de Tecnología de la información y las Comunicaciones para la prestación de servicios.</p>	
<p>Unidad responsable del proyecto PDI</p> <p>Decanato</p> <p>Secretaría Administrativa Económico Financiera</p> <p>Área de Coordinación dependiente de Decanato</p>	
<p>Organismos co-ejecutores</p> <p>Dirección de Tics</p>	
<p>Duración estimada del proyecto PDI</p> <p>6 meses</p>	
<p>Fecha estimada de inicio del proyecto PDI</p> <p>Marzo de 2016</p>	



2. DESCRIPCIÓN AMPLIADA DEL PROYECTO PDI

En el apartado siguiente se describen todos los aspectos que son considerados relevantes en la elaboración de un proyecto PDI.

2.1. Objetivo estratégico al que contribuye el proyecto

<p>1° Objetivo I Responder a la creciente demanda de educación superior en todos sus niveles, asegurando gratuidad e inclusión con calidad y pertinencia, y promoviendo una formación integral y de excelencia.</p>	<p>2° Objetivo III Propiciar la innovación en la gestión política, institucional, académica, administrativa, informacional y comunicacional que contemple los cambios y continuidades necesarios para acompañar las transformaciones que se propone la UNCUYO.</p>	<p>3°</p>
--	--	------------------

2.2. Encuadre programático:

Programa en el que se enmarca el proyecto:

Objetivo del programa:

2.3. Caracterización del problema o situación inicial

En base al árbol de problema construido y consensado en la etapa de diagnóstico, se debe realizar una descripción de la/s causas o encadenamiento lógico seleccionado para intentar resolver en el presente proyecto. Asimismo se mencionarán los efectos evidenciados por esta situación problemática.

El problema detectado en la etapa de diagnóstico, se identifica como “limitaciones en la dotación, distribución y especificidad respecto a la planta del personal de apoyo académico para atender a la demanda institucional, provocado por el crecimiento de la matrícula, la apertura de nuevas carreras y ampliación de la franja horaria, sin que pueda realizarse el ingreso de personal necesario a las áreas de administración cuya dotación es insuficiente, resintiendo el servicio y quedando horarios sin cobertura”.

D) Situación problemática relacionada a la franja horaria:

Las necesidades de las actividades académicas de pre grado, y grado, que se desarrollan en turno mañana y tarde a partir de las 8.00 horas hasta las 21, 30 horas y días sábados, las actividades de pos grado se desarrollan desde 0800 hasta las 22.00 horas. A estas se suman las actividades de la Escuela Carmen Vera Arenas a partir de las 7.30 hasta las 18.30 y días sábados de 0800 hasta las 14 horas.

Consecuencias: sobrecarga de tareas al personal que cumple su turno y al que se ha otorgado mayor dedicación en horarios de contra turno (en general una separación de 3 o 4 horas del cumplimiento del cargo), para cubrir áreas que no cuentan con personal o que indispensablemente deben ser reforzadas, sin llegar a cubrirse todas las necesidades.

E) Situación problemática en relación al incremento de la oferta educativa, de las carreras en sede y en territorio:



- **En relación con los nuevos planes de estudio de las carreras tradicionales:**

- Incremento del ingreso
- Incremento de la retención de estudiantes

- **En relación con la implementación de Nuevas Carreras:**

- Dos carreras de grado: Profesorado Universitario en Educación Inicial y Licenciatura en Terapia de Lenguaje (año 2013)
- Una carrera de pregrado. Tecnicatura en Educación Social (inicio 2015)
- Carreras de posgrado: Especialización en Didáctica en Escenarios Virtuales; Especialización en Desarrollo Infantil Temprano; Diplomatura en Matemáticas Dinámica; Diplomatura en Análisis Redes Sociales; Diplomatura en Creatividad Lenguaje y Cognición (dos últimas en vía de aprobación).

Continúan en dictado: Maestría en Lectura y Escritura y Maestría en Integración Educativa y Social.

- **en relación con la implementación de las carreras en territorio**

- Licenciatura en Psicomotricidad (Departamento de San Rafael – 2013)
- Lic. en Gestión Institucional y Curricular (Departamento de Santa Rosa - 2013).
- Ciclo de Formación Básica en Ciencias Sociales (Departamento de Tunuyán 2016).

Consecuencia: el incremento del 300% de la matrícula, incrementa la demanda a la administración (administrativos- técnicos- servicios y mantenimiento), cuya prestación y calidad se reciente por la falta de personal.

F) Situación problemática relacionada con la especificidad de funciones:

2. La necesidad de contar con personal técnico profesional en el área de tecnología de las comunicaciones e información para atender:

- La creciente demanda de módulos de programación aplicable a las sistemas SIU, para su adaptación a las necesidades institucionales.
- Dar respuesta a la creciente demanda de información estadística que no la brinda directamente y debe realizarse la programación específica de variables para dar las respuestas requeridas (TRACES).
- La implementación del SIU GUARANÍ, para las carreras de posgrado.
- La implementación de otros SIU.

Consecuencia: Si bien esta facultad tiene un profesional que es referente en la UNCUYO, no puede atender el total de demandas provocadas por las autoridades y usuarios de los sistemas.

Este proyecto atiende a la solución de la situación problemática relacionada con la especificidad de funciones de requerimiento técnico y profesional en el área de tecnología de la información y las comunicaciones, que a su vez está total mente relacionado al análisis del punto A y B

2.4. Objetivo Específico del Proyecto PDI es viabilizar la solución a **la situación problemática** relacionada con la especificidad de funciones que requieren de personal técnico profesional en el área de tecnología del tratamiento de la información y las comunicaciones



2.5. Descripción de los Componentes del proyecto PDI

13. Proyecto: Cobertura de necesidades técnico profesionales, en el área de Tecnología de la información y las Comunicaciones para la prestación de servicios.	2015	2016	2017	2018
Componente 13.1. Diagnóstico	X			
Componente 13.2. Propuesta	X			
Componente 13.3 Llamados a concurso		X		
Componente 13.4. ingreso		X		
Actividad 13.4.1. Designaciones		X		



3. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

Resumen narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Objetivo Específico del proyecto PDI Cubrir la urgente necesidad de ingreso de personal de apoyo académico relacionado con la especificidad de las funciones de requerimiento técnico y profesional del área de Tecnología de la Información y las Comunicaciones para la prestación de servicios.			
Componente 1 Diagnóstico	Necesidades no cubiertas por el área	Técnicos que prestan el servicio	
Componente 2 Planteo de propuesta para cubrir las necesidades del área	Necesidades a cubrir	Personal técnico necesario	
Componente Llamado a concurso o contrato de locación de servicios	Cumplimiento del procedimiento a seguir	Personal que ingresa o se contrata.	La disposición presupuestaria de cargos para el ingreso



Cuadro 2: Actividades, recursos presupuestarios por inciso y aportes propios

Proyecto 2 Cobertura de necesidades técnico – profesionales, en el área de tecnología de la información y las comunicaciones para la prestación de servicios	Actividades	Recursos propios	Monto adicional	
	<p>Implementación de sistemas SIU en servidores propios, principalmente Guaraní y Kolla.</p> <p>Desarrollo de personalizaciones de los Sistemas SIU</p> <p>Programación de sistemas propios y complementarios</p> <p>Extracción de datos estadísticos de los sistemas implementados.</p> <p>Mantenimiento de Bases de datos de sistemas.</p> <p>Mantenimiento de servidores</p> <p>Administración de usuarios de sistemas.</p> <p>Implementación de software base y adaptación de los mismos a las nuevas tecnologías.</p>	<p>TOTAL: \$ 135.721</p> <p>Director de Tecnología y Comunicaciones Cat. 2 \$ 24.084,00</p> <p>Jefe de departamento de Programación cat. 3 \$ 20.037,00</p> <p>1 Ordenador - \$ 12.000</p> <p>1 Impresora - \$ 8.000</p> <p>Mobiliario necesario</p> <p>Servidor año 2015 - \$ 68.000</p> <p>Servidor con más de 10 años - \$ 3.600</p>	<p>TOTAL: \$ 54.000</p> <p>• INC. 3</p> <p>1 contrato por \$6000 por 9 meses</p>	<p>\$ 189.721,00</p>



DESARROLLO DEL PROYECTO

“Cobertura de necesidades técnico profesionales, en el área de Tecnología de la información y las Comunicaciones para la prestación de servicios”

Presentación de los COMPONENTES desarrollados correspondientes al año 2015:

A partir del mes de octubre de 2015, se inicia el desarrollo de los dos primeros componentes del proyecto para analizar la creciente demanda de servicios del área de tecnología

PRIMER COMPONENTE: Diagnóstico

SEGUNDO COMPONENTE: Elaboración de propuestas:



PRIMER COMPONENTE DIAGNÓSTICO

El análisis diagnóstico específico del área de tecnología y de las comunicaciones, se deriva del problema detectado en la etapa de diagnóstico institucional, identificado como “limitaciones en la dotación, distribución y especificidad respecto a la planta del personal de apoyo académico para atender a la demanda institucional, provocado por el crecimiento de la matrícula, la apertura de nuevas carreras y ampliación de la franja horaria, siendo la causa la falta de ingreso de personal necesario a las áreas de administración cuya dotación es insuficiente, resintiendo el servicio y quedando horarios sin cobertura.

Del análisis específico del área de tecnología y de las comunicaciones, son relevantes las siguientes necesidades, a las cuales la institución debe dar respuesta:

- **Necesidades de tecnología de la información**
 - La creciente demanda de módulos de programación aplicable a los sistemas SIU implementados, para su adaptación a las necesidades institucionales.
 - Implementación de otros sistemas SIU y programación de módulos su adaptación a las necesidades institucionales.
 - Dar respuesta a la creciente demanda de información estadística que no la brinda directamente el sistema sino que debe realizarse la programación específica de variables para dar las respuestas requeridas (TRACES, SIU AURACANO, Datos Estadísticos complementarios para la Universidad, Datos Estadísticos para la Facultad, etc.)
 - Llevar a cabo los cambios de plataforma de software propio institucional, a las nuevas tecnologías de desarrollo de software, como así también la elaboración de nuevas aplicaciones que lleven a la integración de las distintas áreas de la facultad.

- **Necesidades de tecnología de las comunicaciones**
 - El actual déficit del área tecnológica en lo tendiente a las comunicaciones (redes, Wi-Fi, accesos a Internet, balanceos de carga, configuraciones, etc.)
 - Optimizar los accesos abiertos de Wi-Fi y unificación de los mismos.
 - Administrar las prioridades de acceso dependiendo de las fechas críticas de cada área (Período de inscripciones anuales, liquidaciones de sueldos, cargas de declaraciones juradas, período de inscripción a mesas de exámenes, etc.)
 - Dar repuestas a las crecientes demandas de acceso tecnológico, personales y académicos
 - Administrar los anchos de bandas de tal forma que permitan que los accesos personales no interfieran con el normal desempeño académico y administrativo.



SEGUNDO COMPONENTE PROPUESTA

Las necesidades institucionales planteadas en el diagnóstico, los cuales provocan la falta de eficacia indispensable a la gestión y administración, plantea su solución a corto plazo.

Para poder brindar los servicios correspondientes se solicita:

- UN CARGO para el ingreso de personal técnico profesional en el área de tecnología de la información
- UN CARGO para el ingreso de personal técnico profesional en el área de tecnología de las comunicaciones



ⁱⁱⁱSe refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 1º, del presupuesto vigente.

ⁱⁱⁱSe refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 2º, del presupuesto vigente.

^{iv}Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 3º, del presupuesto vigente.

^vSe refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 4º, del presupuesto vigente.

^{vi}Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 5º, del presupuesto vigente.

^{vii}Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 1º, del presupuesto vigente. NO SE PUEDE PEDIR INCISO 1

^{viii}Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 2º, del presupuesto vigente.

^{ix}Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 3º, del presupuesto vigente.

^xSe refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 4º, del presupuesto vigente.

^{xi}Se refiere al monto que requiere la actividad y que corresponde al inc. 5º, del presupuesto vigente.